



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**“ESPACIOS DE RESISTENCIA Y PERMANENCIA CULTURAL DE LAS AFRICANAS LIBRES  
EN SANTIAGO DE CUBA EN EL SIGLO XIX”**

## **TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

## **PRESENTA:**

DANIELA ISABEL QUINTANAR PÉREZ

## **TUTOR**

DR. JUAN MANUEL DE LA SERNA

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## GRATITUDES

Esta Tesis tiene historias que no se alcanzaron a escribir en las páginas que componen sus capítulos, algunas sin duda son anecdóticas, otras de carácter institucional, algunas de personajes importantes, otras personales, familiares, y sin embargo juntas como en un entramado, le dieron curso al hilo conductor de este trabajo: las luchas y las memorias de las mujeres africanas libres en Santiago de Cuba en los albores del siglo XIX. Por ello, en primer lugar quiero agradecer a los *egguns* de esa tierra y a los que me acompañan, por permitirme trabajar en este tema, escudriñar en sus archivos y adentrarme en el mar de su pasado.

Gracias al Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde coincidí con compañeros e investigadores brillantes que enriquecieron y siguen nutriendo este trabajo. Gracias a mi tutor Juan Manuel de la Serna por sus aportes y sobre todo por su confianza en esta línea de investigación; gracias a la beca mixta CONACYT-UNAM, sin la cual no hubiese sido posible mi estancia de investigación durante el año 2012 en el Centro de Investigaciones Fernando Ortiz en Santiago de Cuba.

Especialmente quiero reconocer el aporte fundamental de mi tutora en Santiago de Cuba, la Maestra Zoe Cremer Ramos quien me apoyó en todo momento y me proporcionó las herramientas necesarias para llevar a cabo mi investigación, hizo críticas agudas a mis planteamientos iniciales y me ayudó a generar el conocimiento situado, me acogió en su casa y se dio tiempo para trabajar conmigo mientras se restablecía la ciudad después del paso inusitado del huracán *Sandy* por ese territorio. Infinitas gratitudes por la sororidad en esos momentos de incertidumbre y confusión; para mí fueron de profundo aprendizaje.

Al Centro Cultural Africano Fernando Ortiz, por acogerme en esta estancia de investigación, a Elsa Isabel Almagueur, quien en ese entonces fuera directora

del Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, gracias al personal que resguarda los archivos y acompaña los días calurosos con sonrisas y acciones que solo en el Caribe se pueden dar, gracias.

Gracias al Conjunto Folklórico de Oriente, a la danza y la percusión que palpita en la parte oriental de la isla, gracias a los amigos que me recibieron en su casa y la familia cubana que fue parte de este proceso. Especialmente a la maestra María Betancourt por acompañarme maternalmente en este andar.

Finalmente quiero agradecer al Centro de Investigaciones de la Comisión de Derechos Humanos por la Beca de Apoyo a la Investigación la cual me fue otorgada en el año 2016 para concluir esta tesis. Gracias a este espacio, ya maternando, logre terminar de escribir este trabajo, compartirlo con colegas interesados en el tema y vislumbrar sus alcances desde la perspectiva de derechos humanos.

Gracias a mi hija por llenar de luz y confianza a mi camino en esta espiral, gracias a mi madre, a mis amigas que inspiran y sostienen, gracias a las luchas feministas que nos enseñan cada día más sobre nosotras mismas y abren caminos hacia una vida digna y orgánica. Gracias a el tejido que sostiene mi tenacidad y amor a mi trabajo.

Que este pequeño aporte sirva para reconocer nuestras batallas ganadas, fortalecernos y seguirnos tejiendo juntas.

Ciudad de México, primavera 2019

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....1

## CAPÍTULO I

### PUNTOS DE PARTIDA

- 1.1 Herramientas metodológicas y analíticas feministas aplicadas en el estudio de las prácticas de resistencia y permanencia cultural de las africanas libres de Santiago de Cuba en el siglo XIX..... 8
- 1.2 La mirada afrofeminista..... 20
- 1.3 El estudio de la mujer negra en Cuba. Repaso historiográfico.....27

## CAPITULO II

**EL ARRIBO DE MUJERES AFRICANAS A SANTIAGO DE CUBA. DEMARCACIÓN DE LOS ESPACIOS DE RESISTENCIA EN EL PERIODO COLONIAL.....36**

- 2.1 Interconexiones antillanas y transversalidad en Santiago de Cuba.....37
- 2.2 Un breve esbozo sobre la mujer en el África precolonial en las sociedades Bantú.....44
- 2.3 Características de la economía local en Santiago de Cuba durante la colonia y el arribo de mujeres de origen africano .....47
- 2.4 El aporte franco-haitiano a la sociedad santiaguera en el umbral del siglo XIX.....58

### **CAPITULO III**

#### **LIBERTAD E INSERCIÓN SOCIAL DE LAS AFRICANAS EN SANTIAGO DE CUBA.....68**

3.1 Mujeres de origen africano y libertad en Santiago de Cuba en el umbral del siglo XIX.....70

3.2 El ascenso económico de las africanas libres, su espacio en la sociedad de color..... 83

### **CAPITULO IV**

#### **PERMANENCIAS CULTURALES EN LA SOCIEDAD DE COLOR EN SANTIAGO DE CUBA.....90**

4.1 Los Cabildos de Nación en Santiago de Cuba y su importancia en la sociedad de color en los albores del siglo XIX..... 91

4.2 Las reinas de los Cabildos..... 98

4.3 Resistencia negra al compás del ritmo en el Carnaval de Santiago de Cuba.....102

**CONCLUSIONES.....107**

**ANEXOS.....109**

**BIBLIOGRAFÍA.....117**

## INTRODUCCIÓN

Escribir sobre espacios de resistencia de las mujeres de origen africano en el Caribe ha sido un desafío que deja muchas tareas pendientes y nuevos horizontes por explorar, en esta reflexión queda pendiente el análisis profundo de las corporalidades como territorio genuino de las resistencias de los pueblos colonizados y especialmente los cuerpos femeninos. Desentrañar los recovecos de libertad, de sabiduría ancestral, de arraigo al lugar de origen, de identidad étnica, de vivencias religiosas, de goce y vivencia del cuerpo como ser colectivo, no es tarea fácil si se parte de una metodología en la que los documentos de archivo son la principal fuente para reconstruir el pasado.

Esta investigación histórica parte de la noción de resistencia como una cualidad que permitió a las mujeres africanas y sus inmediatas descendientes a coexistir en un sistema económico y social que las consideraba infra humanas.<sup>1</sup> Estos espacios propiciaron el uso de un lenguaje corporal, simbólico, prácticas religiosas, culinarias, de cultivo, cosecha y otras memorias provenientes de un pasado en común en África. Por ello, al hablar de permanencia nos referimos a la capacidad de las mujeres africanas de reproducir ciertas prácticas que no eran admitidas por los prejuicios morales, religiosos y jurídicos establecidos por el orden colonial patriarcal blanco, mismas que encontramos como parte de la cultura cubana, actualmente dispersas por las diversas geografías del mundo.

Proponemos reflexionar sobre la situación específica de las africanas libres en la antigua jurisdicción de Cuba durante las primeras décadas del siglo XIX empapadas de los efectos que generaron los esclavos insurrectos en la Isla vecina que otrora se llamara *Saint-Domingue*. En ese periodo las tensiones entre las diversas capas sociales se evidenciaron y las mujeres negras libres, que según las ordenanzas del periodo colonial no podían ocupar espacios de representación política, tomar parte de las decisiones, tener bienes propios, entre otras, fueron parte nodal de la estructura de la sociedad de negros. Gracias a las herramientas metodológicas que se han construido desde la mirada crítica de las investigadoras feministas, hemos podido trazar ciertos espacios de resistencia tejidos con hilos muy finos y perennes.

---

<sup>1</sup> María Lugones, entre otras teóricas del feminismo decolonial plantean que la jerarquía dicotómica entre lo humano y lo no humano es la dicotomía central de la modernidad colonial. Vid., María Lugones, Hacia un feminismo descolonial, Binghamton University, *La manzana de la discordia*, julio-diciembre, año 2011, vol. 6, no. 2: 105-119.

La ola libertaria y la sed de independencia de las colonias españolas en América tomaron cada vez mayor fuerza y encendieron un convulsivo siglo lleno de cambios políticos que ha ocupado la pluma de especialistas. Frente a la diversidad de actores y el dinamismo del movimiento social, nos preguntamos aquí sobre los aportes y la situación específica de las mujeres africanas en este proceso, por ello la hipótesis central de este trabajo plantea que:

Las africanas libres en Santiago de Cuba en el siglo XIX crearon redes de solidaridad y apoyo mutuo para enfrentar las condiciones impuestas por el sistema esclavista durante la colonia, en procesos legales (por ejemplo cambio de amo, coartaciones, compra de la libertad propia o la de sus hijos, enfermedad, entierros entre otras) además, propiciaron la permanencia de prácticas y vivencias rituales, religiosas y jerárquicas de origen africano, así generaron espacios de resistencia y permanencia cultural para sus pares.

Específicamente planteamos que:

- Las africanas libres fungieron como mediadoras entre la masa de esclavos urbanos y las autoridades civiles y eclesiásticas coloniales creando y fortaleciendo los espacios de resistencia y permanencia cultural por medio de las redes de solidaridad y apoyo mutuo.
- Su estudio visibiliza la situación específica de las mujeres a finales del periodo colonial esclavista en Santiago de Cuba y reconoce sus particularidades en el proceso previo a la abolición de la esclavitud en la isla.
- La visibilidad de estas mujeres beneficia al movimiento internacional por el resguardo, el acceso a los derechos de las mujeres afrodescendientes, la lucha en contra del racismo y los prejuicios altamente sexualizados hacia las mujeres cubanas en general y las negras particularmente.

El objetivo de esta investigación es reconocer y analizar los espacios de resistencia y permanencia cultural frente a la deshumanización que pretendió la esclavitud y los diversos mecanismos de opresión por parte del sistema colonial con énfasis en aquellas que obtuvieron su libertad y construyeron espacios que les permitieron forjar redes de solidaridad para coexistir al sistema esclavista, que, desde su base racista y patriarcal, las subsumía en los lugares más bajos de la sociedad colonial. Estos espacios de resistencia se refieren a sitios físicos y simbólicos, la vida en los espacios domésticos, las batallas enfrentadas en los tribunales coloniales, las fugas, casamientos, coartaciones, la participación en Los Cabildos de Nación, así



como los bailes, cantos, representaciones y formas de organizarse. A partir de este objetivo central se desprenden los siguientes:

En primer lugar, nos proponemos contribuir en el combate al racismo y discriminación racial por medio de la divulgación de prácticas culturales complejas que definen la identidad de las mujeres afrodescendientes en Cuba. Por otro lado, echar mano de las herramientas metodológicas que ofrecen los feminismos, específicamente la lectura de los feminismos negros y el feminismo decolonial, para revisar los archivos atesorados en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba cuya lectura no sería la misma sin la mirada feminista. Visibilizar el espacio laboral de las mujeres afrodescendientes en el periodo colonial esclavista y sus estrategias para conseguir un ascenso económico que difícilmente se traduce en ascenso social. A pesar de que, en diversas fuentes e investigaciones, el matrimonio se vislumbra como único medio de movilidad económica para ellas, en esta investigación pretendemos visibilizar el trabajo y los méritos propios de las mujeres de origen africano como parte de la dinámica interna de la sociedad santiaguera y al margen de las autoridades coloniales. Finalmente, contribuir al fortalecimiento de la construcción de la memoria cultural ancestral afro latinoamericana por medio del estudio histórico de esta población particular.

Para cumplir con estos objetivos en esta tesis se trabajó en cuatro capítulos. En el primero se revisaron los planteamientos de los diversos feminismos para reconocer que, aún dentro de esa diversidad, existen acuerdos que permiten realizar análisis con puntos en común, así, el primer capítulo, está dividido en tres apartados: el primero incursiona en las herramientas metodológicas y analíticas de los feminismos en el estudio de las prácticas de resistencia y permanencia cultural de las africanas libres de Santiago. Desde diversos espacios geográficos y temporales, las autoras que se autodenominan feministas han creado un grueso corpus teórico y metodológico que nos permite escudriñar en las prácticas de resistencia cotidiana de las mujeres negras en el siglo XIX situadas en Santiago de Cuba. Los conceptos emanados desde los feminismos decoloniales nos permiten trasladarnos al pasado y reconocer prácticas emancipadoras en la cotidianeidad del espacio privado y público, desde el cual se movían muchas de las mujeres de esta historia quienes, a través de la ayuda mutua, el uso de rituales, el apoyo entre redes y la repetición de saberes, dieron lugar a espacios donde dignificaron su vida y las prácticas ancestrales africanas. Por ello retomamos diversos conceptos para trazar ejes de diálogo con el movimiento del feminismo negro contemporáneo y sus principales portavoces.

Estas líneas temporales nos permiten vislumbrar la continuidad de ciertos elementos estructurales que determinan la discriminación basada en el sexo y en el origen racial o étnico y religioso<sup>2</sup> y las resistencias como respuesta persistente. Un aporte fundamental ha sido el de la interseccionalidad de la condición de género, de raza y de clase que elaboran las feministas negras en Estados Unidos y expuesto en este trabajo sobre todo desde el feminismo decolonial de María Lugones.

Por su parte, algunas escritoras afrocubanas han recuperado la historia de las mujeres negras y nutrido la bastedad de estudios desarrollados en la Isla sobre la esclavitud, en los que mayoritariamente persiste la invisibilidad de la situación específica de las mujeres negras. Numerosas autoras han ampliado el panorama histórico al revisar los documentos atesorados en los archivos históricos con la intención de darle voz a los esclavos y reconocer sus prácticas culturales dando cuenta de su capacidad de reconstruirse inmersos en la trama colonial. Con meticulosidad en la revisión y cruce de diversas fuentes, han recuperado testimonios a través de las denuncias judiciales, testamentos, bautizos, actas de libertad, protocolos notariales y demás documentos demostrando espacios de solidaridad, resistencia y ayuda mutua, la historiografía cubana reciente que trata temas no estudiados de la esclavitud como la reconstrucción de la familia negra<sup>3</sup> o las prácticas culturales de las mujeres negras ha abierto la posibilidad de analizar con miradas múltiples el pasado de la Isla y ha fortalecido un ímpetu de vencer el racismo “a lo cubano” a través de la recuperación de la historia y expresarlo no solo en la academia si no en las calles a través de diversas manifestaciones artísticas. Este apartado concluye el primer capítulo.

En pleno auge de la economía esclavista el estudio de la condición de las mujeres africanas y sus prácticas de resistencia nos dan luz sobre los contrastes e inconsistencias de este sistema en una ciudad que se caracterizó por su dinamismo cultural, el mestizaje y la diversidad de su población como legado histórico. El segundo capítulo recorre los puntos que consideramos

---

<sup>2</sup> Transnacionalmente, las mujeres se encuentran con cuestiones sociales recurrentes como la pobreza, la violencia, los asuntos reproductivos, la falta de educación, el trabajo sexual y la vulnerabilidad a la enfermedad (*Rights of Women* [Derechos de las mujeres], 1998). Colocar las experiencias, el pensamiento y la práctica de las mujeres afroamericanas en un contexto diaspórico negro transnacional revela estos y otros puntos en común de las mujeres de ascendencia africana a la vez que especifica lo que es particular. Patricia Hill Collins, “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro” en Fabardo Mercedes (ed.) *Feminismos negros. Una antología*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2012, p. 113.

<sup>3</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz, Oilda Hevia Larnier, Daysi Rubiera Castillo entre otras autoras son las principales portavoces.

nodales para comprender la organización de la provincia de Santiago de Cuba, su funcionamiento interno y la dinámica de la ciudad marcada por el dinamismo del puerto desde su fundación. En sus apartados se propone ubicar dentro del entramado colonial la importancia de Santiago de Cuba y a partir de ello, explicar la diversidad de actores que se movieron en ese territorio, las interconexiones y las huellas que bosqueja Édouard Glissant<sup>4</sup> a partir de la experiencia de las mujeres que llegaron desde África, fueron llevadas a diversos puntos del Caribe y se encontraron en Santiago de Cuba.

Las esclavas en las plantaciones tenían una vida muy diferente que la que se podía llevar en las ciudades, a pesar de que en el trabajo de campo hubo en las primeras décadas de esclavitud mayor número de hombres que de mujeres, la presencia femenina no estuvo velada en ellas, sin embargo, cuando la trata clandestina aumentó en el siglo XIX, la presencia tanto como de mujeres y niños también creció considerablemente. Ya desde mediados del XVIII se nota el aumento de mujeres en las plantaciones sin que hubiese ninguna diferencia con el trabajo que realizaban sus pares varones, ellas además se dedicaban a cultivar en pequeños huertos los alimentos que complementaban la somera dieta, servían de enfermeras, cuidadoras, parteras; no obstante, su precio era más bajo en relación al de los hombres. Por otro lado, según la mirada de Fredrika Bremer, viajera sueca de ese tiempo “en las ciudades los negros tienen un aspecto alegre y saludable. Se ve una gran cantidad de mulatas bellas, de buen porte, y a menudo vestidas, en los paseos y en las iglesias.”<sup>5</sup>

La diversidad cultural que encontramos en el oriente cubano se puede vislumbrar por un lado desde la lógica económica colonial cuyos resquicios permitieron la presencia de mujeres de diversos orígenes -que aparecieron en los numerosos contratos de compra venta como esclavas, pero también como propietarias y ante los notarios haciendo sus testamentos-; igualmente es posible entenderla desde el lado de la resistencia de los descendientes de africanos, así analizamos cuál fue la relación entre el origen étnico y su desenvolvimiento económico y social tras haber logrado la manumisión y si determinó condiciones específicas o no en el contexto colonial santiaguero. Este elemento también nos es útil para identificar la serie de propiedades y prejuicios que se atribuyeron a las mujeres de origen africano mucho más evidentes en las

---

<sup>4</sup> Édouard Glissant nació en Martinica en 1928, su obra es referencia obligada para comprender la asimilación desde el pensamiento y el lenguaje de los procesos de rebeldía y colonialismo en el contexto diverso y complejo que componen las Antillas todas, el Caribe.

<sup>5</sup> Fredrika Bremer, *Cartas desde Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2002, p. 77.

apologías dedicadas a las mulatas que en el siglo XIX se estampa tanto en la literatura y pintura costumbrista cubana como en las “marquillas” de los cigarros y en el imaginario social. Para concluir este capítulo revisamos la presencia y la importancia del arribo de miles de refugiados y propietarios negros de la isla vecina de Haití tras la convulsión independentista, el giro que le dio su presencia a la vida de los orientales y el legado en la cultura cubana de algunas de las mujeres que aparecen en este apartado.

En el tercer capítulo revisamos las diversas formas por las que las africanas obtuvieron la libertad y las condiciones bajo las cuales se insertaron en la sociedad colonial santiaguera. A partir de una muestra obtenida de los Protocolos Notariales de Santiago de Cuba<sup>6</sup> que va de la década de 1840 a 1850, vemos que el mayor porcentaje de obtención de manumisión es de las mujeres por encima de los varones, que el 50% de ellas provenía de alguna región de África -pues están registradas como de casta brúacamo, carabalí, macuá, conga, ibó, lucumí, mandinga, mina, viví y de África-, el 44% se registró como criolla y el resto como originaria de Curazao, Caracas, Martinica y Jamaica. Entre las personas de origen africano que alcanzaron su libertad fueron las mujeres quienes mayor éxito económico alcanzaron,<sup>7</sup> indicador que se refleja en la composición de la población libre en la que las mujeres ocupaban el mayor porcentaje como se vislumbra en los testamentos que revisamos del periodo. Ellas también fueron mayoritarias en los conteos de cabeza de familia, 52,5% en 1778, 1823 y 1861.<sup>8</sup> En este capítulo revisamos algunas experiencias de cimarronaje, de las prófugas urbanas, de coartación, de compra de la libertad y la libertad graciosa, también, como parte de la dinámica femenina encontramos datos importantes respecto a la libertad de los niños y posteriormente reflexionamos sobre las diversas formas en las que la mujer africana participó y configuro espacios de la sociedad colonial santiaguera que por otro lado, petrificó la situación de clase debido a la raza no obstante su ascenso económico.

En el cuarto y último capítulo vislumbramos a los Cabildos de Nación como un espacio de resistencia y permanencia cultural en el que las africanas libres aportaron de diversas maneras y consolidaron su impronta en la dinámica de la sociedad de color, en estos espacios se gestaron

---

<sup>6</sup> AHPSC, *Protocolos Notariales*, Esclavitud, legajos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 41 y 42, Años 1840 a 1850.

<sup>7</sup> Jose Luis Belmonte Postigo, “Con la plata ganada y su propio esfuerzo. Los mecanismos de manumisión en Santiago de Cuba, 1780-1830, Jose Luis Belmonte Póstigo.

<sup>8</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos en Santiago de Cuba (1778-1861)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, P. 88 y 92.

las células abolicionistas del oriente de Cuba y su dinámica cotidiana se enfocó en la práctica de la libertad y permanencia de la cultura africana gracias al carnaval. La vivencia del cuerpo colectivo que se reivindicó a través de las danzas y la música en las festividades cobró forma gracias a las mujeres que mediaron entre las autoridades religiosas y el cuerpo de africanos libres –y de manera clandestina criollos- en los Cabildos de Nación donde consideramos la posibilidad de encontrar caminos espirituales a través de la experiencia colectiva en los que las mujeres contribuyeron desde la sabiduría ancestral.

## CAPITULO I

### PUNTOS DE PARTIDA

#### 1.1 HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y ANALÍTICAS DE LOS FEMINISMOS EN EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS DE RESISTENCIA Y PERMANENCIA CULTURAL DE LAS AFRICANAS LIBRES DE SANTIAGO DE CUBA EN EL SIGLO XIX

Los feminismos proponen alternativas epistémicas para explicarnos la realidad desde diversas trincheras. En constante diálogo y transmutación se han articulado en corrientes, contextos históricos y geografías diversas<sup>9</sup> llevadas a la praxis como filosofía política.<sup>10</sup> Su historia no puede escribirse en línea recta pues son muchas las voces, plumas y acciones que la nutren siempre con la intención de trastocar la estructura patriarcal que impera en la desigualdad basada en la identidad de género, misma que se construye desde lo masculino como paradigma de perfección. Así el feminismo busca darle forma a la complejidad de la experiencia individual, en común y diversa, como dice la filósofa cubana Aralia López, “El feminismo no es un discurso hegemónico, pues tiene varias corrientes como las que pueden surgir de las experiencias de los cuerpos sexuados en la construcción de las individualidades.”<sup>11</sup>

Las feministas han empleado diversas categorías de análisis entre las que está el género y sobre todo las bases de su determinación, sus implicaciones culturales basadas en una estructura de poder que reproduce desigualdades y opresión hacia las mujeres; para Francesca Gargallo el enfoque de género

---

<sup>9</sup> En el siglo XIX surgen las feministas sufragistas y del feminismo igualitario en Europa, Estados Unidos y algunos países de Nuestra América y el Caribe. En el siglo XX diversas corrientes del feminismo se articulan en espacios académicos y no académicos y sus reflexiones se fortalecen a través de la praxis, entre ellos encontramos a las que nutren al feminismo negro, las escritoras que se asumen como feministas radicales, marxistas, socialistas y a partir de la década de 1970 hasta la actualidad las corrientes del feminismo comunitario, ecofeminismo, lesbofeminismo, feminismo de la diferencia, anarco feminismo, feminismo negro decolonial. No es nuestra intención hacer una taxonomía de las corrientes teóricas del feminismo si no reconocer su diversidad y amplitud.

<sup>10</sup> Para Francesca Garagallo, “El feminismo es una corriente política de la modernidad que ha cruzado la historia contemporánea desde la Revolución Francesa hasta nuestros días, aunque tiene antecedentes que pueden rastrearse en los escritos de la Edad Media y en el Renacimiento.” Vid. Francesca Gargallo, *Las ideas feministas latinoamericanas*, México, fem-e-libros/creatividad feminista, 2014, p. XI, disponible en, [http://herbogeminis.com/IMG/pdf/ideas\\_feministas\\_latinoamericanas.pdf](http://herbogeminis.com/IMG/pdf/ideas_feministas_latinoamericanas.pdf). Fecha de consulta 15 de febrero del 2016.

<sup>11</sup> Aralia López, IX Congreso Nacional de Filosofía, Guanajuato 23-27 de febrero de 1998, en Francesca Gargallo, *op. cit.*, p. 17.

(...) sirve para escudriñar las formas de opresión y subordinación social de las mujeres, para desentrañar como la desautorización femenina (que es una estrategia del colectivo masculino) tiene efectos materiales en los ámbitos de la vida, la alfabetización, el empleo, la salud, el poder político y la impartición de justicia...<sup>12</sup>

Para Scott el género tiene dos partes y varias sub partes las cuales están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas cuando se aplican para un estudio histórico, expone que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.”<sup>13</sup> Para nuestra autora, el género comprende a su vez cuatro elementos interrelacionados, en primer lugar enuncia los

[...] símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (y a menudo contradictorias) [...] Para los historiadores, las preguntas interesantes son cuáles son las representaciones simbólicas que se evocan, cómo y en qué contextos. El segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. [...] La intención de la nueva investigación histórica es romper la noción de fijeza, descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género. Este tipo de análisis debe incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, tercer aspecto de las relaciones de género.<sup>14</sup>

Para nuestra autora, el tercer elemento constitutivo del género es la premisa de que éste se construye a través del parentesco, pero no de forma exclusiva; “se construye también mediante la economía y la política,”<sup>15</sup> por ello los mercados de trabajo, la educación y la política son elementos que se deben tomar en cuenta en un estudio histórico; finalmente el cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva, si bien los aportes del psicoanálisis en cuanto a la construcción de la identidad de género son muy valiosos, no son suficientes para comprender como se conforman en procesos sociales específicos, por ello, “los historiadores, en cambio, necesitan investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas.”<sup>16</sup> Según la autora, ningún elemento opera sin los

---

<sup>12</sup> Francesca Gargallo, *op. cit.*, p. 7.

<sup>13</sup> Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Martha Lamas, coord, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, UNAM, 1996, p. 23. Disponible en <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf> los [...]son míos.

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 24

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 25

demás, de hecho una cuestión para la investigación histórica sería conocer cuáles son las relaciones entre los cuatro aspectos. En el estudio de la construcción de espacios de fortalecimiento en común de las mujeres de origen africano en Santiago de Cuba, los espacios de resistencia y las permanencias culturales en el contexto esclavista colonial, la interrelación de estos cuatro elementos es fundamental.

Retomando la pluralidad de los feminismos, coincidimos con Norma Blazquez Graf cuando afirma que a pesar de la existencia de diversos puntos de vista y posiciones heterogéneas entre los feminismos hay dos puntos básicos de consenso:

El primero es que el género, en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social y, el segundo, que no es suficiente entender cómo funciona y como está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo este mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general.<sup>17</sup>

Es en este último punto en donde a mi parecer radica la riqueza de este cuerpo teórico pues parte de la práctica y de la experiencia diferenciada para exponer la teoría y no al revés como se ejecuta tradicionalmente en los recintos académicos regidos por varones. En este sentido, las autoras feministas han aportado a varias disciplinas metodologías alternativas porque parten de una epistemología en la que la experiencia, la subjetividad, la heterogeneidad, la desuniversalización del sujeto son parte esencial de la manera en la que se construye el conocimiento y por ende, la manera en que se aplica.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Norma Blazquez Graf, “Epistemología feminista: temas centrales” en Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo, coords., *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología, 2012, p. 21.

<sup>18</sup> Como señala Norma Blazquez Graf “La epistemología es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las ciencias son legitimadas como conocimiento verdadero. La epistemología feminista estudia lo anterior, abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las presentan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades, los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género” vid., Norma Blazquez Graf, “Epistemología feminista: temas centrales” en Norma Blazquez Graf, Fátima Flores



Para Marcela Lagarde “la cultura feminista se propone en la actualidad conocer y analizar la especificidad de la mujer como forma histórica de los seres humanos, y la diversidad de las mujeres entre sí.”<sup>19</sup> Al enunciar una cultura feminista se abre el diálogo entre las diferencias para construir una alternativa metodológica que no solo analice la especificidad histórica femenina sino que proponga cambios que beneficien a la sociedad en general. Coincidimos con esta autora al considerar la importancia de “el conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en circunstancias históricas particulares”.<sup>20</sup> Por ello nos interesa el legado de las africanas que alcanzaron su libertad en el siglo XIX y sus aportes en el colectivo de esclavos y sus descendientes libres pero dentro de la sujeción por la discriminación racial producto del periodo colonial.

En el ámbito académico, desde que las mujeres comenzaron a aparecer en los estudios históricos escritos por plumas feministas, se trataron temas nuevos y se comenzó el debate sobre la importancia de una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente que por mucho tiempo se dedicó a enunciar fechas y explicar el pasado desde la política, la economía y la sociedad, pero con lentes andrógenos. Retomamos a Joan Scott cuando advierte que “la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de las nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas.”<sup>21</sup> Dado que el espacio privado en donde ocurre lo cotidiano es por excelencia femenino, el estudio de la condición de la mujer desde la historia nos da luz sobre él y su trascendencia en la reconstrucción de las personas africanas en América, por eso resulta fascinante aclarar su voz en la oscuridad de los datos documentales.

---

Palacios, Maribel Ríos Everardo, coords., *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología, 2012, p. 22.

<sup>19</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 30.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p.35.

<sup>21</sup> Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Martha Lamas, coord., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, UNAM, 1996, sff

Las miradas feministas abren los sinuosos caminos del pasado para entresacar elementos que una historia lineal, escrita desde los preceptos de objetividad<sup>22</sup>, no ha contemplado. Desde la teoría del Punto de vista<sup>23</sup> el valor epistémico de la experiencia de las mujeres subordinadas es muy importante en la construcción del conocimiento. Más adelante trataremos de extraer las experiencias de las africanas libres en el periodo colonial y las herramientas de las que se valieron para contrarrestar los efectos de las prácticas regulatorias y normativas coloniales que las colocaron en un sitio de opresión y desigualdad por su género, por la raza y por su situación de clase.

Silvia Federici aporta a la teoría feminista en *Calibán y la Bruja*, la relación intrínseca entre “clase y género” pues en la transición al capitalismo se estructuraron los roles sexuales en función de la “redefinición de las tareas productivas y reproductivas y de las relaciones hombre-mujeres”<sup>24</sup> de manera particularmente violenta para las poblaciones de América y África. Para Federici es importante analizar el género no solo como una realidad cultural si no también como una “especificación de las relaciones de clase”<sup>25</sup> que resultan determinantes cuando estudiamos a las africanas libres durante el siglo XIX y analizamos la situación actual de las mujeres racializadas. En este sentido, es necesario adelantar aquí que, debido a la dinámica de la economía esclavista

---

<sup>22</sup> Evelyn Fox Keller [...] analiza el ideal tradicional de la objetividad científica, el cual se entiende como el ideal del desapego del científico con respecto al objeto de estudio, con lo cual planteó una conceptualización alternativa de la autonomía, contrastando la autonomía estática con lo que llama autonomía dinámica, es decir, la habilidad para moverse dentro y fuera de la conexión íntima con el mundo. La autonomía dinámica proporciona la subestructura emocional para una concepción alternativa de la objetividad: la objetividad dinámica. La persona que conoce caracterizada por la objetividad dinámica, en contraste con la que conoce caracterizada por la objetividad estática, no busca poder sobre los fenómenos, si no que considera la relación entre quien conoce y el fenómeno, así como la forma en que los fenómenos mismos son interdependientes. Norma Blazquez Graf, *op. cit.*, p. 31

<sup>23</sup> Como explica Norma Blazquez, hay tres principales aproximaciones teóricas que en algunos puntos convergen y en otros se separa, a saber la Teoría del Punto de Vista Feminista, el Posmodernismo Feminista y el Empirismo Feminista. La Teoría del Punto de vista “sostiene que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad, así como sus implicaciones; pone en duda la utilidad de algunas mediciones cuantitativas y cuestiona los métodos que ponen distancia entre quien conoce, destacando el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres que les permite un punto de vista del mundo distinto.” *Ibid.*, p. 29

<sup>24</sup> Silvia Federici, *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, España, Traficantes de Sueños, 2011, p. 32

<sup>25</sup> Si en la sociedad capitalista la “feminidad” se ha constituido como una función-trabajo que oculta la producción de la fuerza de trabajo bajo la cobertura de un destino biológico, la “historia de las mujeres” es la “historia de las clases” y la pregunta que debemos hacernos es si se ha trascendido la división sexual del trabajo que ha producido ese concepto en particular. Silvia Federici, *op. cit.*, p. 32

en el Caribe y las repercusiones de la prohibición de la trata, las autoridades pretendieron introducir un mayor número de esclavas para que las haciendas se proveyeran de mano de obra ante el eminente peligro de la abolición de la esclavitud. Bandos y decretos ordenaron que las mujeres fueran parte importante del botín de mercancía humana y se promovió un aumento en la cantidad introducida en las dotaciones para las plantaciones, sobre todo en la Habana en donde la economía azucarera despuntó a causa de la debacle en Haití como veremos más adelante.

A pesar de que en el siglo XIX, algunas mujeres en libertad lograron reunir un peculio suficiente para forjar una red de ayuda mutua y en ciertos casos adquirieron algunas propiedades, el color de su piel determinó el veto de un ascenso social pues la punta de la pirámide siempre debía ser ocupada por los propietarios de las plantaciones y funcionarios de la corona española, básicamente hombres blancos y sus familias.<sup>26</sup> Así surgieron ciertos elementos culturales que determinaron patrones sociales en la Isla, los cuales han sido estudiados con la premisa de la necesidad de las mujeres negras de “adelantar” la raza para alcanzar ciertos beneficios de clase casi siempre a cambio de favores sexuales a los propietarios blancos en la colonia<sup>27</sup> (y en la actualidad el turismo sexual extranjero que forma parte de otro análisis que aquí no haremos).

Otro elemento estudiado particularmente por las feministas es el uso del poder patriarcal sobre los cuerpos femeninos y su control; al referirnos a la esclavitud, emancipación y resistencias de las mujeres este tema es un referente genuino. La fuerza de trabajo esclava fue la base para el desarrollo capitalista y el uso del cuerpo femenino y masculino dentro de la economía colonial fue fundamental. Sin embargo, los esclavos encontraron la manera de cambiar la opresión de sus cuerpos por medio de la liberación que les ofrecen las prácticas religiosas de origen africano en las que el elemento fundamental atraviesa la experiencia del cuerpo como veremos más adelante a través de las danzas. Silvia Federici hace alusión a que el triunfo del capitalismo está ligado a la desconexión del cuerpo con formas diversas de vida, el cuerpo se ha coartado de la

---

<sup>26</sup> Analizando los padrones de vecinos en Santiago de Cuba de 1778 a 1861, María de los Ángeles Meriño Fuentes y Aisnara Pererz Díaz identifican que una de las variantes de ascenso y/o descenso cromático es el paso de moreno a pardo y viceversa y “la calidad del cabeza de la familia determinaba la del resto de los miembros convivientes con él” Vid., *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, p. 168.

<sup>27</sup> Por ejemplo: Stolcke Verena, “La influencia de la esclavitud en la estructura doméstica y la familia en Jamaica, Cuba y Brasil” *Desacatos*, No. 13, invierno 2003, <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1111/959>

misma manera que los campos comunitarios. La completa separación de lo “humano” con lo “natural” fue un elemento primordial para introducir a las sociedades a la lógica de consumo cada vez más voraz y autodestructiva.<sup>28</sup> En *Calibán y la Bruja*, esta autora enuncia que las feministas

... han denunciado las estrategias y la violencia por medio de las cuales los sistemas de reproducción, centrados en los hombres han intentado disciplinar y apropiarse del cuerpo femenino, poniendo de manifiesto que los cuerpos de las mujeres han constituido los principales objetivos – lugares privilegiados- para el despliegue de poder y de las relaciones de poder.<sup>29</sup>

Pensar en la situación de las africanas libres en el siglo XIX, nos induce a vislumbrar su capacidad de serpentear las condiciones impuestas por el sistema esclavista, visibilizar su poderío, su capacidad de organización, de resistencia de construir espacios para ser dentro de un sistema que niega su primera condición de humanas cargadas de un sinfín de significados que remiten a la identidad y cultura africana.<sup>30</sup>

El concepto del género emanado desde el feminismo descolonial nos aporta un panorama en el cual podemos articular la resistencia ante la opresión del sistema esclavista y los subsecuentes sistemas de opresión sobre las africanas. María Lugones expone como la dicotomía entre lo humano y lo no humano es fundamental para la modernidad colonial fundamentada en la estructura de dominación y categorización impuesta a los colonizados de América y el Caribe y a las millones de personas llevadas desde África como esclavas. Esta dicotomía nos lleva a lo que denomina colonialidad del género, para comprenderlo propone

Interpretar a los varones colonizados no-humanos desde la perspectiva civilizante como juzgados a partir de la comprensión normativa del “hombre”, el ser humano por excelencia. Las hembras eran juzgadas desde la comprensión normativa de “mujeres”, la inversión humana de los

---

<sup>28</sup> Conferencia “La revolución feminista inacabada” Dra. Silvia Federici, [https://www.youtube.com/watch?v=x\\_gofugsgtu](https://www.youtube.com/watch?v=x_gofugsgtu), fecha de acceso 24 de junio del 2016.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 33

<sup>30</sup> Más adelante profundizaremos con el concepto de filosofía y ética africana antigua, UBUNTU, palabra africana de origen bantú que significa “soy quien soy porque somos todos nosotros” esencia del ser humano que se refiere a un componente presente en todos los seres humanos que los capacita potencialmente al entendimiento, colaboración, amor. Vid., Kakosi Kashindi Jean-Bosco, *La dimensión ético-política de ubuntu y la superación del racismo en Nuestra América*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

hombres. Desde este punto de vista, las personas colonizadas se convirtieron en varones y hembras.<sup>31</sup> Los varones se convirtieron en no-humanos-por-no-ser-hombres, y las hembras colonizadas se convirtieron en no-humanas-por-no-ser-hombres.<sup>32</sup>

En este sentido, en el establecimiento de esta dicotomía jerárquica de lo humano y lo no humano, género y sexo no podían ser al mismo tiempo vinculados inseparablemente y racializados. “El dimorfismo sexual se convirtió en la base para la comprensión dicotómica del género, la característica humana”<sup>33</sup>; la autora puntualiza en que al sexo era la característica principal de los colonizados según los principios rectores de la “misión civilizadora”. En este proyecto colonizador

una comienza a apreciar el vínculo entre la introducción colonial del concepto instrumental moderno de la naturaleza que es central para el capitalismo, y la introducción colonial del concepto moderno de género, y a apreciarlo como macabro y cargado de ramificaciones, [...] la deshumanización constitutiva de la colonialidad del ser.<sup>34</sup>

En este contexto, para María Lugones la resistencia es el comienzo, la posibilidad de una lucha política que define como “la tensión entre la subjetificación (la formación/información del sujeto) y la subjetividad activa, ese sentido mínimo de agencia requerido para que la relación oprimir⇒⇐resistir sea de tipo activo, sin apelación al máximo sentido de agencia del sujeto moderno.”<sup>35</sup> Es en esta definición de resistencia cotidiana, íntima, desde el sistema de creencias que confrontan a la normatividad colonizadora occidental donde visualizamos la agencia de las africanas libres y su participación en el sistema cultural afro cubano de la región oriental de la Isla.

En este sentido hemos retomado de Marcela Lagarde una serie de conceptos que nos son útiles para comprender el proceso de las mujeres negras de origen africano que crearon espacios de resistencia y ayuda mutua ante el sistema esclavista poniendo atención en no trasladar conceptos de acción política feminista actual en los procesos del pasado y sí en tratar de aproximarnos a la vivencia de estas mujeres de las que tenemos noticias a través de fuentes

---

<sup>31</sup> Esta categorización de varón y hembra es vigente y muy usual en Cuba.

<sup>32</sup> María Lugones, “Hacia un feminismo descolonial”, en *Hypatia*, vol 25, No. 4, Otoño 2010, Traducción Gabriela Castellanos. p. 107.

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>35</sup> María Lugones, Street Walker theorizing. En *Pilgrimages/peregrinajes: Theorizing coalition against multiple oppression*, ed. Maria Lugones, Lanham, Md. Rowman & Littlefield Publishers, Inc., en Maria Lugones, “Hacia un feminismo descolonial”, *op. cit.*, p. 109.

documentales y los testimonios de la música y las danzas afrocubanas, pero también desde las historias de vida de la actualidad. Al analizar estos espacios, vemos muchas de las contradicciones del sistema económico impuesto por los colonizadores europeos en el Caribe, y podemos afirmar, que nos permite visibilizar las mismas experiencias en las demás colonias en América.

Nos es útil explorar lo que Lagarde propone como la *mismidad*, experiencia filosófica y práctica que cada mujer va teniendo en el proceso de realización de su individualidad<sup>36</sup> y su excepcionalidad. Según la autora, empieza con la lealtad a sí misma y tiene como sentido la propia realización, al identificar, definir y priorizar las propias necesidades y los propios objetivos, derechos y fines. “Se trata de no perder el rumbo. La mismidad es la raíz del poderío de las mujeres en tanto *seres-para-sí*”.<sup>37</sup> A pesar de que nuestra perspectiva de resistencia para el contexto de las africanas libres en la colonia cubana se teje desde la comunidad,<sup>38</sup> creemos que la capacidad de auto identificarse como africanas, negras y libres fue un primer paso fundamental para conocer las leyes y usarlas a su favor para obtener ciertas ventajas que ofrecía el cuerpo jurídico colonial y los medios para alcanzar la libertad como lo exponemos en el Capítulo III.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> La *individualidad* requiere la identificación subjetiva y práctica del Yo y de la persona, la conciencia de sí, de lo propio y la experiencia de tenerlo, la creación de límites (de tiempo, espacio, actividades, bienes, recursos) y la definición de posibilidades y anhelos. Marcela Lagarde y de los Ríos, *op. cit.*, p. XLIX

<sup>37</sup> *Ibidem*

<sup>38</sup> El sentido de colectividad al que nos referimos se encuentra en el concepto de ubuntu que como explica Jean-Bosco Kakosi, se trata de una ética africana fundamentada en la máxima xhosa que reza: “Ubuntu ungamuntu ngabanye abantu”; es decir, la humanidad o lo humano no se realiza sino en medio de o a través de otros humanos. Esta máxima ha sido entendida, en sus diversas expresiones, como el fundamento de una cosmovisión africana en cuyo seno se vive ubuntu de forma diferenciada y contextualizada. En zulu, lengua de otra etnia sudafricana, mayoritariamente hablada en el país de Mandela, la misma idea se expresaría diciendo: “Umuntu ngumuntu ngabantu”, lo cual se traduce como, “la persona es persona en medio de otras personas” o, como lo suele traducir Desmond Tutu, “yo soy porque somos”, vid, Jean-Bosco Kakosi Kashindi, *La dimensión ético-política de ubuntu y la superación del racismo en Nuestra América*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p.13.

<sup>39</sup> Las historiadoras Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes, al estudiar “Las demandas de libertad y la estructura de la administración de justicia en Cuba “ puntualizan en su interés por “precisar a la vez que la reconstrucción y el análisis del sistema judicial en el que se tramitaron las acciones legales de los esclavos y esclavas –intentando superar la visión que lo define como lento, costoso y corrupto, visión real pero también engañosa y parcializada- como el propio sistema respondió en términos procesales y organizativos, a los desafíos planteados, una y otra vez, por los cautivos en los intentos por socavar ese terreno aparentemente hostil y confuso”, vid., Meriño Fuentes María de los

En este sentido, al revisar los análisis de las portavoces del feminismo negro en Estados Unidos nos encontramos precisamente como al remitir a la experiencia propia, también puede llevar a la del colectivo que se desenvuelve en las mismas circunstancias históricamente moldeadas para trastocarlas. Patricia Hill Collins advierte como “el reconocimiento de esta conexión entre experiencia y conciencia que da forma al cotidiano de las mujeres afroamericanas, de manera individual, impregna a menudo el trabajo de las activistas y académicas negras.”<sup>40</sup> Esto no quiere decir que todas las mujeres negras hayan tenido exactamente las mismas experiencias, pero si comparten retos comunes.<sup>41</sup> Así su acción parte de la identificación propia como parte de un grupo y aterriza en la coherencia de actuar en concordancia a una manera de pensar, así lo ilustra Collins al puntualizar sobre los rasgos del feminismo negro en Estados Unidos:

Por ejemplo, la fuerte concentración de mujeres negras estadounidenses en el trabajo doméstico sumado a la segregación racial en la vivienda y en la escuela hizo que tuviesen redes comunes de organización que las permitieron compartir experiencias y construir un cuerpo colectivo de saberes. Esta sabiduría colectiva sobre cómo sobrevivir como mujer negra constituyó un punto de vista distintivo sobre patrones de género específicos en la segregación racial y sus consiguientes sanciones económicas.<sup>42</sup>

Al remitirnos a la sabiduría colectiva femenina como clave de supervivencia ante la opresión segregacionista y la conciencia de ello por las mujeres, vislumbramos un eje importante de resistencia sutil e indirecta con un impacto de larga duración que se manifiesta en la autoafirmación de las mujeres negras que elaboraron estrategias para enfrentar el aparato esclavista colonial.

---

Ángeles Perera Díaz Aisnara, *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I, Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015, p. 5.

<sup>40</sup> Patricia Hill Collins, “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro” en Fabardo Mercedes (ed.) *Feminismos negros. Una antología*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2012, p. 104.

<sup>41</sup> Es asimismo importante reconocer que las mujeres negras estadounidenses también se enfrentan a retos comunes (y en la misma medida a expresiones diferentes) como mujeres de ascendencia [africana] en el contexto de la diáspora negra. Este contexto se sitúa a su vez dentro de un contexto transnacional, global. El término *diáspora* describe las experiencias de personas que, a través de la esclavitud, el colonialismo, el imperialismo y la migración, han sido forzadas a dejar sus tierras nativas. Para las mujeres negras estadounidenses y otras personas de ascendencia africana, el marco diaspórico señala su dispersión desde África a sociedades en el Caribe, América del Sur, Norteamérica y Europa. La comprensión de la condición de las mujeres afroamericanas debe reflejar así un patrón distintivo de dispersión asociada a la inmigración forzada a Estados Unidos y su consecuente esclavitud, Patricia Hill Collins, *ibid.*, p. 112.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 105

En este trabajo nos remitimos a la libertad en el sentido opuesto al de la esclavitud aunque la estructura colonial mantuviera sujetas por sus características sociales a las personas emancipadas.<sup>43</sup> Sin embargo, también consideramos la posibilidad de los esclavos de encontrar caminos espirituales a través de la experiencia colectiva en los que las mujeres contribuyeron desde la sabiduría ancestral. En este sentido retomamos la imagen que Lagarde nos ofrece sobre “el *poderío* como la clave feminista relativa al *poder vital*, como un camino hacia la libertad y el fundamento de cualquier aspiración de igualdad”<sup>44</sup> en el contexto de la esclavitud la igualdad para las mujeres emancipadas representaba un cerco inquebrantable, sin embargo los elementos en común con los demás fortalecieron los resquicios del poder colonial que aprovecharon para lograr alcanzar una vida digna pues como sucedía en otras geografías, “lo que les importaba era resistir y para eso, la presencia de lazos de solidaridad y de parentesco así como la vivencia de prácticas religiosas, fueron muy importantes.”<sup>45</sup>

Vemos a través de los testimonios recogidos en los documentos de las instancias jurídicas coloniales a mujeres que reclamaban su libertad y la de sus hijos, pagaban por ella por medio de la coartación, testaban el patrimonio adquirido a sus allegados haciendo valer los derechos que conocían, por ello las mujeres lograron ejercer cierta autonomía en este sistema. Como continua Lagarde, “el *poderío* contiene poderes de emancipación resultado del fortalecimiento del conocimiento y la conciencia de sí y del mundo, de la autoafirmación, la independencia y la autonomía. Incluye el desarrollo de capacidades nuevas para desmontar la opresión en la vida personal y en el mundo.”<sup>46</sup> Así las mujeres africanas que estando en el ámbito privado de los amos y en las ciudades como trabajadoras domésticas, lavanderas, vendedoras, conocieron la legislación colonial y se valieron de ella para lograr la libertad y ejercerla para crear espacios

---

<sup>43</sup> Para un panorama de los diversos estudios y debates teóricos sobre la libertad y la abolición de la esclavitud en América, *vid.*, Juan Manuel de la Serna, coord., *De la libertad a la abolición: Africanos y Afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

<sup>44</sup> Marcela Lagarde, *op. cit.*, p. LIII

<sup>45</sup> Mary del Prioré, Renato Venancio, *Uma breve história do Brasil*, São Paulo, Ed. Planeta do Brasil, 2010, p. 68

<sup>46</sup> El sustrato del *poderío* en igual magnitud, reconocer y tener el poder de ejercer derechos democráticos y respetarlos. Conduce a la transformación de maneras de ser, de pensar y de actuar, de los modos de vida con sus actividades, sus prácticas y sus relaciones sociales. Precisa cambios en los usos y costumbres los lenguajes y la subjetividad. El *poderío*, definido por los *poderes vitales* tiene como contenido el bienestar, el cual, de acuerdo con Amartya Sen y Martha Nussbaum es, al mismo tiempo, la capacidad de ampliar el mundo personal, de allegarse recursos, tener experiencias enriquecedoras de avance y desarrollo, para mejorar la calidad de vida, acceder al disfrute y al goce, así como al bienestar, Marcela Lagarde, *op. cit.*, p. XLIX.



donde su identidad cultural convivía con la impuesta desde la estructura dominante. Ahí ejercieron su poderío pues éste, según Lagarde, “se concreta en el poder ser y existir en las mejores condiciones, y generar y usar recursos, bienes, circunstancias y posiciones, para incidir en nuestra propia vida y en el mundo. El poderío tiene como sentido la *libertad* y la *genera*”.<sup>47</sup> Retomamos a Gloria García cuando menciona que en el uso de los documentos coloniales se vislumbra que

la utilización de la acción legal eficaz descubre, al mismo tiempo, el perfil social y psicológico de sus autores. Una nítida percepción de sí mismos como individualidades, criterios de dignidad personal asociados siempre a la reclamación de aquello que se concibe como derechos establecidos y, también, el mantenimiento –por encima de las contingencias– de los lazos familiares; institución cuya existencia y continuidad son tenazmente afirmadas en las más disímiles y precarias circunstancias. Las instancias permiten valorar como los persistentes intentos por “cosificar” al esclavo están lejos de haber logrado su cometido. Por el contrario, reflejan el mundo espiritual y los comportamientos de personas que, consientes de su posición subordinada y vulnerable, están decididas a mantener y ampliar su dimensión humana.<sup>48</sup>

Como enunciamos al principio de este apartado, una de las características de los feminismos es la diversidad y heterogeneidad, la capacidad que tienen como cuerpo teórico de ir transmutando y reformulándose de acuerdo a la praxis. Para continuar este diálogo entre feminismos y a manera de conclusión, damos la palabra a *bell hooks*, escritora afrodescendiente que desde su experiencia trastocó los límites establecidos por una postura feminista diferente a la suya:

Resistimos a la dominación hegemónica del pensamiento feminista insistiendo en que es una teoría en proceso de elaboración, que debemos necesariamente criticar, cuestionar, reexaminar y explorar nuevas posibilidades. Mi crítica persistente está atravesada por mi situación como miembro de un grupo oprimido, una experiencia de explotación y discriminación sexista, y por el sentido de que el análisis feminista dominante no ha sido la fuerza que ha dado forma a mi conciencia feminista.<sup>49</sup>

Con esta antesala, podemos aterrizar en las herramientas metodológicas que brinda la mirada afrofeminista.

---

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. L

<sup>48</sup> Gloria García Rodríguez, *La esclavitud desde la esclavitud*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, Ciencias Sociales, 2003 p. 4

<sup>49</sup> bell hooks, "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista", en *Otras inapropiables*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2004. s/f.

## 1.2 LA MIRADA AFROFEMINISTA

*Esta causa debe moverse. Sí, debe hacerlo. Me solían decir: «Sojourner, es inútil. Nunca verás la libertad de los esclavos». «Bueno», decía yo, «sea dentro o fuera de este cuerpo, lo veré». Cuando venían los días oscuros, pensaba que nunca viviría para verlo. Si vosotros y yo hubiéramos sabido qué iba a suceder, los hombres habrían estado mejor, y las mujeres también. Pero a los hombres les da miedo dar a las mujeres sus derechos. Incluso se educa a los niños para que les digan a las mujeres: «Oh, sólo eres una mujer, tú no sabes». Les hablan así a sus madres. [Carcajadas] Como Adán cuando Dios le preguntó qué había estado haciendo, culpó de todo a Dios y a la mujer. [Carcajadas] Igual que los niños, que cuando crecen le echan la culpa a la mujer.*

Sojourner Truth<sup>50</sup>

Jurema Werneck inicia su reflexión sobre la acción política de las mujeres negras en Brasil enunciando a las lalodes<sup>51</sup> y pregunta “¿Hasta qué punto el concepto *feminismo* es suficiente para abarcar a todas las mujeres, todo activismo, toda lucha?”<sup>52</sup> De esta manera le da continuidad al trabajo de escritoras y activistas afrodescendientes<sup>53</sup> que desde el siglo XIX renuevan los temas de investigación, trastocan paradigmas, replantean el lugar de las mujeres en la sociedad colonial y proponen espacios de acción política. Los temas en los que trabajan se

---

<sup>50</sup> Discursos, canciones y propósitos de Sojourner Truth, Las mujeres exigen la igualdad con los negros. Denuncia de la hipocresía republicana. en Fabardo Mercedes (ed.), *Feminismos negros. Una antología*, Madrid, Editorial Traficantes de Sueños, 2012, p 61.

<sup>51</sup> Mujeres investidas de poder espiritual según la religión Yoruba.

<sup>52</sup> Werneck Jurema, De lalodes y Feministas. Reflexiones sobre la acción política de las mujeres negras en América Latina y el Caribe, disponible en: <https://afrocubanas.files.wordpress.com/2010/07/de-lalodes-y-feministas-reflexiones-por-jurema-werneck-fem-negro.pdf>

<sup>53</sup> El término afrodescendiente fue propuesto inicialmente por la brasileña Sueli Carneiro en el Taller sobre Etnicidad e Identidad, dictado en el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Río de Janeiro, llevado a cabo del 1 al 5 de septiembre de 1996, en el marco del 4º Congreso Luso-Afrobrasileño de Ciencias Sociales. Este término se define como las personas descendientes de las poblaciones africanas que fueron víctimas de la esclavización transatlántica.” Carlos Minott, El activismo afrodescendiente en el ámbito de los derechos humanos ii. Documentos especializados sobre racismo y activismo afrodescendiente, San José, Costa Rica, iidh, 2008, OEA/Ser.G. CAJP/GT/RDI/ INF.9/08. La propuesta de adoptar el término afrodescendiente fue aceptada por la mayoría de las y los estudiosos del continente americano, legitimada desde Santiago y definitivamente incorporada a partir de la Conferencia de Durban en la terminología de la ONU. vid., Mireya Del Pino Pacheco, Sergio Ramírez Caloca y María Elisa Velázquez, *Guía para la acción pública contra la discriminación y para la promoción de igualdad e inclusión de la población afrodescendiente en México*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), INAH, 2011, p. 23.

originan en la impronta de la vida cotidiana y reivindican la identidad desde el origen en común, África.

A pesar de que existen diferencias sutiles en los planteamientos de las afrofeministas<sup>54</sup> estadounidenses, las latinoamericanas y las caribeñas, pues responden a su realidad, en sus reflexiones critican la reproducción del racismo desde el parangón feminista blanco<sup>55</sup> y evocan el pasado en común desde la experiencia de la esclavitud. En este sentido

[...] a diferencia del feminismo blanco, que tiene su momento fundacional en la Ilustración y reproduce la racionalidad del pensamiento ilustrado, el feminismo negro surge en un contexto esclavista. Desde aquí, se pretende romper con la construcción individual del pensamiento filosófico ilustrado, apostando por la inclusión de distintos saberes, lógicas, actrices sociales.<sup>56</sup>

Por su parte, Patricia Hill Collins apunta en su obra que las mujeres al evaluar la propia opresión no son conscientes de la manera en la que contribuyen a la permanencia de un sistema opresivo en sí, en este sentido afirma que “las feministas blancas hablan cotidianamente sobre su opresión como mujeres, pero no contemplan los privilegios que su piel blanca les da.”<sup>57</sup> Y es

---

<sup>54</sup> Lo que desde el feminismo postmoderno se ha traducido como teoría de la interseccionalidad está en la base genealógica del feminismo negro afroamericano. Se remonta al discurso «Acaso no soy una mujer» de Sojourner Truth en la Convención de los Derechos de la Mujer en Akron de 1852, y a la explosión de escritos de mujeres negras en la década de 1890, en la que además de los textos de Ida Wells, se produjeron obras como *A Voice from the South by a Black Women from the South* de Anna Julia Couper (1982) y posteriormente *A Coloured Women in a White World* de Mary Church Terrell (1940). Vid. Ritzer, *Teoría sociológica moderna*, Madrid, McGraw Hill, 2003 en Fabardo Mercedes, *Feminismos negros. Una antología*, Madrid, Editorial Traficantes de Sueños, 2012, p. 28

<sup>55</sup> En Estados Unidos, el feminismo nunca ha surgido de las mujeres que de forma más directa son víctimas de la opresión sexista; mujeres a las que se golpea a diario, mental, física y espiritualmente; mujeres sin la fuerza necesaria para cambiar sus condiciones de vida. Son una mayoría silenciosa Vid., bell hooks, "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista", en *Otras inapropiables*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2004. s/f.

<sup>56</sup> Fabardo Mercedes (ed.) (2012), *Feminismos negros. Una antología*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid. p. 28

<sup>57</sup> Collins Patricia Hill, *Toward a New vision Race, Class and Gender of analysis and Connection*, en: (fecha de consulta: 02 de febrero de 2016) <http://www.li.suu.edu/library/circulation/Gurung/WGS2010sgTowardNewVisionFall13.pdf> . La traducción es mía.

precisamente en las experiencias encarnadas de la piel negra donde comienza la diferencia, por eso, la raza se emplea como categoría histórica pues conlleva condiciones específicas de opresión, discriminación y racismo.

En las reflexiones de las afrofeministas, el concepto de “mujeres de color”, más que categoría biológica se asume como categoría política que cuestiona el predominio de una supremacía blanca y las prácticas patriarcales que se daban tanto en la sociedad colonial como en los movimientos sociales en contra del racismo.<sup>58</sup> Por ello la intersección de las categorías raza, clase y género en los análisis visibiliza como las desigualdades y la opresión se mantiene perpetuando la estructura de poder patriarcal y capitalista que impera en las relaciones sociales. Ante esto, la filósofa y activista brasileña Suaeli Carneiro que, entre otras cosas ha propuesto feminizar la lucha antirracista y ennegrecer el feminismo plantea que:

Lo que podría ser considerado historias o reminiscencias del período colonial permanecen, sin embargo, vivas en el imaginario social y adquieren nuevos ropajes y funciones en un orden social, supuestamente democrático, que mantiene intactas las relaciones de género, según el color o “raza” instituidos en el periodo esclavista. Las mujeres negras tuvieron una experiencia histórica diferenciada, que el discurso clásico sobre la opresión de la mujer no ha recogido. Así como tampoco ha dado cuenta de la diferencia cualitativa que el efecto de la opresión sufrida tuvo y todavía tiene en la identidad femenina de las mujeres negras.<sup>59</sup>

Las consideraciones de Patricia Hill Collins acerca de la importancia de reconocer este lugar común ejercido desde el poder colonial es un elemento muy importante para comprender el devenir de las mujeres negras pues determina un origen y lucha en común, la autora plantea que “la esclavitud fue una institución específica de raza, clase y género. Eliminar cualquiera de estas consideraciones disminuye nuestra comprensión sobre la naturaleza de las relaciones de

---

<sup>58</sup> Vid. Ochy Curiel, Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y práctica feminista. Desuniversalizando el concepto “Mujeres”, Perfiles del Feminismo Iberoamericano, vol. III Catálogos, Buenos Aires, 2007.

<sup>59</sup> Suaeli Carneiro, Ennegrecer El feminismo, en <http://negracubana.nireblog.com/post/2009/07/28/sueli-carneiro-ennegrecer-el-feminismo>.

dominación y subordinación bajo la esclavitud”<sup>60</sup> presentes en diversos ámbitos. Además, para la autora es fundamental resaltar que “la esclavitud fue una institución profundamente patriarcal. En ella se encuentran los restos del principio de autoridad, propiedad y economía regidos por el macho Blanco junto a la institución de la familia...”<sup>61</sup> y los elementos simbólicos que ello conlleva y se mantienen en las relaciones de poder. Para Collins el pensamiento dicotómico ha sido una manera de socavar los estudios sobre la opresión por lo que es necesario dar cabida a la posibilidad de reconocer que el individuo está cargado de un cúmulo de patrones que se reflejan en diversas circunstancias. En este sentido explica:

Las personas, las cosas y las ideas se conceptualizan en términos de sus opuestos. [...] Pensamientos y sentimientos no son vistos como dos maneras diferentes e interconectadas de acercarse a la verdad que pueden coexistir en el ámbito académico y la enseñanza. En lugar de ello, los sentimientos son la antítesis de la razón, es su opuesto. A pesar del hecho de que todos tenemos varias identidades (Soy a la vez madre y profesora de la Universidad- no dejo de ser madre cuando dejo a mi hijo en la escuela, ni olvido todo lo que he aprendido mientras limpio el baño), persistimos en la idea de clasificar y categorizar al otro [...] el pensamiento dicotómico es especialmente problemático cuando se aplican las teorías de la opresión porque cada individuo se clasifica como oprimido o no oprimido. La posibilidad de ser al mismo tiempo opresor y oprimido se vuelve conceptualmente imposible.<sup>62</sup>

En este sentido, para bell hooks “los estereotipos racistas de la mujer negra fuerte, sobrehumana, son mitos operativos en la mente de muchas mujeres blancas, mitos que les permiten ignorar hasta qué punto las mujeres negras son víctimas en esta sociedad y el papel que las mujeres blancas juegan en el mantenimiento y la perpetuación de esa victimización.”<sup>63</sup> Este mito no solo opera para las mujeres blancas si no en una conciencia colectiva que se fortalece en la actualidad por los medios de comunicación, las feministas descoloniales han ubicado el periodo colonial como la matriz de dominación y perpetuación de la opresión, como menciona Ochy Curiel:

---

<sup>60</sup> Collins Patricia Hill, Toward a New vision Race, Class and Gender of analysis and Connection, en: (fecha de consulta: 02 de febrero de 2016) <http://www.li.suu.edu/library/circulation/Gurung/WGS2010sgTowardaNewVisionFall13.pdf> , s/f, la traducción es mía.

<sup>61</sup> *Ibid.*

<sup>62</sup> Collins. *Op cit.*, la traducción y los [...] son míos.

<sup>63</sup> bell hooks, "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista", en *Otras inapropiables*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2004. ISBN: 84-932982-5-5.

Uno de los aportes importantes de las feministas afrodescendientes latinoamericanas y caribeñas ha sido evidenciar este elemento del colonialismo, esta violencia sexual y psicológica específicamente dirigida en contra de las mujeres negras e indígenas que estuvo intrínsecamente vinculada con el mestizaje, una ideología y una práctica que aún hoy producen secuelas y tienen impactos para la población afrodescendiente e indígena y sobre todo en las mujeres.<sup>64</sup>

Traemos nuevamente a cuenta a María Lugones que explica el germen de la de la negación del proyecto colonizador hacia la otredad que representaron los colonizados y el lugar de las mujeres blancas en éste:

Solo los civilizados eran hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie –como animales, incontrolablemente sexuales y salvajes. El hombre moderno burgués colonial, se convirtió en sujeto/agente, apto para gobernar, para la vida pública, un ser de civilización, heterosexual, cristiano, un ser de mente y razón. La mujer europea burguesa no era entendida como su complemento, si no como alguien que reproducía la raza y el capital mediante la pureza sexual, su pasividad, y su atadura al hogar al servicio del hombre blanco europeo burgués.<sup>65</sup>

Otro elemento en el que las feministas negras han enfatizado se encuentra en la importancia de romper con la imagen históricamente construida de la mujer negra y mulata que continúa trayendo a cuenta la discriminación racial creada desde la esclavitud y la repetición de estereotipos a partir de su cuerpo y su sexualidad exacerbada. Para ello han señalado la participación de las mujeres negras en diversos espacios que a lo largo del tiempo han dado forma a las sociedades actuales y a las reivindicaciones políticas emergentes. Bel hooks plantea que

La utilización de cuerpos femeninos en la esclavitud como incubadoras para la generación de otros esclavos era la ejemplificación práctica de la idea de que las mujeres no reguladas debían ser controladas. Para justificar la exploración masculina blanca y el estupro de las negras durante la

---

<sup>64</sup> Ochy Curiel, “La Crítica Postcolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antirracista” Publicado en: Colonialidad y Biopolítica en América Latina. Revista NOMADAS. No. 26. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central. Bogotá. 2007, p. 15-16. disponible en [http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/la\\_critica\\_postcolonial\\_desde\\_las\\_practicas\\_politicas\\_del\\_femini\\_smo\\_antirracista\\_ochy\\_curiel.pdf](http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/la_critica_postcolonial_desde_las_practicas_politicas_del_femini_smo_antirracista_ochy_curiel.pdf)

<sup>65</sup> María Lugones, “Hacia un feminismo descolonial”, en *Hypatia*, vol 25, No. 4, Otoño 2010, Traducción Gabriela Castellanos. p. 106.

esclavitud, la cultura blanca tuvo que producir una iconografía de cuerpos de negras que insistía en representarlas como altamente dotadas de sexo, la perfecta encarnación de un erotismo primitivo y desenfrenado. Esas representaciones infundirán en la conciencia general la idea de que las negras eran solo cuerpos sin mente.<sup>66</sup>

Las propuestas epistemológicas planteadas por algunas feministas negras, las formas de resistencia que permanecen y se fortalecen con las experiencias actuales y cotidianas de los países que continúan afectados por el colonialismo en nuestros días, se articulan con las manifestaciones emanadas de la subalternidad que pugnan por el reconocimiento de la voz de los sin voz y por crear espacios de expresión propios, han servido para generar agendas propias para promover una vida digna entre las poblaciones afrodescendientes en la actualidad.<sup>67</sup> Patricia Hill Collins recupera la idea de que para subsanar las relaciones de poder que mantienen la estructura de dominación es necesario cuestionar las múltiples maneras en las que esta se reproduce, por ello “para llegar a ese fragmento del opresor sembrado en cada uno de nosotros necesitamos al menos dos cosas. En primer lugar una nueva visión sobre el significado de la opresión e incluir la raza, clase, y género como categorías de análisis y como esta intersección mantiene la estructura de dominación.”<sup>68</sup> Para esta autora no sólo es necesario ver cómo la condición de raza, clase y género ha condicionado las experiencias de subordinación para las mujeres negras si no para las sociedades en general. Este es un reto metodológico importante.

Los trabajos que han emanado de esta vertiente de pensamiento despegan desde una epistemología en la que la experiencia es punto clave para entender tanto los procesos históricos como para construir argumentos que contribuyan a aminorar los múltiples efectos que el colonialismo y el racismo mantienen en las poblaciones de origen africano hasta nuestros días. Aquí cabe recuperar la definición de bell hooks sobre el patriarcado como “Un sistema político-social que insiste en que los machos son inherentemente dominantes, superiores a todos los seres y a todas las personas consideradas débiles (especialmente las hembras), y dotados del derecho a dominar y reinar sobre los débiles y a mantener esa dominación a través

---

<sup>66</sup> Bell hooks, Intelectuales negras, disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/viewFile/16465/15035>, versión en portugués, la traducción es mía.

<sup>67</sup> Sueli Carneiro, Ennegrecer el Feminismo, <http://negracubana.nireblog.com/post/2009/07/28/sueli-carneiro-ennegrecer-el-feminismo>.

<sup>68</sup> Collins, *op. cit.*

de distintas formas de terrorismo y violencia psicológicos.”<sup>69</sup> En este sentido, enfatiza en la permanencia del patriarcado gracias a su reproducción desde las prácticas cotidianas por hombres y mujeres por igual, al relatar su experiencia de la infancia reflexiona en la manera en la que se filtra desde diversos espacios:

Recuerdo este evento traumático tan bien porque era una historia que se contaba una y otra vez en mi familia. A nadie le importaba que el constante re-relato pudiera desencadenar stress post-traumático; el relato era necesario para reforzar tanto el mensaje como el estado recordado de absoluta impotencia. El recuerdo de esta brutal paliza a una hija-niña pequeña por parte de un hombre grande y fuerte servía para más que un mero recordatorio de mi lugar generizado: era un recordatorio para todas las personas que estaban mirando/recordando, para todxs mis hermanxs, varones y mujeres, y para nuestra madre-mujer adulta que nuestro padre patriarcal era el gobernante en nuestro hogar. Debíamos recordar que si no obedecíamos sus reglas, seríamos castigadxs, castigadxs incluso hasta la muerte. Ésta es la forma en que fuimos entrenados experiencialmente en el arte del patriarcado.<sup>70</sup>

Entonces, el estudio de las mujeres durante el periodo esclavista nos permite analizar la estructura de dominación que afectó a todos los grupos colonizados y esclavizados pero determinó ciertos patrones que estructuraron las relaciones de poder entre éstos, afectando de manera diferenciada a las mujeres y esbozó en diferentes matices la estructura básica sobre la cual se construyó el sistema social y político actual.

Entre los aportes más significativos para esta investigación las miradas feministas nos han permitido vislumbrar los siguientes ejes:

- 1.- La visibilidad de las mujeres en el contexto histórico de la esclavitud y las luchas emancipadoras de los esclavos en general.
- 2.- El reconocimiento de la diversidad de las mujeres entre sí y los objetivos de sus luchas.
- 3.- La reconceptualización de la imagen de la mujer negra construida desde el imaginario colonial.

---

<sup>69</sup> bell hooks “Entender el patriarcado” publicado en *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love*, Simon and Schuster, 2004 traducción: Gabriela Adelstein, Buenos Aires, 2014, disponible en <http://www.rimaweb.com.ar/wp-content/uploads/2014/11/hooks-Entender-el-patriarcado.pdf>

<sup>70</sup> *Ibidem*.



Cerraremos este tejido apuntando los aspectos que se han abordado en el estudio de la mujer negra en Cuba.

### 1.3 REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE EL ESTUDIO DE LA MUJER NEGRA EN CUBA

*Existe un porcentaje notorio de mujeres negras culturalmente preparadas y educadas para luchar por la vida en el mismo plano de dignidad y relativa facilidad que sus hermanas las mujeres blancas preparadas (...) Sin embargo de esas dos mujeres igualmente capacitadas y preparadas, la negra difícilmente encuentra oportunidad de mostrar sus aptitudes y conocimientos y, menos, de vivir decorosamente; porque la realidad es que el prejuicio racial que va carcomiendo la nacionalidad cubana, anula sus esfuerzos, hace estéril sus gestiones y les amarga la vida.*

Catalina Pozo Gato<sup>71</sup>

La monumental obra de Fernando Ortiz fue pionera en los estudios sobre la esclavitud en Cuba, su trabajo es referencia obligada para comprender los rasgos característicos de la cultura *afrocubana* desde la perspectiva histórica, sociológica y antropológica, gracias a él tenemos un panorama muy amplio sobre este universo cultural que fue evolucionando junto a su perspectiva teórica. En su obra no se distinguen los elementos que son aportes femeninos, mismos que tampoco se vislumbran con la entrada de la herencia africana a las instituciones culturales y académicas del Estado tras la Revolución.<sup>72</sup>

Ya desde la estructura oficial post revolucionaria, desde finales del siglo XX, algunas historiadoras cubanas se dieron la tarea de llenar ese vacío historiográfico y aunque no se autodefinen como feministas,<sup>73</sup> su trabajo da lugar no solo a las mujeres negras, si no a los espacios de resistencia de la población esclava y libre “de color” en la colonia.<sup>74</sup>

---

<sup>71</sup> Catalina Pozo Gato, “La negra cubana y la cultura”, *Diario de la Marina*, 30 de noviembre de 1930, VI, en *Afrocubanas Historia, pensamiento y prácticas culturales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2011, p. 103.

<sup>72</sup> No es nuestra intención recrear aquí la historia de la institucionalización del folklore en Cuba ni la trascendencia de la labor revolucionaria en la sociedad en este rubro, sin embargo creemos que es importante anotar el contexto en el cual se revitalizó la cultura afrocubana a partir del año 1959 al fundarse las instituciones culturales que dieron cabida a la proliferación de publicaciones enfocadas al estudio de las tradiciones africanas y su vitalidad., *Vid., Actas del folklore*, Fundación Fernando Ortiz, la Habana, 2005.

<sup>73</sup> El estudio del feminismo en Cuba nos llevaría por otros senderos pues actualmente sus principales representantes no están adscritas a la academia, sin embargo podemos encontrar su aporte en el siglo XIX y XX en las numeraciones publicaciones periódicas en las que vertieron su perspectiva política, *vid.,*

En Cuba hay una reciente proliferación de trabajos de corte histórico en donde la perspectiva de género se conjuga con la de raza y la de clase. Este proceso es muy reciente y comienza a visibilizar la experiencia de las mujeres negras en el periodo colonial y sus repercusiones en la actualidad, las *huellas* a las que se refiere Glissant pues según él, “como la memoria histórica ha quedado con demasiada frecuencia tachada, el escritor antillano debe “hurgar” en esta memoria a partir de las huellas a veces latentes que ha percibido de la realidad.”<sup>75</sup> En este sentido resulta fascinante el esfuerzo de estas investigadoras por replantear el pasado cubano desde un punto de partida epistémico que cuestiona en un principio las metodologías monolíticas paradigmáticas que se establecieron en la Academia cubana tras la institucionalización de los *Estudios de las Mujeres*,<sup>76</sup> espacio que propició un buen número de estudios aunque el feminismo todavía permanece velado en las Universidades y espacios de poder.<sup>77</sup>

---

González Pagés Julio César, *Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina*, disponible en <http://feminismocuba.blogspot.mx/2010/12/historia-de-la-mujer-en-cuba-del.html>

<sup>74</sup> Algunos de los trabajos representativos son: Digna Castañeda Fuentes: “La mujer esclava en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX”, en Revista Anales del Caribe, Casa de las Américas, La Habana, 1993-1994, no. 13, pp. 53-69, Oilda Hevia Lanier, “Otra contribución a la historia de los negros sin historia” en Revista Semestral de Estudios Históricos y Socioculturales. Debates Americanos, La Habana, julio-diciembre de 1997, no. 4, pp. 79-89. Daisy Rubiera Castillo, *La mujer de color en Cuba*, Editorial Academia, La Habana, 1996, Reyita sencillamente. Testimonio de una negra cubana nonagenaria, Prolibros, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1996. En Daisy Rubiera Castillo e Inés María Martiatu Terry, *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2011, se encuentran reunidos los trabajos más recientes de las autoras que ponen énfasis en esta línea de estudio.

<sup>75</sup> Édouard Glissant, *El discurso antillano*, La Habana Cuba, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2010, p. 126.

<sup>76</sup> En este espacio que surgió en la década de los años setentas, se propició escribir textos sobre mujeres en el plano descriptivo por lo que la perspectiva de género no aparece como eje de análisis.

<sup>77</sup> La Historia de Cuba recoge el feminismo como un movimiento reformista, en la medida de que este centraba su interés en la obtención del sufragio por parte de las mujeres que aún se mantenían súbditas dentro de la República. También los Congresos femeninos centralizaron sus objetivos en el derecho al voto, la denuncia a la corrupción administrativa por el personalismo, el caudillismo entre otros. Con esta visión se ha minimizado el papel revolucionario del feminismo al obtener con sus luchas importantes reivindicaciones: *Ley de la patria Potestad* (1917), *Ley del Divorcio* (1918), *Ley del Sufragio Femenino* (1934). Al mismo tiempo creó una filosofía que les facilitó a las mujeres enfrentarse al círculo de poder político. Sobre todo, esta perspectiva reformista del feminismo oculta todas las reivindicaciones heredadas y puestas en prácticas una vez que triunfó la Revolución por eso se ha podido ocultar la actuación del feminismo como parte de las luchas de las mujeres dentro de las luchas revolucionarias que llevó a 1959, ya que se sigue escribiendo la historia bajo los tintes del machismo. Además la falta de recursos técnicos es limitante así como el acceso a bibliografía y de alguna manera el hermetismo. En el balance historiográfico que realiza Ivette Sónfiora Soto de las últimas tres décadas de las investigaciones de Género en Cuba demuestra que no obstante la organización activa de las mujeres cubanas que colaboraron en el triunfo de la Revolución en 1959, el rol que se les ha asignado es de cuidadoras y formadoras “Dentro y fuera de las universidades, el concepto de feminismo genera aún polémica, y miedo, pues se le atribuyen

No obstante este recelo al feminismo desde las instituciones, muchas cubanas tejen redes, dialogan y producen materiales que enriquecen la mirada crítica que caracteriza a esta línea de pensamiento.<sup>78</sup> Entre ellas revisamos los aportes de algunas historiadoras que coinciden en la importancia de visibilizar la situación específica de las mujeres en determinados periodos para comprender la génesis de la sociedad cubana y en procurar llenar el vacío historiográfico acerca de la especificidad de las mujeres, sobre todo negras, en el pasado de la Isla.

Así en la mayoría los conceptos de género, raza y clase son parte importante de sus puertos metodológicos. Dado que su trabajo es prolífico y abarca no solamente la situación de las mujeres si no de las familias y otros campos de la historia cultural de la Isla, mencionamos someramente los trabajos que consideramos más representativos y arrojan elementos para comprender la sociedad en la que se desarrollaron las africanas libres en Santiago de Cuba en el siglo XIX, que es el tema que nos ocupa.

Pionera en el análisis de los documentos históricos para dar voz a los esclavos fue Gloria García que analizó meticulosamente el Archivo Nacional de Cuba con énfasis en las demandas generadas en el siglo XIX cuyo resultado se encuentra en su libro *La esclavitud desde la esclavitud*.<sup>79</sup> En este trabajo, la autora vislumbra de manera novedosa las formas de parentesco, el lugar de las familias, las estrategias de libertad entre otras formas de resistencia de los esclavos rescatando de las garras de la humedad y de los hongos, los folios que contienen las experiencias más representativas de los esclavos y la poca justicia que les hacían las autoridades ante las leyes que regulaban su vida. Según la autora estos documentos “muestran, ante todo, formas de resistencia generadas en el horizonte legal que ofrece la sociedad misma. Maneras de reivindicar derechos, menos espectaculares que el palenque y menos abiertas que la

---

muchos aspectos negativos, satanizándolo, además en lo que se significa como amenaza para la masculinidad”, plantea que el feminismo se ha recogido como un movimiento reformista.

<sup>78</sup> En el balance que la socióloga Marta Núñez realizó en un artículo titulado “Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)” revisa diversos campos del conocimiento en los que se ha aplicado, con resultados prolíficos, la perspectiva de género. En sus observaciones concluye que los investigadores confluyen en la idea de que “la perspectiva de género no es dogmática, porque no acepta verdades establecidas de antemano. Quien practique este enfoque cuestiona y discute todo, no admite que a su pensamiento le impongan mecanismos de poder.” Además consideran que la mirada de género “es una posición política revolucionaria, porque busca las causas y las estructuras más profundas del pensamiento y de las acciones para cambiarlas por otras más justas.”, texto disponible en <http://bibliotecavistual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero.pdf>

<sup>79</sup> Gloria García, *La esclavitud desde la esclavitud*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2003.

cimarronería, pero igualmente significativas para captar esa lucha tenaz, raigal y vigorosa que desplegó el esclavo en su realidad de todos los días.”<sup>80</sup>

María de los Ángeles Meriño Fuentes y Aisnara Perera Díaz, historiadoras reconocidas, ganadoras de varios premios por sus pesquisas y el manejo de los archivos en la Isla, realizan una labor invaluable pues al transcurrir en la lectura de su prolífica obra se vislumbra la experiencia y el profundo conocimiento de los documentos atesorados en los diversos archivos cubanos, además, la avidez por demostrar la existencia de complejas redes sociales y familiares conformadas por los esclavos y personas de color en el siglo XIX, mismas que han sido negadas y obscurecidas en diversos espacios académicos.<sup>81</sup> En uno de sus trabajos recientes, estas autoras dan luz sobre las estrategias de libertad desde las acciones legales de los y las esclavas<sup>82</sup> mostrando que tenían conocimiento sobre el sistema judicial en el que vivían y que aprovechaban al máximo. Al referirse a su trabajo sobre las familias de esclavos las autoras exponen:

No fue nuestra intención presentar un modelo abstracto de familia negra cubana, unos rasgos comunes o unas características afines dadas para siempre. Tampoco aisladas y repetidas crónicas de vida de tal o más cual familia, sino la diversidad de circunstancias y escenarios en que aquéllas se manifestaron, las estrategias que cada cual instrumentó para crear y mantener las relaciones familiares, el mundo de creencias simbólicas que se escondía tras el aparente acto trivial de escoger un nombre. Al final de cada historia vimos emerger a la familia, institución fuerte y estimada por esclavos y libres; la constitución de la misma, incluyendo el parentesco por afinidad, fue en las más diversas estrategias de sobrevivencia y esperanza en el cautiverio, reafirmando que el hombre es infinito en sus posibilidades.<sup>83</sup>

La historiadora Digna Castañeda ha hecho aportes para la historia de la mujer negra desde el análisis de la economía plantacionista, ella muestra que para ciertos trabajos como en el agrícola

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 4

<sup>81</sup> Por vez primera en Cuba se hace reconstrucción de familia, pero no de cualquier familia sino de aquella que por años fue negada con el propósito de apuntalar los estereotipos racistas y discriminatorios que intentan presentar al negro como un ser incapacitado para la vida “civilizada”. Aisnara Perera Díaz, María de los Ángeles Meriño Fuentes, “Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Otra mirada desde la microhistoria”, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 68, núm. 1, enero-marzo, 2006, p. 177

<sup>82</sup> Meriño Fuentes María de los Ángeles Perera Díaz Aisnara, *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I y II, Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 177

ni el origen étnico ni el género determinaron diferencias, las mujeres se desenvolvían en los mismos jornales que los hombres y también cultivaban en pequeños huertos para el consumo propio, “los deberes de las mujeres esclavas no se limitaban a las labores agrícolas en la plantación, sino que además, se encargaban de cuidar sus hijos y/o los de otras, preparar los alimentos, ayudar a construir los barracones, limpiarlos y servir de enfermeras a sus compañeras de infortunios.”<sup>84</sup> En las ciudades la mayoría se empleaba en los servicios domésticos, como planchadoras, vendedoras, hilanderas, prostitutas y en casos aislados maestras, a pesar de que en libertad algunas lograron reunir un peculio suficiente para obtener ciertos privilegios en la sociedad colonial, no tuvieron ascenso social pues la estratificación en mucho se basaba en el color de la piel.<sup>85</sup>

La pluma de las escritoras cubanas afrodescendientes está registrada en la prensa de finales del siglo XIX prolífica desde 1879 cuando se aprobó la Ley de imprenta. María del Carmen Barcia Zequeira ha realizado una excelente compilación de textos de esta época reavivando la voz de aquellas que tuvieron acceso a desahogar sus ideas y levantar denuncias por medio de publicaciones periódicas. Esta investigadora advierte que solo el 12.3% de la población “de color” era capaz de leer,<sup>86</sup> sin ser esta realidad una limitante para que corriera la tinta de las de personas “de color” en toda la Isla.

Una de ellas es *Minerva, Revista quincenal dedicada a la mujer de color*, que se publicó en La Habana quincenalmente de noviembre de 1888 a julio de 1889, su distribución estuvo a cargo de “un número apreciable de cubanas dentro y fuera de la Isla”<sup>87</sup> y en ella se expresaba “no solo lo que la esclavitud había significado en el plano individual para estas mujeres, sus familiares o sus amigos antes de ser abolida, si no las consecuencias que el racismo, por ella engendrado, ejercía sobre la sociedad.”<sup>88</sup> En este punto se conectan con sus hermanas contemporáneas.

---

84 Castañeda Fuertes, Digna, La mujer negra esclava en el siglo XIX cubano: su papel en la economía, Revista Brasileira do Caribe, 2008, VIII (Enero-Junio), 2016. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159114271004>, p. 347

85 Vid., María Cristina Hierrezuelo, “La mujer “de color” en la sociedad colonial santiaguera”, en Rubiera Castillo Daisy, Martiatu Terry Inés, *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana Cuba, 2011. p.p. 54-74.

86 María del Carmen Barcia Zequeira, “Mujeres en torno a Minerva” en *Afrocubanas....op. cit.*, p. 81

87 *Ibid.*

88 *Ibid.*, p. 83

Una de las principales responsables de la publicación de *Minerva* fue Úrsula Coimbra quien firmaba sus textos con el pseudónimo de Cecilia, a su regreso tras ausentarse de la publicación por problemas de salud escribió:

Me siento orgullosa de pertenecer a una raza que por sí sola, y acosta de sacrificios, procura elevarse a la altura de las demás y lucha, trabaja y estudia para vencer (...) bastante tiempo hemos tenido el dogal y la mordaza, tanto tiempo hemos callado, así pues el espíritu del siglo reclama que nuestra voz se levante.<sup>89</sup>

En este abstracto podemos apreciar el discurso de identificación racial, las aspiraciones igualitarias, y libertarias que se respiraban en ese convulsivo periodo, pero integrando a la mujer como parte del proyecto ideológico que formularon las “personas de color”. También resalta la importancia de la educación como estrategia para lograr un nivel de vida más digno y ayudar a sus congéneres en este periodo. Todas las mujeres de color que participaron en esta publicación indudablemente son pioneras del afrofeminismo y muestran como algunas de las demandas continúan en la misma línea, por ejemplo en cuanto a la preocupación de eliminar los estereotipos de la mujer negra y mulata y la necesidad de que las mujeres se educaran para defenderse, “Seguimos las que pertenecen a mi raza, a mi sexo, sin encaminar sus pasos por la senda de la ilustración (...) sensible sería que la mujer negra no sirviese en Cuba más que para los deleites de la danza”<sup>90</sup> expresó en un artículo la ex esclava letrada María Ángela Storini. La educación fue vista como arma para alcanzar la emancipación por varias de las mujeres que participaron en esta publicación, en este sentido otra escritora América Font, expresó “la instrucción debe ser para la mujer lo que es la sabia para el árbol (...) pues donde no hay instrucción no hay libertad”.<sup>91</sup>

Otro importante aporte de María del Carmen Zequeira es un estudio realizado a un periódico titulado *La cebolla*, en el que las prostitutas del siglo XIX fundaron con el fin de defender sus intereses ante los mecanismos judiciales que las descalificaban.<sup>92</sup> Sus investigaciones han

---

<sup>89</sup> “Gratitud. A mis amigos y colegas del periódico *Minerva*” en *Afrocubanas...op. cit.*, p. 93-94

<sup>90</sup> “Una carta”, en revista *Minerva*, 30 de noviembre de 1888, no. 4, pp. 3-5 en María del Carmen Barcia Zequeira, “Las mujeres en torno a *Minerva*”, *op. cit.*, p. 84

<sup>91</sup> “Mis opiniones” *Revista Minerva*, 15 de noviembre de 1888, no. 3, pp. 2-3 en María del Carmen Barcia Zequeira, *op. cit.*, p. 86.

<sup>92</sup> En este trabajo la autora revela las condiciones que contextualizaron el incremento de esta actividad entre las mujeres de diversos orígenes como se muestra en la estancia en el “Hospital de Higiene entre 1873 y 1976, donde 151 eran peninsulares, 116 canarias, 145 cubanas –casi todas “de color”-, y 49 extranjeras, pero a finales de los ochenta la situación había cambiado: el 77% de las prostitutas eran

demostrado la participación activa de las mujeres en la prensa y ha desentrañado algunos resquicios de la vida familiar en Cuba del siglo XIX.

En el año 2011 tuve la fortuna de encontrar en una librería cubana una compilación de estudios dedicados desde diversas disciplinas a revisar la *Historia, pensamiento y prácticas culturales* de las Afrocubanas.<sup>93</sup> En sus páginas hay un importante número de investigaciones que dan luz sobre el aporte de las mujeres negras en la cultura cubana con el objetivo de “dar al lector la información necesaria que le permita el desmontaje de los discursos hegemónicos”<sup>94</sup>. Cada una de las autoras nos muestra un pasaje de la condición de la mujer negra en la sociedad cubana desde el periodo colonial hasta la actualidad desde diversas trincheras, a pesar de ello, todas confluyen en la construcción de un contradiscurso que se opone a una imagen reproducida de la mujer afrocubana:

La imagen de la mujer negra en la sociedad cubana en todas las épocas ha sido construida a base de estereotipos negativos. La violencia, el escándalo, la vulgaridad, el desorden, y la promiscuidad sexual les han sido atribuidas. A partir del rumor, los chistes malintencionados, a través de las letras de ciertas canciones populares, de medios de difusión masivas se ha construido todo un cuerpo conceptual que la denigra y que ella en los peores casos acepta y reproduce. (...) ha sido también demonizada como delincuente. Es además protagonista de un relato sexualizado que se centra en su cuerpo y que la han hecho propensa a todas las formas de dominación sexual y clasista y al paternalismo.<sup>95</sup>

Para otra de las autoras, Daysi Rubiera Castillo, quien se ha dedicado a rescatar del olvido la experiencia de la mujer negra, es necesario sacar de la invisibilidad la experiencia de las mujeres negras y alude a la memoria para colocar en la construcción de la identidad negra, a las mujeres que han aportado, no solo como madres, esposas, hermanas, amantes o acompañantes de los hombres que construyeron la nación cubana, para ella

avivar la memoria nos permitirá reflexionar sobre la experiencia histórica de la mujer negra, no recogido en su totalidad por el discurso clásico de la opresión de las mujeres; porque, en realidad, no se ha

---

mayoritariamente blancas. Vid, María del Carmen Barcia Zequeira, “Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden” en *Contrastes, revista de historia*, no. 7-8. 1991-1993, p. 12.

<sup>93</sup> Daysi Rubiera Castillo, Inés María Martiatu Terry, *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*, La Habana, Ciencias Sociales, 2011.

<sup>94</sup> Inés María Martiatu Terry, “Prólogo” en *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*, La Habana, Ciencias Sociales, 2011. p. 3.

<sup>95</sup> Inés María Martiatu: “Chivo que rompe tambó, santería, género y raza en María Antonia”, en *Una pasión compartida: María Antonia*. Selección y prólogo de Inés María Martiatu, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2004, p. 55 en *Afrocubanas...* op. cit. p. 2

dado cuenta del efecto cualitativo que esa opresión sufrida tuvo y tiene en su identidad femenina racial. Es sacar a la luz, para que se conozca y reconozca, toda una historia de resistencia y de lucha en la que las mujeres negras –en todas las épocas-, han sido protagonistas en su afán de convertirse en seres humanos plenos, con posibilidades y oportunidades, independientemente de su clase, raza, género, sexo y religión.<sup>96</sup>

Trabajos como el de María Cristina Hierrezuelo *La mujer de color en la sociedad colonial santiaguera. Un comentario* nos muestra la agencia en la vida económica y social de las mujeres negras en esta provincia de Cuba. Demuestra como si bien el ascenso económico fue bastante favorable, el ascenso social era nulo pues las barreras de raza y de género continuaron marcando los derechos jurídicos de las mujeres por mucho tiempo después de las luchas por la ciudadanía. Esta situación queda expresada por la poetisa África Céspedes, que aunque era mestiza se inclinaba por la lucha de las mujeres negras en este periodo:

La mujer negra, sañudamente tratada por sus viles explotadores viene hoy a ser el blanco más sobresaliente a donde dirigen sus saetas envenenadas aquellos mismos que traficaron con su noble sangre en los luctuosos días de la esclavitud. Por eso (...) nos preparamos a la defensa en el constante batallar porque estamos pensando; y tal haremos hasta que se nos considere tal como somos y no tal como cada artista pirata le ha parecido o convenido a sus medrosos fines (...) nos invitan a luchar, pues luchemos.

En 1891 Martí escribió Nuestra América en donde postuló parte de su gran legado ideológico, entre ellos, en diálogo con los textos de Minerva menciona la pertinencia de eliminar los estigmas del racismo: “no hay odios de razas, porque no hay razas”, en otro pasaje elude “el alma emana, igual y eterna de los cuerpos diversos en forma y en color”. Esto sería pertinente porque en ese periodo la lucha de los negros tuvo varios alcances y fue significativa en la diversidad de posturas que emergieron durante el proceso de independencia.

Resulta importante reflexionar sobre la permanencia de ese prejuicio racial a pesar de los esfuerzos por eliminarlo en la actual sociedad cubana, muy pocas mujeres negras ocupan puestos de dirección en los puestos públicos. Los premios y condecoraciones por su trabajo intelectual también son oscurecidos por su condición de de *afrocubana* como le sucedió en

---

<sup>96</sup> Daisy Rubiera Castillo, “Introducción. Activar la memoria. Desterrar el olvido” en *Afrocubanas...*, op. Cit., p. 11



repetidas ocasiones a Daysi Rubiera Castillo<sup>97</sup> y la mayor visibilidad de este movimiento se encuentra a la luz de bloggeras quienes develan a los informantes de los pilares de la antropología afrocubana:

Aunque sería mejor que fuera el propio Fowler quien lo contase, traigo aquí, entretanto, mis memorias de algunas de nuestras discusiones, donde con su característico hablar pausado me relatara como algunos informantes de Lydia Cabrera, negros pobres, ofrecían a la investigadora cualquier historia –verídica o no- con tal de recibir un plato de comida. Ávida, la escritora y etnóloga copiaba entonces en sus cuadernos todo lo que le decían. Y ahí están ahora sus libros, parte de un conocimiento que hoy consumimos como la *verdad*, sin que necesariamente lo sea, o al menos no en su totalidad.<sup>98</sup>

A pesar de los beneficios entre la sociedad cubana, el racismo y los prejuicios sexistas continúan siendo una realidad imperante para las mujeres negras que continúan en los peldaños más bajos de la sociedad en la Isla. Para cerrar retomamos a Daysi Rubiera Castillo cuando enuncia que la mujer negra

(...)En Cuba y en toda Afroamérica llega sola, como esclava y tiene que resistir, luchar por sí misma. Se ha difundido demasiado entre nosotros lo que yo llamo *el síndrome Cecilia*, la mulata que quiere pasar por blanca y encontrar al príncipe azul. Esto tiene connotaciones no sólo raciales sino patriarcales. Oculta la explotación, en esa misma época había miles de mujeres negras y mulatas esclavas cortando caña. Oculta también el desempeño de otras libres o esclavas que se abrían paso por sí solas trabajando en las ciudades<sup>99</sup>

En los siguientes capítulos nos avocaremos a comprender las características del sistema colonial esclavista en Santiago de Cuba y su impronta en el circuito cultural caribeño para arribar a los espacios de resistencia y permanencia de las africanas libres en este territorio durante los primeros años del convulso siglo XIX.

---

<sup>97</sup> María Antonia Miranda González “No solo ennegrecer el feminismo... también feminizar la negritud: fragmentos de vida de una escritora cubana” s.f, disponible en: <file:///C:/Users/beccndho5/Downloads/168-1169-1-PB.pdf>

<sup>98</sup> Odette Casamayor-Cisneros , “Elogio del apalencamiento. Notas sobre la invisibilización de los activistas e intelectuales negros cubanos” disponible en <https://negracubanateniaqueser.com/2016/05/25/elogio-del-apalencamiento-notas-sobre-la-invisibilizacion-de-los-activistas-e-intelectuales-negros-cubanos/>, en otra parte de este artículo menciona: ¿quién puede exponer mejor sus propias experiencias y defender sus intereses que aquellos que las viven a diario, como las vivieron sus padres, abuelos, sus ancestros esclavizados? La experiencia negra no se lleva en la sangre, por supuesto. Pero sí en la existencia cotidiana, que se siente en la carne, durante años, heredada de siglo en siglo.

<sup>99</sup> María Antonia Miranda González, *op cit*.

## CAPITULO II

### EL ARRIBO DE MUJERES AFRICANAS A SANTIAGO DE CUBA Y ESPACIOS DE RESISTENCIA EN EL PERIODO COLONIAL

En la región Oriental de Cuba se encuentra la ciudad de Santiago, primera capital de la Isla, otrora llamada Provincia Oriental, donde estaban situadas las jurisdicciones de de Baracoa, Bayamo, Cuba o Santiago, Guantánamo, Holguín, Jiguaní, Manzanillo y Las Tunas.<sup>100</sup> (fig. 1) Esta tierra telúrica y fértil, rodeada por la épica Sierra Maestra y por las mansas playas del mar Caribe resguarda calurosamente las huellas de su pasado y su intensa relación ancestral con las Antillas menores.

Durante los primeros siglos de la colonia por los principales puertos de Santiago entraron las campañas de colonizadores que desde ese punto avanzaron a México y el resto de América, también por esa región entraron las huestes de indígenas rebeldes que resistieron al avance de la invasión europea hasta casi desaparecer por completo dejando tras de sí *huellas* en la Isla y el resto de América,<sup>101</sup> estas aguas recibieron las primeras embarcaciones de esclavos provenientes de la costa occidental de África<sup>102</sup> así como a curiosos viajeros e inversionistas de diferentes naciones. Así el territorio oriental desde los primeros años de la conquista fue un espacio en el cual se desarrollaron diversas manifestaciones de resistencia.

Este territorio también fungió como escenario de los encuentros propiciados por el sistema colonial, las batallas entre las principales potencias europeas y sus propias resistencias. Por esta ruta, se realizaron los primeros intercambios de mercancías en gran medida gracias al contrabando y la piratería que estructuraron, desde sus orígenes, el carácter de las autoridades locales y la economía de la región oriental de Cuba a base de un circuito de abastecimiento. De ahí el carácter de las autoridades santiagueras y las características de su aristocracia.

---

<sup>100</sup> De la Plazuela, Jacobo. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Madrid, Impr. del establecimiento de Mellado, 1863, t. 1, p. 127.

<sup>101</sup> Jesús María Serna analizó las supervivencias etnoculturales indígenas en el oriente cubano demostrando su impronta cultural en la Isla. Vid., J. Jesús Serna Moreno, *Cuba, un pueblo nuevo: Herencias etnoculturales indígenas en la región oriental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

<sup>102</sup> Según información de Celsa Albert Batista, el arribo de la mujer esclava en las Antillas fue entre 1513 y 1518 aunque en pequeña cantidad. Vid., Celsa Albert Batista, *Mujer esclavitud en y Santo Domingo*, República Dominicana, Instituto Dominicano de Estudios Africanos y Asiáticos, Sebastián Lemba-INDASEL, 2003, p. 28.

En los siguientes apartados, nos dedicaremos a comprender el contexto en el cual arribaron miles de mujeres africanas a Santiago de Cuba y cuál fue el lugar de este territorio en el entramado colonial y el circuito cultural caribeño para comprender las características culturales y sociales de su abigarrada población. Intentaremos mostrar el bastidor sobre el cual se tejieron las resistencias de las mujeres de origen africano y su inserción en la dinámica colonial por medio de lo que Celsa Albert Batista denomina “Cimarronaje Doméstico” refiriéndose a formas de resistencias comunes.

## **2.1 Interconexiones antillanas y transversalidad en Santiago de Cuba**

El mar es testigo inmutable de la interconexión de los procesos históricos de la humanidad, indudablemente las aguas claras y apacibles del Caribe fueron clave para la concreción de los proyectos de expansión territorial y comercial de los conquistadores europeos en América; en sus islas quedaron las *huellas* de este complejo proceso en el que no solo convergieron diversos orígenes y formas de interpretar el mundo y convivir con la naturaleza, ahí se germinó la semilla de una nueva cultura, proceso que Fernando Ortiz bautizó como *transculturación*, término que este autor amasa al indagar sobre el origen y germen de los cubanos.

La transculturación remite a los indígenas originarios, a la diversidad de españoles que arribaron en la empresa de conquista y a la diversidad de culturas africanas que penetraron durante más de tres siglos, así determina que la historia de Cuba es una serie de transculturaciones; vale la pena leer de la pluma de nuestro autor su explicación sobre este proceso:

[...] transculturación de una continua chorrera humana de negros africanos, de razas y culturas diversas, procedentes de todas las comarcas costeñas de África, desde Senegal, por Guinea, Congo y Angola, en el Atlántico, hasta las de Mozambique en la contracosta oriental de aquel continente. Todos ellos arrancados de sus núcleos sociales originarios [...] Y todavía más culturas, en oleadas esporádicas o en manaderos continuos, siempre fluyentes e influyentes y de las más variadas oriundece: indios continentales, judíos, lusitanos, anglosajones, franceses, norteamericanos y hasta amarillos mongoloides de Macao, Cantón y otras regiones del que fue el imperio Celeste. Y cada inmigrante como un desarraigado de su tierra nativa en doble trance de desajuste y de reajuste, de

*desculturación o exculturación y de aculturación o inculturación, y al fin de síntesis, de transculturación.*<sup>103</sup>

La diversidad y el constante intercambio cultural ha sido la tónica particular cubana que se observa en los momentos coyunturales de su historia muy importantes para comprender los ejes políticos y sociales fundados en la colonia; en lo que toca a la parte del germen blanco en esta abigarrada cultura Fernando Ortiz continúa:

Con los blancos llegó la cultura de Castilla y envueltos en ella vinieron andaluces, portugueses, gallegos, vascos y catalanes. Pudiera decirse que la representación de la cultura ibérica, la blanca subpirenaica. Y también desde las primeras oleadas inmigratorias arribaron genoveses, florentinos, judíos, levantinos y berberiscos, es decir la cultura mediterránea, mixtura milenaria de pueblos y pigmentos, desde los normandos rubios a los subsaharianos negros. [...] <sup>104</sup>

Como leemos en el fragmento anterior, las oleadas de migrantes europeos también representaban la diversidad y las crisis en occidente, su arribo a nuevos territorios trastocó su estructura y composición social gracias a que a estos hombres:

El mero paso del mar ya les cambiaba su espíritu: salían rotos y perdidos y llegaban señores; de dominados en su tierra pasaban a dominadores en la ajena. Y todos ellos, guerreros, frailes, mercaderes y villanos, vinieron en trance de aventura, desgajados en una sociedad vieja para reinjertarse en otra, nueva de climas, de gentes, de alimentos, de costumbres y de azares distintos; todos con las ambiciones tensas o disparadas hacia la riqueza, el poderío y el retorno allende al declinar de su vida; [...] <sup>105</sup>

Por otro lado, los africanos fueron secuestrados y condenados a vivir bajo la servidumbre en un sistema que les negaba la humanidad, los consideraba salvajes degenerados y demoniacos.<sup>106</sup>

---

<sup>103</sup> Fernando Ortiz, “Del fenómeno social de la transculturación y su importancia en Cuba”, en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963, p. 99. La discusión entre antropólogos sobre el concepto y uso de aculturación y transculturación es muy interesante, para ahondar en este tema vale la pena consultar la presentación que Malinowski hizo a la edición de este trabajo fundamental de Fernando Ortiz. Los aportes al tema de Melville Herkovitz, enriquecieron las interpretaciones sobre las culturas afroamericanas. Vid., Herkovitz Melville, “Problem, method and theory in Afroamerican studies”, en *Phylon (1940-1956)*, Vol.7, No. 4, 1946, disponible en [http://www.jstor.org/stable/271254?origin=JSTOR-pdf&seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/271254?origin=JSTOR-pdf&seq=1#page_scan_tab_contents)

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 101-102

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 101-102

<sup>106</sup> La Iglesia católica promovía esta idea y por esa razón se creía necesario evangelizar a los africanos aunque el proceso fue irregular ya para el siglo XVI, “en el reino del Kongo el catolicismo penetró muy pronto. El Malnikongo se esmeró para que su reino fuera católico; a solo ocho años de la incursión de los portugueses el mani solicitó que él y su corte fueran bautizados”, Paola Vargas Arana, *La adopción del catolicismo en el Reino del Kongo (1483-1568)*. Respuestas locales ante la empresa evangelizadora, Tesis de Maestría, El Colegio de México, 2006, p. 3, en Andrea Guerrero Mosquera, “Misiones, misioneros y

Bajo esta estructura en el Caribe se dio la mayor concentración de africanos del continente Americano, su contribución económica y cultural es sin duda un factor determinante en la configuración actual de esta región. Resulta complejo hablar de un solo elemento africano que se pueda rastrear en el bagaje cultural de Santiago de Cuba, fueron los congos los que con mayor afluencia llegaron como resultado de la trata, esta denominación es genérica pues pertenecían a diversas etnias del centro y sur del continente africano cuya rama lingüística es Bantú.<sup>107</sup>

Desde los siglos XVIII y XIX, los apelativos: congos (kongo)<sup>108</sup> cacanda, luangos, macúa (makua), masambi, mina, mondongos, mongo, ngola, ndongo, cuba, kikongo son comunes. (Anexo 1) Cuando comparamos su comportamiento numérico entre 1754 y 1848 con otros grupos étnicos de las culturas carabalíes, yoruba o lucumí, comprobamos que efectivamente, los de origen bantú fueron mayoritarios entre los esclavos que entraron al oriente de Cuba. En los registros atesorados en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba en el periodo de 1805 a 1847<sup>109</sup>, encontramos mujeres de diversos orígenes étnicos o naciones africanas: congos, carabalís, lucumís, brícamos, (brucamo) viví, macua, mina, mandinga, gagá. También las encontramos de Curazao, de Jamaica, Martinica, de República Dominicana y de Santo Domingo.

Las denominaciones con las que quedaron registrados los esclavos son las que utilizaron los negreros los que en su mayoría desconocían las regiones de África de donde venía esta población pues comerciaban con los líderes de los pueblos costeros. A partir de estas denominaciones se han armado grupos y subgrupos para clasificar su origen de acuerdo con la presencia numérica en el territorio cubano, a la vez que con su procedencia geográfica,

---

bautizos a través del Atlántico: evangelización en Cartagena de Indias y en los reinos del Kongo y Ngola. Siglo XVII, Revista Mem.soc/Bogotá (Colombia), ISSN 0122-5197, 18 (37): 14-31/julio-diciembre 2014, p. 17.

<sup>107</sup> Se le atribuye a Lichtenstein el mérito de haber sido el primero en distinguir claramente las lenguas del África del Sur, las lenguas khoi y san de un lado, y las lenguas bantú del otro. [...] el término bantú extraído de la palabra que significa “hombres”, se refiere a una gran cantidad de lenguas estrechamente emparentadas y fue propuesto por primera vez por W. H. I. Bleek, que, en 1851, estableció las bases del estudio comparativo de las lenguas bantú, término universalmente empleado hasta nuestros días., vid., J. H. Greenberg, “Clasificación de las lenguas de África”, en Historia General de África T. I, Metodología y pre-historia de África, Ed. J. Ki-Zerbo, Brasilia, UNESCO, 2010, P. 320. La traducción es mía. A América llegaron navíos procedentes de África, de los cuales el 42% pertenecía a Kongo, Ngola y Sao Tome, vid., German Peralta Rivera, *El comercio negrero en América Latina (1595-1640)*, Lima, Universidad Nacional Federico Villareal, 2005.

<sup>108</sup> En lengua bantú la grafía de esta etnia es como aparece entre paréntesis.

<sup>109</sup> Fondos: Protocolos Notariales, Gobierno Provincial, Juzgado de Primera Instancia, Actas Capitulares y Gobierno Municipal de Santiago de Cuba sección Colonia.

aproximada en unos casos, étnica en otros y quedando para aquellos que son imposibles de localizar exactamente. (Anexo 2)

Por otro lado, la cantidad exacta de mujeres que entraron como esclavas durante la primera mitad del siglo XIX es difícil de rastrear, si bien arribaron a Cuba importantes contingentes de personas dada la demanda por el aumento en las plantaciones azucareras y se tiene noticias sobre el aumento demográfico en este periodo, hay algunas diferencias en las fuentes que, en muchos casos, no aclaran la cantidad de mujeres que entraron ni cuántas de ellas fueron empleadas en las plantaciones o en las ciudades. Así vemos como “se ha relacionado tanto a la esclavitud con el hombre que se considera que el porcentaje femenino, por ser menor, no es relevante a priori.”<sup>110</sup>

Para los compradores lo más importante era tratar de garantizar que su inversión sería redituable y por eso preferían a cierto tipo de esclavos, como nos lo explica Rómulo Lachantañeré este factor también es importante a la hora de analizar el origen y nomenclatura de los esclavos africanos pues

Los cargamentos humanos, llegaron a convertirse en una mercancía que se despreciaba en los mercados del Nuevo Mundo, y la nomenclatura etnológica se guiaba por el rendimiento, el carácter belicoso, sumisión, etc., de tal o cual tipo de esclavo, lo que debió inclinar a los negreros al engaño, vendiendo unos esclavos por otros, dando preferencia a aquellos que eran más solicitados por su rendimiento.<sup>111</sup>

En el siglo XVIII, para los europeos, los esclavos representaron el comercio más importante con África desplazando al oro;<sup>112</sup> las rutas de comercio principalmente estaban dominadas por los

---

<sup>110</sup> Beatriz Joda realizó un balance de las fuentes y los datos ofrecidos en Trans- Atlantic Slave Trade Database –en la que no se disgregan los datos específicos sobre esclavas mujeres- y los registros de entrada de esclavos solo en la Habana del Archivo Nacional de Cuba para los años 1798, 1801-1805 y 1807 e identificó que las informaciones de los segundos superan la cifra global de Cuba recogidos en la base de datos de la [slavevoyages.org](http://slavevoyages.org). La desviación llega al 30% de la media, lo que en términos estadísticos llevaría a desautorizar la Trans-Atlantic Slave Trade Database, vid, Joda Esteve Beatriz, “El comercio de esclavos a Cuba (1790-1840): Una proporción femenina, *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura*, 41.2, 2014, pp. 107-130, p. 11-113. Disponible en: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oa?q=%22BEATRIZ%20+JODA%20ESTEVE+%22>

<sup>111</sup> Rómulo Lachantañeré, “Nota histórica sobre los lucumís” en *Actas del Folklore*, Actas del Folklore, Boletín mensual del Centro de estudios del Folklore del TNC, Marzo, 1961, La Habana, Año 1, No. 2. p. 40

<sup>112</sup> Para comprender los factores que determinan el subdesarrollo en África es necesario revisar la agencia de los intereses europeos en este territorio y su relación con el establecimiento y explotación en América: Por ejemplo, en el siglo XVII, los portugueses y holandesas desalentaron la trata esclavista en la “Costa de Oro” porque reconocían que podía ser incompatible con el comercio de oro. Sin embargo, para fines de

ingleses, sin embargo los intereses de la producción de las plantaciones y el tráfico involucraba a tanto a España, Portugal, Francia, Holanda. De este modo, en el tráfico negrero

... los europeos financiaron y organizaron el comercio, en manos de africanos quedó la captura, entrega, control y mantenimiento de los cautivos mientras esperaban el transporte marítimo. En cambio el transporte, “el aclimatamiento” o sea el proceso de habitar a los cautivos a sus nuevas condiciones, y su venta en los puntos de llegada, quedó a cargo de los europeos.<sup>113</sup>

Un motivo importante para que los europeos afianzaran su ímpetu esclavista hacia los africanos fue sin duda la idea de que al llegar a América, dispersos y debilitados, la organización de rebeliones o cualquier tipo de relación solidaria sería casi imposible, para Wolf:

La venta o captura en el extremo africano del comercio los alejaba de sus parientes y vecinos; a su llegada a puertos norteamericanos se mezclaba deliberadamente a esclavos de diferentes orígenes étnicos y lingüísticos, a fin de evitar que hubiera el menor asomo de solidaridad entre ellos. Una vez asignados a sus dueños, su segregación de siervos blancos y de americanos nativos se confirmaba mediante discriminación legal y se alentaba vigorizando el sentimiento racista. Si huían, el color de su piel era una notificación para los “patrulleros” que tuvieran deseos de cobrar una recompensa.<sup>114</sup>

Esta fue una realidad para los esclavos de las plantaciones en cierta medida pues los esclavos lograron hacer una red familiar importante en las plantaciones y en las ciudades desarrollaron diversos sistemas de ayuda mutua, sostengo que muchas de estas formas de resistencia comunes estuvieron encabezadas por mujeres. Los espacios de resistencia creados por los esclavos se daban en el ámbito de lo privado, desde la percepción del cuerpo y del otro en común. Sobre esto ahondaremos más adelante.

Regresando al espacio en el que se realizaba el tráfico negrero, se sabe que los líderes africanos que intercambiaban esclavos con los europeos, recibían metales, accesorios metálicos, armas de fuego y pólvora, textiles, ron y tabaco, a cambio de cautivos de guerra trastocando en mucho las

---

ese siglo, había sido descubierto oro en Brasil, y la importancia de del abastecimiento de oro africano había decrecido. Dentro del tráfico atlántico en su conjunto, los esclavos africanos se convirtieron en más importantes que el oro, y el oro brasileño fue ofrecido a cambio de cautivos africanos en Whydah (Dahomey) y Accra. En ese punto, la esclavitud comenzó a minar la economía de la “Costa de Oro” y a destruir el comercio de oro. Las razzias y raptos de esclavos hicieron peligrosa la búsqueda y tráfico de oro; y hacer razzias en busca de cautivos se mostró más rentable que buscar oro. Un europeo que estaba en la escena notó que: “como una razzia afortunada hace rico a un nativo en un día, ellos se aplican más a la guerra, el robo y el saqueo que en su viejo negocio de cavar y recolectar oro”. Vid., Walter Rodney. *De cómo Europa subdesarrolló a África*, en <http://www.geocities.ws/obserflictos/rodney.html>

<sup>113</sup> Eric R. Wolf, *Europa y la gente sin historia*, México, FCE, 1987, p. 251.

<sup>114</sup> Eric R. Wolf, op cit, p. 250

esferas de poder local a base de alianzas matrimoniales aprovechando también las numerosas rivalidades internas así como las instituciones sociales tradicionales, “la expansión europea se correspondía con circuitos africanos preexistentes de intercambio, sin alterar su estructura básica, simplemente agregándose las mercancías que circulaban dentro de él.<sup>115</sup> De ahí su éxito y expansión.

El Caribe –que en la colonia para la mayoría de los blancos representaba incertidumbre, anhelos de superación, aventura, superación y para los negros desventura, esclavitud y rebelión- no puede estudiarse en línea recta sino desde sus diversos ritmos históricos, compases, matices, tesituras. Aquí recuperamos a Édouard Glissant cuando trae a cuenta el concepto de *huellas* como aquellos elementos que nos permiten comprender las trazas de identidad de los pueblos caribeños, para este autor:

La huella es el camino, igual que la rebelión a la intimación, el júbilo al garrote. Esos africanos de la trata que iba a las Américas llevaron consigo, allende las Aguas Inmensas, la huella de sus dioses, de sus hábitos, de sus lenguas. Enfrentados al desorden implacable del colono, fueron de condición tal, trenzada con los sufrimientos que padecieron, que supieron fecundar esas huellas, creando –más que unas síntesis unas resultantes que dejan sorprendido.<sup>116</sup>

Es evidente que la Corona española tenía una visión estratégica muy clara de un área que se concebía como las islas litorales de tierra firme que “ciñen las dos Américas”, bajo el nombre de Circuncaribe o Gran Caribe, desde un inicio “la región es concebida como zona de paso e intensa comunicación, pero también como área defensiva y militar, cuyo fin era prevenir eventuales ataques enemigos a territorios continentales.”<sup>117</sup> Además de la importancia militar y comercial que tuvo el Caribe para los europeos, vislumbramos que la región fungió como un circuito cultural en el que se construyeron nuevas identidades, se mezclaron las diversas culturas africanas con la diversidad europea para generar un crisol de continuo cambio y resistencias.<sup>118</sup>

---

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 253

<sup>116</sup> Édouard Glissant, *Tratado del todo-mundo*, España. Ediciones el Cobre, 2006, p. 23

<sup>117</sup> Johanna von Grafenstein Gareis, “El Caribe en la Política imperial de España, siglo XVIII, Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, No. 32, julio-diciembre del 2000. p. 112.

<sup>118</sup> Numerosos teóricos caribeños han propuesto que la resistencia de la cultura ha generado a su vez la cultura de resistencia en la diversidad antillana. Vid. Édouard Glissant, *El discurso Antillano*, La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2010.



El Caribe es también el escenario de las constantes guerras y disputas territoriales entre los europeos, lo cual genera reacomodos importantes que dejaron huellas en la historia de las Islas. Al analizar por ejemplo el origen de ciertas danzas, ritmos, usos en la lengua emergen estas *huellas*, algunas de las cuales tienen sello femenino y permanecen. Al analizar la historia del Caribe emerge entonces el resultado de este complejo sistema de intereses, migraciones, refugios e intercambios culturales constantes. Un elemento muy importante en la concepción de la historia antillana de Glissant es el concepto de la transversalidad pues como escribe:

...nuestras historias diversificadas en el Caribe registran hoy en día otra revelación: convergen subterráneamente. Con esto, nos enseñan otra dimensión insospechada –por ser demasiado evidente– del quehacer humano: *la transversalidad*. La irrupción ante sí misma de la historia antillana (de las historias de nuestros pueblos, convergentes) nos deslustra de la visión lineal y jerarquizada de *una* Historia que recorría una sola dirección. No es esta historia la que ha rugido en las costas del Caribe, más bien conjunciones de nuestras historias que se han dado subterráneamente.<sup>119</sup>

Al poner la lupa en la “historia de los negros sin historia”<sup>120</sup> se identifica la transversalidad y las interconexiones en la historia de Santiago de Cuba, territorio con especial interés para los colonizadores europeos y escenario de sus diversas contiendas. Espacio que albergó a diversos grupos que resistían a la invasión, a migrantes que huían de las guerras europeas en territorios caribeños, a los navegantes que comerciaban en islas aledañas, a la diversidad de africanos que fueron vendidos como esclavos y se insertaron en la sociedad de tal manera que al arribo del siglo XIX el factor y los intereses de la sociedad de “color” determinó el curso de su historia.

---

<sup>119</sup> Glissant, *op. cit.*, p. 128.

<sup>120</sup> Nos referimos al sentido que le da la historiadora afrocubana, Vid., Lanier Oilda, Hevia, “Otra contribución a la historia de los negros sin historia” en *Revista Semestral de Estudios Históricos y Socioculturales. Debates Americanos*, La Habana, julio-diciembre de 1997, no. 4, pp. 79-89.

## 2.2 UN BREVE ESBOZO SOBRE LA MUJER EN EL ÁFRICA PRECOLONIAL EN LAS SOCIEDADES BANTÚ

*Un viejo sin mujer es un niño...*

*La mujer estaba en el principio y fin de todo el Mandé*

Proverbios malinkes<sup>121</sup>

Al rastrear las huellas de la mujer africana en el Caribe y el resto de América salta a la vista el sentido y reivindicación que conlleva en los movimientos afro feministas contemporáneos como vimos en el primer capítulo. Sin embargo, desde una perspectiva histórica, resulta complejo pues para empezar no podemos unificar un concepto sobre la percepción de la mujer en África anterior a la colonización europea pues ésta influyó fuertemente en la configuración social respecto a lo femenino;<sup>122</sup> por ejemplo en la esclavitud de las mujeres yoruba en el siglo XIX<sup>123</sup> o la influencia del Islam sobre todo en el África occidental que ha permeado en diversos aspectos. Sin embargo hay hilos que nos permiten tejer de manera general una imagen de la importancia de las mujeres en el desarrollo de las sociedades africanas anteriores a la colonización europea y esbozar algunas permanencias.

Según Ki Zerbo, “la inmensa mayoría de los pueblos africanos vivía en sociedades totales, si no es que totalitarias, donde todo estaba interconectado, desde la confección de utensilios hasta los ritos agrarios, pasando por las ceremonias del amor y la muerte.”<sup>124</sup> Anterior a la colonización europea, la agricultura era la actividad principal y en menor medida el comercio pues en algunas regiones subsaharianas y de África occidental la economía era de subsistencia. La mujer era el pilar de las actividades agrícolas, así su vida estaba enlazada al trabajo con una carga simbólica y religiosa importante, de hecho, según el experto en tradición oral del África occidental A. Hampate Ba “en la sociedad tradicional africana, las actividades humanas poseían

---

<sup>121</sup>Achola O. Pala, “La mujer en las economías precoloniales” en Achola O. Pala, Madina Ly, *La mujer africana en la sociedad precolonial*, Barcelona, Serbal-UNESCO, 1982, p.148 y 172

<sup>122</sup> Vid. Catherine Coquery-Vidrovitch, *Les Africaines. Histoire des femmes d’Afrique subsaharienne du XIX au XX siècle*, París, La Découverte, 1994.

<sup>123</sup>

<sup>124</sup> J. Ki-Zerbo, “Los métodos interdisciplinarios utilizados en esta obra” en *Historia General de África T. I, Metodología y pre-historia de África*, op. cit., p. 398.

frecuentemente un carácter sagrado u oculto, principalmente las actividades que consistían en actuar sobre la materia y transformarla, ya que se consideraba que todo tiene vida.”<sup>125</sup>

Así que al producir los alimentos que sustentaban a la familia la mujer tenía una carga religiosa imperiosa. “De ahí que en el campo de la actividad agrícola, los hombres preparan el terreno y las mujeres se dedican a la siembra y cosecha. Respecto a la procreación tendrá la responsabilidad de parir a los hijos que necesite la sociedad”<sup>126</sup> puesto que la familia era la base de la organización y al ser la madre la encargada de la transmisión de valores y saberes al ser la principal cuidadora y sustentadora tiene un reconocimiento especial. Sin embargo, la educación no dejaba de ser comunitaria pues, en África

la verdadera educación comienza en el seno de la familia, en donde el padre y la madre o las personas más viejas son al mismo tiempo maestros o educadores y constituyen la primera célula de los tradicionalistas. Son ellos los que dan las primeras lecciones de vida, no solamente a través de la experiencia, si no por medio de historias, fábulas, leyendas, adagios, etc. Los proverbios son las misivas para la posteridad legadas de los ancestros y existe una infinidad de ellos.<sup>127</sup>

En el Mandé (parte noroccidental de África hasta la parte sur de la Costa de Marfil) la madre era muy importante y los lazos que unían a los miembros de la familia provenían de la línea materna, así “en particular los hermanos de las madres tenían autoridad sobre los hijos y por ejemplo, en los reinos sobre todo del África occidental el traslado del poder se llevaba en atención del linaje materno.”<sup>128</sup>

En las familias malinques la *primera mujer* era la más respetada pues “había cocinado sola, lavado sola y calentado el agua sola para todos los hermanos del jefe de la familia antes de que ellos tuvieran mujeres también. [...] Ella era la que había hecho más sacrificios para la familia, y así se convertía un poco en su madre y todos tenían miedo a sus maldiciones, a sus lágrimas que le podrían traer desgracias.”<sup>129</sup>

Las mujeres participaban activamente de la economía como tejedoras, teñidoras y alfareras, ellas vestían a la familia pues elaboraban minuciosamente el proceso desde el cultivo y cuidado del algodón hasta el hilado y tejido de las prendas para sus hijos y marido. El comercio se

---

<sup>125</sup> A. Hampate Ba, “La tradición viva”, en *Historia General de África T. I, Metodología y pre-historia de África*, op. cit., p.185.

<sup>126</sup> Celsa Albert Batista, *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*, Santo Domingo, Instituto Lemba, 2003, p. 48.

<sup>127</sup> Ki-Zerbo, op. cit., p. 183.

<sup>128</sup> Maria Elisa Velazquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2006, p. 78.

<sup>129</sup> Madina Ly, “Papel de la primera mujer” en Achola, op. cit., p. 169.

realizaba, casi por completo, por medio del trueque y la mujer podía disponer del usufructo de su trabajo en provecho de sus amigos o familia sin tener que consultar con su esposo, siempre y cuando no se tratara de la cosecha familiar.<sup>130</sup> Así, las mujeres africanas tenían cierto grado de autonomía pues eran productoras de los alimentos; en cuanto a la jerarquía política se ligaba a la fecundidad pues “al envejecer tenía más posibilidades de influir en la vida política si era madre de hijos importantes o conocidos (ya adultos) que si no lo era.”<sup>131</sup>

Por otro lado, entre los bantús, (familia lingüística distribuida al sur de África) las mujeres eran consideradas como elemento esencial a la hora de perpetuar la sangre de los antepasados y como parte fundamental que daba sentido a la imagen histórica de la sociedad.<sup>132</sup>

Maria Elisa Velázquez menciona la importancia de algunas princesas africanas que destacaron por su actividad política y privilegios para escoger marido y para decidir sobre su derecho de casarse con otra mujer como las de los reinos de Loango y Kakongo; enuncia a la princesa Donna Susanne di Nobrena y de sus descendientes mujeres quienes gobernaron el Congo durante varias generaciones, descrita por el padre Antonio Zucchelli en el siglo XVIII y a la princesa Nzinga Mbande Ngola, conocida como la “heroína de la trata esclava” quién al frente de la dinastía de los Ngola en Angola enfrentó a los portugueses y más tarde firmó con ellos un tratado de paz.<sup>133</sup>

Así podemos esbozar una imagen de la mujer negra en las sociedades africanas muy diferente a la que se ofrece desde la perspectiva colonial en donde se coloca en una posición completamente subordinada pero con la misma carga de trabajo que los varones<sup>134</sup> y como simples reproductoras. Sin embargo coincidimos con Silvia Federici cuando menciona que para las mujeres de origen africano durante el periodo colonial la “reapropiación de los medios fundamentales de subsistencia, comenzando por la tierra, la producción de la comida y la

---

<sup>130</sup> Achola O. Pala, “La mujer en las economías precoloniales” en Achola O. Pala, Madina Ly, *La mujer africana en la sociedad precolonial*, Barcelona, Serbal-UNESCO, 1982, p. 37.

<sup>131</sup> Achola O. Pala, “El papel político de las mujeres en la sociedad precolonial” en Achola O. Pala, *op. cit.*, p. 82.

<sup>132</sup> Nicolás Ngou-Mvé, *El África bantú en la colonización de México (1595-1640)*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (Monografías, 7), 1994, p. 21 en Maria Elisa Velázquez, *op. cit.*, p. 84.

<sup>133</sup> María Elisa Velázquez, *op. cit.*, p. 84-85.

<sup>134</sup> Sin embargo “a las mujeres se les daba menos comida; a diferencia de los hombres, eran vulnerables a los ataques sexuales de sus amos; y se les infligía un castigo más cruel, ya que además de la agonía física tenían que soportar la humillación sexual que siempre les acompañaba y el daño a los fetos que llevaban dentro cuando estaban embarazadas.” Silvia Federici, *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, México, Pez en el árbol, 2013, p. 197.

transmisión inter-generacional de conocimientos y cooperación”<sup>135</sup> fueron herramientas muy importantes que dieron forma a las resistencias de las sociedades caribeñas en la colonia. Entonces identificamos el obraje de la tierra como un espacio de resistencia fundamental de las mujeres africanas en el Caribe como parte de la transversalidad de su historia.

### 2.3 Características de la economía local en Santiago de Cuba durante la colonia y el arribo de mujeres de origen africano

*Este es el Dios que los Españoles adoran (refiriéndose al oro y las joyas). Por esto ellos pelearan y mataran; por esto nos perseguirán y por eso es que debemos lanzar esto al mar. Estos tiranos nos dicen que adoran a un Dios de paz e igualdad, y aun así, usurpan nuestras tierras y nos hacen esclavos. Ellos hablan del alma inmortal y de recompensas y castigos eternos si se hace mal y aun así roban nuestras pertenencias, seducen a nuestras mujeres y violan a nuestras hijas. Luego de eso incapaces de igualar nuestro valor, estos cobardes cubren sus cuerpos con hierro que nuestras armas no pueden traspasar...*

Hatuey

Desde que los primeros navíos españoles tocaron tierra firme en *la Española*, sus tripulantes se sorprendieron ante la belleza, riqueza y exuberancia de esta Isla promisoría desde la cual partieron las campañas de conquista, de oriente a occidente con un peso principal en los puntos costeros del sur<sup>136</sup> y de 1510 a 1515 Diego de Velásquez fundó siete villas: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, Trinidad, San Cristóbal de La Habana, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, San Salvador de Bayamo y finalmente, Santiago de Cuba. Según reseña una carta velazquista al rey Fernando en agosto de 1515 al referirse a esta última villa relata que “en ella se ha de hacer la Casa de Contratación, creen que será pueblo principal, y por esto ay necesidad que allí se haga una fortaleza, que ay buena disposición para ello”.<sup>137</sup> Así en 1522 la villa de Santiago de Cuba se

---

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 201

<sup>136</sup> En los años siguientes, el primer gobernador de Cuba patrocinó las expediciones hacia la Península de Yucatán en México dando cabida a la conquista de este territorio y al resto del subcontinente. Cuba fue favorable en este proceso por sus cualidades auríficas y agrícolas, la facilidad de navegación por tierras caribeñas, así que fue punto de avanzada, de abastecimiento y retaguardia en la conquista continental.

<sup>137</sup> Luis M. de las Traviesas Moreno, en César García del Pino, *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2009, p. IX.

transformó en ciudad y se trasladaron hacia ella las sedes del obispado y del gobierno civil, no sin enfrentarse a la resistencia y rebeliones de indígenas<sup>138</sup> que poblaban la región.<sup>139</sup>

En ese año Diego Velázquez y los oficiales Reales de la entonces llamada, en honor al monarca, isla Fernandina, “se juntaron todos en el puerto d Santiago (...) y todos juntos vieron aql puerto de Santiago y les pareció muy bien y hallarlo muy apo°posito dl puerto vn sytio pa pueblo q les pareció muy bueno p asy° de la villa (...) y demás dsto es muy apo°posito de la navegacio destes reynos y de la costa dl oro y d la española y jamayca (...)”<sup>140</sup> Baracoa y Santiago permitieron la expansión territorial durante los primeros años de colonia pues sus bahías nobles y estratégicas les permitieron la comunicación con La Española, Jamaica, Portobelo, Cartagena, Curazao y Campeche en el Golfo mexicano, lo que conformó las rutas de comercio con estos puertos con altos índices de contrabando y piratería,<sup>141</sup> esta conexión se mantuvo hasta el siglo XIX contribuyendo además del intercambio comercial y cultural con el resto de las colonias españolas, inglesas y francesas como veremos.

---

<sup>138</sup> La primera y más reconocida rebelión indígena fue la de Hatuey, líder taíno que se desplazó en las actuales República Dominicana, Haití y Cuba. Según los historiadores lo capturaron el 2 de Febrero de 1512 en el poblado granmense de Yara, Cuba. Otro personaje reconocido es el cacique Guamá, que para Fernando Ortiz es el “verdadero caudillo cubano de la primera guerra de independencia de Cuba” Vid., Fernando Ortiz, “Como eran los indocubanos” en Fernando Ortiz, *Etnia y Sociedad*, Selección, notas y prólogo de Isaac Barreal, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1993, p. 28.

<sup>139</sup> A la llegada de los españoles a esta región caribeña, encontraron poblaciones de taínos a quienes se enfrentaron hasta exterminar a la mayor parte, sin embargo, su impronta cultural quedó grabada en la región. “Los taínos fueron una rama de los indios araucas de Suramérica que invadieron y dominaron las Antillas. En Cuba ocuparon tan solo su parte oriental. Eran procedentes de Haití [...] Taíno significaba una categoría social de distinción nobiliaria y de señorío [...] Ya los taínos en su nomadismo marineró habían hecho guerras y ganado victorias, conquistas de tierras ajenas y esclavos en los vencidos [...] El maíz de los taínos, es hoy día alimento de muchos pueblos en continentes lejanos, que también gustan del boniato, del maní, del tomate y otros alimentos que la civilización blanca encontró en Cuba y otras Antillas.[...] De sus tejidos de algodón se extendieron por Europa las enaguas de las mujeres y las redes de los hombres para pescar; particularmente las *jamacas*, las camas de los indios que pasaron a ser de los conquistadores andariegos y de los navegantes y pescadores de todos los mares. Los taínos tenían máquinas simples, pero eficaces e ingeniosas. El *cibucán* era a su modo el ingenio de la complicada industria de la yuca, la que producía casabes, xaos-xaos, alcoholes, almidones, venenos y catibías. La *cunyaya*, trapiche elemental que les servía para extraer jugos de raíces y frutos, aún se emplea por los campesinos montunos para exprimir cañas de azúcar y sacar guarapo. Vid., Fernando Ortiz, “Los factores humanos de la cubanidad” en *Etnia y sociedad*, op. Cit., p. 10-11.

<sup>140</sup> Academia de la Historia de Cuba: *Papeles existentes en el Archivo General de las Indias relativos a Cuba y muy particularmente a la Habana*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1931, t I, p. 14 en César García del Pino, *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2009, p. 1.

<sup>141</sup> Como menciona César García del Pino, “la piratería ha sido el instrumento de la política de algunas naciones. Así lo fue en los siglos XVI y XVII, cuando Inglaterra, Francia y Holanda utilizaron a los piratas hasta el momento en que las depredaciones de éstos pusieron en peligro a sus intereses.”, *Ibid.*, p. XI.

A pesar de los esfuerzos de la política imperial española por controlar los movimientos de sus colonias en el Caribe, no lograron contener el complejo sistema de relaciones interraciales que desde muy temprano se manifiestan así como las prácticas de corrupción de los altos funcionarios<sup>142</sup> y autoridades eclesiásticas<sup>143</sup> y sobre todo, no contaban con la habilidad de los oprimidos por reconstruirse en ese espacio de negación que implicaba la esclavitud.<sup>144</sup>

Desde fechas muy tempranas se introdujeron esclavos a la región oriental de Cuba que posteriormente alcanzaron la manumisión según los datos de viajeros “de 1521 a 1763, ha sido posiblemente de 60 000 cuyos descendientes existen entre mulatos y libres, y la mayor parte habita en la región oriental de la Isla.”<sup>145</sup>

A principio del siglo XVI la presencia de mujeres esclavas en las colonias Antillanas era inferior al de los hombres, a finales del siglo XVIII la cantidad fue casi la misma. En el caso de Santo Domingo como estrategia ante la mayor cantidad de negros que blancos en la isla y el miedo a las rebeliones, el tráfico de mujeres “aumentaba paulatinamente en la medida en que se urgía de su presencia, fundamentalmente para tratar de modificar el comportamiento de los esclavos y para ser usado como chantaje moral y social el afecto que prodigaban los hombres africanos a

---

<sup>142</sup> En 1528, la fundición de oro empezó el 10 de febrero y terminó a principios de abril. Sólo los derechos del fundidor importaron 20 970 pesos de oro fino y bajo, y eso que el año no era bueno, se explicaba al rey, por haber muchos indios alzados. Éste parece un pretexto, usado por aquellos funcionarios para justificar o encubrir la “evaporación” del oro. Dos meses más tarde, ellos mismos informarían al soberano que los fraudes, en lo referente al oro, eran cosa común. Archivo General de Indias, *Audiencia de Santo Domingo*, legajo 118, ramo I, no. 1-B. “Carta de los Oficiales Reales a Carlos V, fecha mayo 25 de 1529”, en, García Del Pino, *op. cit.*, p. 24 y 25.

<sup>143</sup> Para 1620, el obispo Armendáriz en carta al rey le comunica: “En esta ciudad hay muchos clérigos y la mayor parte dellos son hijos y nietos de conquistadores y pobladores de esta ysla (sic)”. *Vid.*, Fernández Toledo Guillermo, “La iglesia en Cuba frente a la esclavitud desde la conquista hasta el sínodo de Santiago de Cuba en 1681, II parte” en *Amanecer*, Enero-Febrero, 2013, Número 107, Año XIX, Diócesis de Santa Clara, disponible en : <http://www.diocesisdesantaclara.com/noticias/item/678-la-iglesia-en-cuba-frente-a-la-esclavitud-desde-la-conquista-hasta-el-s%C3%A9culo-de-santiago-de-cuba-en-1681-ii-parte.html>

<sup>144</sup> Los testimonios más antiguos sobre la rebeldía esclava datan de 1533 cuando el gobernador Manuel de Rojas y Fray Diego Sarmiento envió desde Bayamo dos cuadrillas a las minas de Jacobo para someter a cuatro negros que se habían alzado. Según informa Rojas al Rey de España los rebeldes “pelearon hasta morir” sus cadáveres descuartizados fueron expuestos públicamente –como era costumbre en aquella época– en la villa de Bayamo. Rafael Duharte Jimenez, *La rebeldía esclava en la región oriental de Cuba, (1533-1868)*, Santiago de Cuba, DOR Comité Provincial del Partido, 1986, p. 1.

<sup>145</sup> Barón A. de Humbolt: *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. París, 1836. En José Luciano Franco, *op. cit.*, p. 87.

sus mujeres, a sus hijos e hijas.”<sup>146</sup> Así la llegada de mujeres de origen africano al Caribe, según data Celsa Albert Batista fue en 1518 o antes.<sup>147</sup>

El comercio fue desde el principio la actividad en la que las mujeres participaron activamente y, por lo tanto, fue motivo de reglamentaciones como la de 1573 en la que se indicaba “Que ninguno pueda vender vino por mano de negro, ni negra horra, pueda venderlo, ni tabernero, salvo que fuese persona de confianza, que en tal caso el cabildo les pueda dar licencia para ello.”<sup>148</sup> Sin embargo las calles fueron espacios determinantes para la resistencia de las africanas pues el intercambio de productos que cultivaban ellas mismas y otras mercancías fue frecuentemente la llave de la manumisión como veremos en adelante.

La estrategia de colonización por vecindad, a diferencia de la anterior por factorías y el posterior por plantaciones, resultó en núcleos permanentes de pobladores españoles predominantemente del sur<sup>149</sup> que por ley no podían abandonar las ciudades, a los que se les entregaron tierras, indígenas y posteriormente esclavos, estos propietarios son el germen del criollo<sup>150</sup> y el continuo mestizaje, ambos elementos característicos de la región así como la corrupción de las autoridades pues desde su fundación se privilegiaron los intereses locales, en

---

<sup>146</sup> Deive, Carlos Esteban, *Esclavitud del Negro en Santo Domingo*. Tomo II, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1988, pág. 602, en Celsa Albert Batista, *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*, Santo Domingo, Instituto Lemba, 2003, pág. 25.

<sup>147</sup> Celsa Albert Batista, *op. cit.*, p. 28.

<sup>148</sup> Hortensia Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales de la Habana, 1971, t. I, p. 111, en María Cristina Hierrezuelo, “La mujer de color en la sociedad colonial santiaguera. Un comentario, en Daisy Rubiera Catillo, Inés María Martiatu Terry, *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2011, p. 54.

<sup>149</sup> Al escudriñar en “Los orígenes de la mala vida cubana” Fernando Ortiz advierte que un elemento fundamental fue “El hecho de prohibir la Reina Católica, apenas verificado el descubrimiento, el pase a las Indias de los que no fuesen castellanos, y especialmente la circunstancia de monopolizar de hecho y durante mucho tiempo de derecho también, la navegación de España y América del puerto de Sevilla hasta 1720 y después el de Cádiz hasta 1764, explican que siguieron llegando a Cuba solamente españoles del sur de la península, en los cuales el carácter impulsivo y el afán de lucro inmediato eran más agudos que en los habitantes del norte, avezados al trabajo sedentario, después de varios años de vida relativamente pacífica”. vid., Fernando Ortiz, “Introducción al estudio de la mala vida cubana” en *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, p. 22.

<sup>150</sup> En la acepción inicial que recogieron los diccionarios, la palabra <<criollo>> designaba al hijo de europeos nacido en cualquier parte del mundo que no fuera Europa, al hispanoamericano descendiente de padres españoles, a las cosas de Hispanoamérica; pero también se dijo criollo al negro nacido en América para diferenciarlo de sus padres africanos, a quienes se llamaba <<de nación>>. La palabra criollo tiene su origen en el vocablo *crioulo*, con que los negreros portugueses calificaban al negro nacido en el barracón y criado en la casa del señor esclavista [...] Uno de los orígenes de criollo fue, pues, <<cría>>, diminutivo paternalista, apelación de taimada familiaridad. Todavía se denomina criado al sirviente. Reynaldo González *Contradanzas y latigazos*, Cuba, Editorial Letras Cubanas, 1983, p. 89.



reiteradas ocasiones en tensión con los de la Corona española. La ciudad de Santiago de Cuba como uno de los dos centros administrativos de la Isla creció rápidamente bajo el modelo tradicional de toda ciudad colonial y aún resguarda ciertos elementos de sus primeros años; sus calles empedradas guarecen las antiguas construcciones de este periodo que se adecuaron a las condiciones impuestas por el contraste que se vislumbra en la Sierra Maestra y el mar Caribe. Para ello

...se acogió a un modelo preestablecido, que situaba en su centro una plaza de armas alrededor de la cual se ubicaban los edificios representativos de los poderes civil y religioso: casa del cabildo, palacio del gobernador e iglesia catedral, y en los solares más próximos, las casas edificadas por los fundadores, de modo que la cercanía al centro –transmitida de generación en generación entre las más rancias familias criollas-fue símbolo de preeminencia y distinción.<sup>151</sup>

Las viviendas de los africanos y mulatos libres se construyeron en las orillas de la ciudad en donde comenzaron a crearse los espacios de resistencia religiosa y cultural denominados Cabildos de Nación, de los cuales se tiene noticia desde el siglo XVI hasta el XIX. En ello profundizaremos en el último capítulo, sin embargo, adelantamos su incidencia en la dinámica de la ciudad y la existencia de casas templos de negros en ella.

El ritmo económico de la región oriental de Cuba fue variable pues dependió de los intereses de los conquistadores en primer lugar, posteriormente del tráfico ilegal de mercancías y su dinámica interna. En 1530 un descubrimiento con relevancia económica y de posterior impronta religiosa entre los negros fue el de las minas de cobre en el llamado Cerro de Cardenalillo o Cardenillo, así informan al monarca español:

“Sabrá V mag. Qha muchos dias q se sabe q tresleguas desta Çibdad estava vn çerro q se desia del cardenillo y hasta agora nunca se abia hecho isperiençia de lo que tenia y en vna nao q Venia a la nueva españa Açerto a venir vn maestro de hazer canpanas el qual era de su tierra de G° de Guzman y como supo del dho çerro quiso yr a verlo y visto trujo algas piedras del de las cuales se saco Cobre.”<sup>152</sup>

---

<sup>151</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes, Pereira Díaz Aisnara, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos en Santiago de Cuba (1778-1861)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011., p. 42.

<sup>152</sup> *Audiencia de Santo Domingo*, legajo 118, ramo I, no. 7. “Carta de Lope de Hurtado, Pedro de Paz y Hernando de Castro a Carlos V, fecha septiembre 15 de 1530”, en García Del Pino, *op. Cit.*, p.26. Un importante germen de rebeldía y apalencamiento de esclavos surgió en los alrededores de estas minas, la rebeldía de los esclavos cobreros en las minas de Santiago del Prado fue persistente a partir de 1677 y 1801. Dada la importancia de los palenques en esta localidad del Cobre los esclavos lograron su libertad en el umbral del siglo XIX.

Así, desde muy temprano se introdujeron esclavos para la extracción de cobre y oro en esta región, también para la ganadería intensiva y la producción tabacalera. El lugar de las mujeres esclavas en la economía que apenas se implantaba fue muy importante ya que “ella era comprada y vendida pero en su calidad de productora y reproductora, con su trabajo producía diferentes tipos de mercancías o contribuía a la producción de éstas. Pero además, procreaba hijos quienes a su vez serían comprados y vendidos.”<sup>153</sup> Su presencia en las plantaciones fue escasa a pesar de que en ocasiones se solicitara que los cargamentos tuviesen mayor número de mujeres lo cual era innecesario para los hacendados en ese momento ya que adquirir esclavos era mucho más sencillo que la reproducción natural de ellos, “solamente los monjes belemitas en Baracoa admitieron negras en los ingenios y las casaron con sus negros esclavos.”<sup>154</sup>

Ya en 1532 Cuba disfruta de lo que algunos autores denominan “vacas gordas” para la oligarquía local compuesta sobre todo por funcionarios, comerciantes y propietarios españoles. Desde el puerto de Santiago salían los navíos cargados de azúcar, cueros y caña fístula<sup>155</sup> que sirven para intercambiar por esclavos en la costa occidental de África. A pesar de que en la primera fase de la trata esclavista se pactó como mero intercambio comercial, “en su conjunto, el proceso por el que eran obtenidos los cautivos en suelo africano no era de ninguna manera comercio. Era mediante la guerra, el fraude, el bandidismo y el rapto.”<sup>156</sup>

En este periodo la corona comenzó a cobrar aranceles altos a todas las instancias que pudieran reportar beneficios económicos para sus arcas. Los reales “sablazos” no se limitaban a los particulares, si no alcanzaban también a los cabildos, comunidades religiosas y, en fin, a cuantos pudiesen aportar algo, por lo que

[...] de este lado del Atlántico se adoptó una jeremíaca política de llorar miseria, que llegó a invertir los términos al extremo de comenzar a pedir ayuda a la corona bajo cualquier pretexto, exagerando los daños causados por incendios, desastres naturales y ataques –algunas veces simulados- de los enemigos.<sup>157</sup>

---

<sup>153</sup> Celsa Albert Batista, *op. cit.*, p. 28.

<sup>154</sup> Digna Castañeda, *op. cit.*, p. 342.

<sup>155</sup> Huguette et Pierre Chaunu, *Seville et l'Atlantique*, Librairie Armand Colin, París, 1955, t. II, p. 222 en García del Pino, p. 14, este producto es el fruto de un árbol del mismo nombre que se emplea sobre todo como medicamento para beneficiar la digestión, es originario de Asia e introducida a América como planta medicinal y ornamental, vid., <http://www.sld.cu/fitomed/can-fistola.htm>

<sup>156</sup> Walter Rodney, *op. cit.*

<sup>157</sup> García del Pino, p. 14.

Los cuales no eran pocos, así que las aguas de Santiago de Cuba frecuentemente fueron asediadas y la ciudad tuvo varias reconstrucciones debido a los frecuentes ataques de guerra,<sup>158</sup> pese a ello, fue relegada por la corona española pues todavía para el siglo XVIII, los habitantes de los campos santiagueros, “se disgustaban porque no se les socorría adecuadamente en las desgracias –temporales, sequias, terremotos- que, cada cierto tiempo, les sucedían, dejando en ruinas la ciudad, destruidas las cosechas y muertos los animales de sus propiedades pecuarias.”<sup>159</sup>

Desde 1532 las flotas que trasladaban a la península los tesoros saqueados de la Nueva España hacían escala en el puerto de la Habana, poco a poco se inicia el proceso de desplazamiento económico a favor de occidente en donde el territorio era más propicio para el sistema de plantaciones,<sup>160</sup> además el monopolio comercial y el cambio de rutas de navegación son elementos que deciden que los pobladores del oriente de Cuba comiencen simultáneamente a encauzar sus exportaciones por la vía del comercio de rescate o contrabando hacia las zonas del Caribe con las que se intercambia cobre, fierros, careyes, tabaco, ganado y azúcar, a cambio de productos manufacturados y esclavos.<sup>161</sup> Así muy pronto Santiago de Cuba comienza un proceso de regionalización importante lo que incide directamente en la formación de su sociedad a base de un comercio marginal y de contrabando en el que se enlazan los intereses de las oligarquías locales y las autoridades eclesiásticas.

---

<sup>158</sup> Vid., Orozco Melgar, María Elena, “El Palacio Municipal de Santiago de Cuba en la recuperación de la memoria colectiva”, en *Arquitectura y Urbanismo* vol. XXXVI, no 2, 2015, ISSN 1815-5898, en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-58982015000200003&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-58982015000200003&script=sci_abstract)

<sup>159</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes y Perera Díaz Aisnara, *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I, Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015, p. 11.

<sup>160</sup> No obstante el desplazamiento de la capital oriental por la situada en la Habana, Santiago tiene un desarrollo en su población muy importante, desde muy temprano se construyó la ciudad en parte por medio de los recursos locales pero en gran medida por los “situados que se conocieron en la historia colonial como partidas presupuestarias que España destinaba a Cuba desde el siglo XVI como suplementos y ayudas para la fabricación de templos, conventos, fortificaciones y el pago de los sueldos de tropas y empleados que giraban desde México hacia la Habana entre 1511 y 1811.” Vid., Jacobo de la Plazuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, t. IV, Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, Madrid, 1866, pp. 557-558, en Meriño Fuentes María de los Ángeles Perera Díaz Aisnara, *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I, Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015, p. 14.

<sup>161</sup> Ivette García Gonzáles “Sociedades mirando al mar: el factor portuario y la regionalización del oriente de Cuba” en Johanna Von Grafenstein Gareis, coord., *El Golfo Caribe y sus puertos*, Tomo I, 1600-1850, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006, p. 255.

Las alianzas locales entre corsarios que tienen bases aseguradas en los puertos orientales son fundamentales “no solo para asegurarse el predominio en diversas rutas del Caribe, sino para interceptar y ocupar las cargas de embarcaciones que se dirigen al occidente de la isla.”<sup>162</sup> Así además de la entrada y salida de mercancía por el mar por contrabando o legalmente y la explotación de las minas, las élites santiagueras se volcaron a la explotación de la tierra por medio de la ganadería y al cultivo para el consumo local igual que la población de africanos libres. "De manera que agotado el mineral, el reducido número de propietarios debió dedicarse en particular a la ganadería extensiva y así crear una línea ininterrumpida entre el encomendero y el hacendado.”<sup>163</sup> De la misma manera poco a poco la población de negros libres se integró a esos motores económicos.

Las más importantes y frecuentes relaciones de Santiago se establecen con las caribeñas islas inglesas e hispánicas en primer lugar, las francesas posteriormente y en menor medida las holandesas. A finales del siglo XVI aparecieron barcos de esta nación en las costas santiagueras, más con intensiones comerciales que invasivas; hasta el inicio de la revolución en los Países Bajos, éstos habían participado en el comercio americano a través de Sevilla y -ya al margen de la legalidad- las islas Canarias, con las cuales mantenían un intenso tráfico, sirviendo de puente para el comercio clandestino entre los puertos del norte de Europa y los caribeños. “Los productos que más atraían a los holandeses eran los cueros, azúcar, tabaco, jengibre, cañafístula, perlas, zarzaparrilla, cochinilla, añil, maderas tintóreas y cacao”.<sup>164</sup> Así cuando comenzaron a contrabandear en el Caribe les hicieron fuerte competencia a sus antecesores ingleses y franceses, porque vendían más barato y estaban dispuestos a extender más crédito.<sup>165</sup> Ya para el siglo XVII se había consolidado esta economía de contrabando lo cual las autoridades reales quisieron contrarrestar dividiendo a la Isla en dos departamentos, el Oriental y el Occidental. Santiago de Cuba continuó siendo la capital del departamento Oriental el cual integraba la jurisdicción de Bayamo y la de Baracoa. Durante el transcurso de las décadas de esta centuria, los puertos de Santiago y Baracoa se autoafirmaron como ejes del comercio con

---

<sup>162</sup> Ivette García González, *op. cit.*, p. 256

<sup>163</sup> Olga Portuondo Zúñiga, Santiago de Cuba. Desde su fundación hasta la Guerra de los Diez Años, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1996, p. 20

<sup>164</sup> Cornelie Ch. Gosliga: *The Dutch in the Caribbean and on the Wild Coast. 1580-1680*, Van Gorcum & Comp. N. V., Asson, 1971, p.55, en García del Pino, *op. cit.*, p. 39-40.

<sup>165</sup> Entre finales del siglo XVI y principios del XVII, DE 60 000 africanos llevados por los holandeses a la Indias Occidentales, ya fuese por comerciantes individuales o por la West Indies Company, el 38% eran mujeres. James Walvin, *Questioning Slavery*, Kingston : Ian Randle Publishers, p. 96. En Digna Catañeda, *op. cit.*, p. 343.

múltiples interconexiones hacia el Circuncaribe.<sup>166</sup> Las élites santiagueras comenzaron a invadir algunas islas de las Bahamas en las que los ingleses comenzaron a asentarse por lo que la Corona española otorgó a la ciudad el título de “Muy Noble y Muy Leal” en 1712.<sup>167</sup>

En este periodo se comerciaba sobre todo con tabaco –cuyo cultivo se favoreció del conocimiento de los indios que tradicionalmente lo cultivaban- y fue un motor importante para el desarrollo económico en la región que estaba a manos de muchas mujeres negras. También aumentó el comercio de reves y caballos gracias a la demanda de los ingleses que al ocupar Jamaica intensificaron los trabajos en las plantaciones azucareras. En las calles y plazas públicas las mujeres negras ya se veían desfilar ofreciendo una variada cantidad de productos agrícolas que ellas mismas cultivaban en huertos y campos de aprovisionamiento cuyo jornal, en ocasiones, servía de sustento para sus amos. Silvia Federici apunta sobre la importancia de este sector en los campos caribeños a finales del siglo XVIII:

A pesar de la legislación introducida para evitar que vendieran o que limitaba los lugares en que podían hacerlo, las esclavas continuaron ampliando sus actividades en el mercado y cultivando sus parcelas de aprovisionamiento, que llegaron a considerar como propias, de tal manera que, a fines del siglo XVIII, estaban formando un proto-campesinado que prácticamente tenía el monopolio de las islas. [...] Una consecuencia de esto fue que, antes de la emancipación, la esclavitud en el Caribe prácticamente había terminado. Las esclavas -aunque parezca increíble- fueron una fuerza fundamental en este proceso, ya que, a pesar de los intentos de las autoridades por limitar su poder, dieron forma con su

---

<sup>166</sup> A principios del siglo XVII ingleses, holandeses y franceses preparaban expediciones para tomar Santiago de Cuba. Al no lograrlo tras férreos ataques los ingleses se lanzaron tras Jamaica. En 1634 Curazao fue conquistada por los holandeses y convertida en el centro de su comercio de contrabando. En 1655 se gesta la conquista inglesa de Jamaica. Se asegura que esta isla vecina tenía una población de 8 000 habitantes que se trasladaron hacia Cuba, estableciéndose la mayoría en Santiago la cual se convirtió en la plaza de armas desde donde se auxiliaba a los valerosos guerrilleros que, durante años, resistieron a los invasores. Vid., Francisco Morales Padrón, *Jamaica Española*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1952, p. 366. En García del Pino, *op. cit.*, p. 59.

<sup>167</sup> Rafael Duharte Jiménez, “La circulación de elites en Santiago de Cuba” en *Pensar el pasado. Ensayos sobre la historia de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Editorial Caserón, 2006, p. 19. Por otro lado, en la importancia numérica de los negros enlistados en las filas del ejército debido a las empresas militares de defensa de la Isla, se verá porqué ello fue motor para el reconocimiento social de este sector de la población libre, “si se tiene en cuenta que uno de cada cuatro o cinco pardos o morenos libres formaba en las filas de esas fuerzas armadas auxiliares, se comprenderá la importancia de este sector de la población asignaba a esa vía de movilidad social como la preocupación de las autoridades coloniales por mantenerlas en adecuada obediencia”, Gloria García, *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba, (1790-1845)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003, p. 13-14.

determinación, al desarrollo de la comunidad esclava y de las economías de las islas.<sup>168</sup>

Por otro lado, las elites santiagueras “gente orgullosa, independiente y poco respetuosa de las jerarquías y la autoridad”<sup>169</sup>aprovechaban muy bien las transiciones a su favor y a pesar de su situación marginal con respecto a la Habana, 1757 se decía que:

Es un pueblo grande de gente bien civilizada goza de buen temperamento y de fértil terreno: [producía] tabacos, mucha azúcar, y algunas conservas [y su comercio] se hace regularmente a Cartagena, y Portobelo, enviando azúcar y los tabacos que la campaña desecha con algunas conservas y tejidos de iarey. Recibe dinero, cacao y otras minudencias. Este propio comercio hace aquella Ciudad con Campeche, pero es menos frecuente.<sup>170</sup>

La conquista inglesa de Jamaica benefició a Cuba porque aumentó la población, contribuyó al desarrollo –siempre clandestino- del comercio y “obligó a la asustada corona a volcar nuevas cantidades de numerario sobre la Isla para construir más fortificaciones.”<sup>171</sup> En este punto del engranaje comercial de los ingleses y la competencia con España la ubicación geoestratégica de Santiago de Cuba fue motivo de ataques constantes, como vemos desde la perspectiva inglesa:

El escoger a Santiago como objetivo, se debió a tres razones: primera, que era una base valiosa seguir las operaciones contra el resto de Cuba, tal operación estaba todavía considerándose y ya el gobernador Shirley de Massachusetts estaba ofreciendo tierras a futuros colonizadores; segunda, que Santiago se localizaba entre los españoles de Cuba y los franceses de Haití, cuya entrada a la guerra era inminente; tercera (la más importante de todas), que era necesario contener las depredaciones de los corsarios españoles que operaban desde Santiago de Cuba.<sup>172</sup>

De Jamaica también llegaron a Santiago de Cuba personas emancipadas de la esclavitud que fueron parte de esta importante red que en la sociedad colonial formaron las personas de color de ayuda mutua y solidaridad, vale la pena mencionar que en algunos casos lograron forjar un peculio gracias a la bonanza económica y a la permisibilidad de negociar que daban las autoridades y élites de la región en este periodo para generar recursos propios que les permitiera la manumisión.

---

<sup>168</sup> Silvia Federici, *op. cit.*, p. 200.

<sup>169</sup> Duharte, *op. cit.*, p. 29.

<sup>170</sup> *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, La Habana, febrero de 1842, t. XIII, p. 140 y 145, en García del Pino, p. 102-103.

<sup>171</sup> García del Pino, p. 63

<sup>172</sup> Forrest Sherman: “La ocupación británica de Guantánamo en 1741”, en *Boletín del Ejército*, la Habana, mayo-junio de 1931, p. 53 en García del Pino, *Op. Cit.*, p.92-93

Tal es el caso de María Josefa Cacigal, morena libre natural de la Isla de Jamaica que en 1803 declara en su testamento estar casada con José Antonio de Zanyas moreno libre y tener un hijo también moreno libre, como su padre, natural de Bayamo. Deja asentado que ninguno de los dos aportó nada al matrimonio pero que lograron adquirir una estancia de labor de yuca, dos yeguas, una cochina y 18 gallinas, que dicha estancia se ubicaba en tierras de D. Esteban Contreras y que parte de sus propiedades era una negra llamada Caridad. Que heredaron de María Zapata una casa en la cual habitaban y en donde al final construyeron otra casa de paja y una cocina en la cual vivía sin estipendio alguno Dolores Sierra, morena libre en donde desea que ella permanezca alojada sin que nadie la incomode.<sup>173</sup>

Así vemos que los resquicios que dejaba la estructura económica santiaguera permitían a sus habitantes obtuvieran algunas propiedades y pagar su libertad para insertarse en ella. En este testamento también vemos las redes solidarias entre las personas de origen africano y la necesidad de acudir a las instancias jurídicas para legalizarlas pues como advierte en su testamento María Josefa, desea que Dolores Sierra habite en la casa que ella le brinda “sin que nadie la incomode”. En los testamentos es común encontrar este tipo de testimonios solidarios.

Los requerimientos de mano de obra para las plantaciones en el lado occidental de la Isla fomentaron una nueva Cédula en 1789 en la que se explicitaba que “Los negros han de ser de buena casta, la tercera parte a tomar de hembras y las otras dos de varones”<sup>174</sup> como se había estado desarrollando hasta entonces el ingreso de mujeres pues su rentabilidad se observaba sobre todo en su importante labor en las ciudades, la cuestión de su valor como reproductora de esclavos había sido descartada pues preferían introducir niños capaces de trabajar en lugar de proporcionar las condiciones aptas para propiciar la fecundidad de las esclavas. La importación de esclavos “en la parte oriental de la isla durante los 25 años contados desde 1764 a 1789, se puede calcular, a lo menos, en 6 000 negros.”<sup>175</sup>

---

<sup>173</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, Legajo 347, folio 217, 23 de agosto de 1803.

<sup>174</sup> Decreto de Libertad de Comercio de Esclavos, 28 de febrero 1789, Archivo Nacional de Cuba (ANC) La Habana, Reales Cédulas y Órdene, Libro 9, folio 103. Transcrito en Hortensia Pichardo, Documentos para la Historia de Cuba (época colonial) La Habana, Editorial Universitaria, 1965, p. 176.

<sup>175</sup> José Antonio Saco: *Papeles sobre Cuba*, t. II, La Habana, 1962, en José Luciano Franco, *El comercio clandestino de esclavos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1980, p. 88

## 2.4 El aporte franco haitiano a la sociedad santiaguera en el umbral del S. XIX

Para dar luz al siglo XIX, un elemento fundamental en la estructura geopolítica del Caribe fue el estallido de la Revolución en Haití con alcances muy importantes en el resto del continente.<sup>176</sup> Los conflictos de clases y las reformas provocaron la migración de Saint Domingue hacia la Nueva Inglaterra pero también a la región oriental de la isla de Cuba. Ya avanzada la guerra, la alianza con la corona española de los revolucionarios dirigidos por Louverture justificó la proliferación del curso republicano francés entre las islas de las Antillas Mayores, con bases de operaciones en las bahías de Baracoa y Santiago de Cuba, en la primera ola migratoria que comenzó en 1791 principalmente hacia Santiago, Holguín y Guantánamo. Con los refugiados de la combustión bélica haitiana, penetró a esta región el auge cafetalero dando un nuevo impulso a la dinámica cambiante cubana, así lo explica Fernando Ortíz:

Pocos años después que los anglosajones, entraron a Cuba los franceses, expulsados de Haití, mudados de la Lusiana. Crean cafetales de más riqueza que los ingenios, crean comercios con su metrópoli; en nuestro Oriente crean un foco de cultura refinada que da envidias a La Habana. Pero un Obispo de Cuba predica su exterminio y expulsión [...]. Más ellos vuelven, pasados el vendaval napoleónico y la reacción absolutista, y reconstruyen arruinadas las haciendas, hacen nuevos ingenios, fundan ciudades en bahías desiertas y nos traen la *Marsellesa*, el romanticismo, las elegantes modas y las exquisiteces de la cultura de Francia. Todo lo que en Cuba brillaba por culto o por bello quería ser francés.<sup>177</sup>

La radical transformación que imprime la Revolución Industrial a los procesos de producción y de cambio, y el impacto de la Revolución Francesa, son las campanadas que anuncian la liquidación de la era de los Negreros y el flujo de migrantes que se intensificó en el último periodo del siglo XVIII y los albores del XIX. Dados todos estos cambios, “en los inicios del siglo

---

<sup>176</sup> Las *Huellas* que dejó la revolución haitiana en Cuba son muy importantes. Aquí queremos destacar el germen de rebeldía de los esclavos y su conexión con las prácticas religiosas. Numerosos estudios han analizado las condiciones internas y externas que propiciaron el levantamiento esclavo más trascendental para el destino de América y Europa a finales del siglo XVIII. Uno de los más importantes es el realizado por el trinitario C.L.R. James en 1938, en donde narra las atrocidades sufridas en la vida cotidiana de los esclavos de las plantaciones, principalmente de café y azúcar en Saint Domingue y ofrece un minucioso análisis de los motores políticos y sociales del movimiento. Retrata la prosperidad con la que la isla se convirtió en la principal importadora de esclavos de Dahomey África Occidental y exportadora de melaza y café, al tiempo que creó las bases sociales y políticas para el estallido de la revolución esclava que culminó a filo de machete como la primera independencia de las colonias europeas en América., *vid.*, C.L.R. James, *Los jacobinos negros: Tussaint L’ouverture y la revolución de Saint Domingue*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2010.

<sup>177</sup> Fernando Ortíz, *Los factores humanos de la cubanidad*, *Ibid.* p. 18



XIX, con el concurso de los comerciantes de Norteamérica que iniciaban la marcha sobre el Caribe, La Habana había de convertirse, rivalizando con Río de Janeiro, en el más importante centro del comercio negrero del mundo.”<sup>178</sup> En este tiempo se suscitó el llamado “milagro santiaguero”, como lo resume Duharte, para las élites de la región

La transformación del dueño de un ható o un corral, que manejaba un puñado de negros esclavos y vendía sus frutos de contrabando en las islas vecinas del Caribe inglés y francés, en propietario de un cafetal en las montañas, que como mínimo tenía una dotación de cuarenta esclavos y que debía traer sus frutos en arrias de mulos hasta el puerto santiaguero para enviarlos a un mercado mundial capitalista, debió ser un proceso complejo y doloroso.<sup>179</sup>

Sin embargo, más doloroso debió ser la intensificación productiva para las personas que comenzaron a entrar en calidad de esclavos en este periodo. Ya la Corona española comenzaba a prepararse ante la crisis eminente ante las reformas inglesas en y en 1789, una Real Cédula declaraba que para fomentar la agricultura en la provincia de Caracas e islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, se permitía a todos los españoles, incluyendo a los residentes en Indias, pasar en barcos propios o fletados a comprar negros en cualquier lugar que los hubiese, sin abonar contribución alguna al ser desembarcados en los puertos señalados del Caribe. Y, por el artículo 3 de esa Cédula se concedió a los extranjeros, bajo la misma franquicia de derechos, que por el término de dos años pudiesen conducir negros a los puertos habilitados.<sup>180</sup>

En Cuba, “la Real Cédula de 1798 ordenó a los plantadores que solo poseían esclavos, a comprar esclavas. El decreto Real de 1804 ofreció doce años de extensión de comercio esclavo a los españoles y seis a los extranjeros a condición de que fuesen introducidas mujeres esclavas.”<sup>181</sup> En este contexto, la intención era incrementar las dotaciones de esclavos mediante la reproducción natural ante los tratados que prohibían la esclavitud, pero muy pronto desistieron de esa idea.

La compra de esclavos en las colonias cercanas cubría un productivo comercio al amparo de la Real Cédula que permitía a los barcos negreros importar duelas y arcos de barril así como otros productos, como eran las harinas, destinados no sólo a la industria azucarera sino también para el consumo local. Los negociantes compraban en Santo Thomas, Kingston y también, a veces, en

---

<sup>178</sup> José Luciano Franco, *op. cit.*, p. 88

<sup>179</sup> Duharte, p. 20.

<sup>180</sup> Luciano Franco, *op. cit.*, p.93-94.

<sup>181</sup> Digna Castañeda Fuentes, “La mujer esclava en el siglo XIX cubano: su lugar en la economía” *Revista Brasileira do Caribe*, vol. III, número 16, enero-junio 2008, pp. 339-361, Associação Caruaruense de Ensino Superior, p. 344

Nassau, ocho o diez esclavos, y venían cargados para Santiago de Cuba, Manzanillo o La Habana, de mercancías dinamarquesas, inglesas o norteamericanas exentas de impuestos y alcabalas.<sup>182</sup>

Los negociantes de estas naciones también participaban del tráfico, el puerto de Baitiquiri al este de Santiago de Cuba, era utilizado tanto como el de Baracoa por los refugiados contrarrevolucionarios franceses, blancos y mulatos, que huían de Haití, y por el cual comenzaron los traficantes a introducir hombres y mujeres de aquella colonia, donde la revolución había suprimido la esclavitud.<sup>183</sup> Es importante subrayar que de entre las más de 30 000 personas que arribaron a Santiago de Cuba migrantes de Saint-Domingue, las mujeres y los niños tuvieron un peso muy importante. Así que, para el año 1823 “las calificadas como “madamas” aparecen a la vez que encabezando sus domicilios, albergando a algunos paisanos y compartiéndolo, mayormente, con sus hijos, niños y jóvenes nacidos en Cuba,”<sup>184</sup> como nos lo indica el análisis del padrón de familias en Santiago de Cuba de ese año analizado por Aisnara Perera y Ma. De los ángeles Meriño. También se tiene noticias de las “escueleras” mujeres migrantes de Santo Domingo y Maracaibo quienes se preocuparon por la instrucción de las niñas de color.<sup>185</sup>

Como ya hemos dicho, en esta región el tráfico era la única forma de abastecer de artículos indispensables para el mantenimiento de la población y al mismo tiempo robar negros que después se vendían como esclavos tanto de Jamaica como de Providencia era un negocio común, así, continuando con la información de García del Pino sabemos que “los corsarios

---

<sup>182</sup> *Ibid.* p. 104

<sup>183</sup> *Ibid.* p. 107.

<sup>184</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes, Pereira Díaz Aisnara, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos en Santiago de Cuba (1778-1861)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011., p. 92.

<sup>185</sup> La educación para las niñas de color era sumamente de difícil acceso, un porcentaje muy reducido de las escuelas estaba destinado a los niños de color y se encontraban en mayor desventaja si eran niñas. Algunas que lograron cierta instrucción sufrían la barrera discriminatoria del color como leemos en este testimonio: “Muchas veces desee sacar provecho de la educación gracias a la bondad de don Benigno, y a mi vez enseñar a otras niñas (...) pero desgraciadamente en Cuba no se acostumbra poner institutrices a los niños, y, ¿qué dama respetable hubiera mandado a sus hijos a mi escuela, en el supuesto caso de que yo hubiera podido establecer una? Walter Goodman, p. 256 Un artista en Cuba, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1986, p. 256, en María Cristina Hierrezuelo, “La mujer de color en la sociedad colonial santiaguera, un comentario” en *Afrocubanas...op. cit.*, p. 70. No obstante algunas mujeres de color fundaron escuelas para niñas pardas y morenas a pesar de que la mayoría no contaba con títulos de docencia, ejemplo de ellas son Ernestina Baylli procedente de Santo Domingo (1818), Antonia Núñez oriunda de Maracaibo (1847) y de Santiago de Cuba Ana Bolian (1823) y Catalina Buces, parda de 60 años y soltera (1824). *Vid.*, Lucía Provencio Garrigós, *Sobre la construcción de género: Mujeres Sociedad y educación en Santiago de Cuba, 1778,-1868*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002 en María de los Ángeles Meriño, *op. cit.*, p. 62.

armados en Santiago de Cuba dedicaban sus correrías a la cacería de negros en las colonias inglesas, que, por no ser traídos directamente de África, es decir, no eran bozales, no les estaba permitido permanecer en Cuba.”<sup>186</sup> Sin embargo la afluencia de capitales y la atención de los inversionistas continuaban en la parte occidental de la Isla dejando rezagado a oriente, las autoridades locales no perdían la oportunidad de generar ganancias y beneficios, un ejemplo de ello es la propuesta realizada en 1796 por el síndico procurador general del Cabildo santiaguero ante el flujo de migrantes, vislumbraba

[...] que las familias que salen de la Ysla de Santo Domingo estan conduciendose todas a la ciudad de la Havana ciudad populosa, que aun no caben en ella sus propios habitantes, donde forzosamente ban a padecer dobles perjuicios asi en su establecimiento avital como en el rural, a tiempo que esta ciudad carece de aumentar su población, y cultibo de los campos de que es forsosa consecuencia, que dichas familias les es mas profiquo su establecimiento en esta ciudad que no en aquellas, e igualmente a esta parte oriental que necesita por su situación frontera a las naciones extrañas necesita de crecido numero de habitantes para reparar cualquier acaso, por lo qual siendo asi mismo incuestionable, que las tierras en la Jurisdicción de la Havana están todas cultivadas y que si algunas se venden valen las caballerías mil pesos cada una, y en esta ciudad están los montes yermos, y cuando se benden a lo mas que se aprecia una caballeria es a cien pesos [...] representación a su Magestad para que se digne a conceder la gracia de que la mayor parte de aquellos pobladores bengan a esta ciudad en donde gosen de bentajas que ban referidas [...]”<sup>187</sup>

Así entraron a esta ciudad los propietarios acompañados de sus esclavos. Unas 30 000 personas –hombres, mujeres y niños- de las cuales cerca de las dos terceras partes eran negros y mulatos libres y esclavos, llenaron campos y ciudades cubanas de 1791 a 1804 procedentes de Haití.<sup>188</sup> Esta migración generó cambios en la estructura interna de la ciudad, se fundaron barrios nuevos como el del actual Tívoli o barrio francés, lo que entonces se llamaba la Loma Hueca y se ubicaba en una zona deshabitada en las afueras de la ciudad. “Para el año de 1810 la población de oriente había crecido hasta 93 304 habitantes, es decir, 42 772 más que en 1792, por aumento de la población tanto libre como esclava. La esclava pasa de 18 531 a 25 907 personas, y la blanca de 19 476 a 34 513.”<sup>189</sup>

---

<sup>186</sup> P. 106

<sup>187</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC): Actas Capitulares, no. 15, de 1º de febrero de 1796.

<sup>188</sup> García del Pino, op. cit., p. 108-109.

<sup>189</sup> Ivet, p. 275.

A pesar de que las relaciones comerciales con Norteamérica fueron oficialmente prohibidas, gracias al contrabando, continuó el tráfico que las leyes impuestas no permitían, pero para hacer presencia la corona española emitió la Real Cédula de 28 de febrero de 1789 para autorizar a los extranjeros a introducir negros esclavos en Cuba por un periodo de dos años.<sup>190</sup> Al escudriñar en los contratos de compra venta se ve la diversidad de nacionalidades que en esos años reinaba en Santiago y la afluencia de este negocio, un ejemplo de ello es la venta que realizó el ocho de febrero de 1803 D. Ricardo Bell, de nación Irlandesa residente en Santiago de Cuba a D. Juan Bautista de nación francesa y residente en la misma ciudad, de tres negros bozales nombrados Patricio, Amadis y Juan Bautista.<sup>191</sup> Así las autoridades propiciaron que el tráfico negrero se mantuviera por mucho tiempo pues “la entrada de los buques negreros en los puertos cubanos también sirvió para disimular el contrabando que realizaban los mismos, y es circunstancia muy digna de notar que la abolicionista Inglaterra y algunos de los antiesclavistas de la Unión norteamericana participaron del innoble tráfico de africanos que, a modo de ensayo, se autorizó en Cuba en 1789...”<sup>192</sup>

Más tarde, otro Decreto Real en 1804 ofreció doce años de extensión del comercio esclavo a los españoles y seis a los extranjeros con la condición de que fueran introducidas mujeres esclavas, pues ya se valoraba la posibilidad de la reproducción natural tras el debacle azucarero en Haití. Así, la Real Cédula del 27 de abril ordenaba “Que en los ingenios y haciendas donde solo hubiera negros, se pusieran también negras. Limitándose el permiso para introducir negros en esa finca a ese solo sexo hasta que estuviesen casados todos los negros que lo desearan.”<sup>193</sup>

Gracias a este proceso ya para 1830 la mitad de los esclavos introducidos a Cuba eran mujeres<sup>194</sup> que habían llegado hacinadas en embarcaciones con cientos de niños –que por su bajo costo estaban al alcance de pequeños propietarios- y hombres en circunstancias deplorables por la cantidad de personas embarcadas. Según los datos ofrecidos por la historiadora Oilda Larnier, en la segunda mitad del siglo XIX la trata clandestina aumentó drásticamente afectando directamente en la cantidad de menores raptados para venderlos como esclavos en este

---

<sup>190</sup> José Luciano... p. 113

<sup>191</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 349, 3 de septiembre de 1803, folio 238.

<sup>192</sup> Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, t. I, La Habana, 1938, en José Luciano Franco, *op. cit.*, p. 114.

<sup>193</sup> Manuel Moreno Fraguinals, *El ingenio: complejo económico social del azúcar*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978, p. 191-193 en Digna Castañeda, *op. cit.*, p. 345.

<sup>194</sup> Digna Castañeda, *op. cit.*

periodo pues Cuba fue el país en el que se introdujo el mayor número de niños bozales.<sup>195</sup> Las autoridades estaban fuertemente coludidas con este tipo de tráfico ilegal y veladamente se encubría para continuar beneficiando a todos los que participaban de esta estructura económica, como informa Luciano Franco:

Por su parte las actividades corsarias de los franceses –aliados a los españoles– trataban de cubrir los claros que en el tráfico negrero dejaban los norteamericanos. Como ejemplo puede citarse un caso entre muchos, el “Grand Desire” y el “Superior”, mandados por los oficiales de Morisac y Brohuac, respectivamente, introdujeron y desembarcaron en Santiago de Cuba -14 de enero de 1808- 220 esclavos que saquearon a una fragata inglesa que los conducía a Jamaica.<sup>196</sup>

Las élites santiagueras mantuvieron su estatus gracias a los contactos establecidos históricamente con las islas vecinas así que en los tiempos de crisis la Corona Española no se reflejaron mucho en la situación de los propietarios que ya se empapaban de las ideas libertarias que venían con los migrantes criollos de diversas naciones mismas que hicieron eco en las personas que ya habían logrado la manumisión y participaron activamente en las rebeliones que antecedieron la lucha independentista.

Un número creciente de mujeres provenientes de la vecina Isla de Santo Domingo participaban en la compra venta de esclavos, tal es el caso de Da. María Herrera, que en 1804 declara en Santiago de Cuba,

de la ciudad de Santo Domingo de la Ysla antes Española y emigrada hacia esta, otorgo que vendo realmente con efecto desde ahora y para siempre a Trinidad Vetancourt morena libre de este vecindario y quien de otra y causa hubiere una negrita nombrada Maria del Carmen, criolla de la ciudad de Santo Domingo como de 25 años de edad [...] con solo el defecto de tener un clavo en el pie [...] por el precio y cantidad de quatrocientos pesos.<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup> Oilda Hevia Larnier, “Oficios permitidos, espacios ganados: mujeres negras en la economía de servicios de la ciudad (s. XVI-XIX)” conferencia presentada en el Coloquio Internacional *Mujeres y trabajo en la historia de la cultura de la América Latina y el Caribe*, La Habana, Casa de las Américas, 22-26 de febrero, 2016. Según Hebert Klein desde inicios del siglo XIX la proporción de niños en la trata fue en aumento, y desde 1820 el 40% de esclavos embarcados en el puerto habanero eran niños y párvulos de pocos meses; nacidos éstos últimos, durante la travesía, Hebert S. Klein, “El comercio atlántico de esclavos en el siglo XIX”, en María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz, Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861), Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, p. 72.

<sup>196</sup> José Luciano Franco, p. 116.

<sup>197</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 350, 28 de marzo de 1804, folio 87.

Este contrato de compra venta nos muestra que las mujeres eran partícipes de estas transacciones y sin importar su origen, se insertaban en la sociedad colonial como propietarias; las mujeres adquiridas como esclavas eran en su mayoría empleadas para atender los requerimientos cotidianos de las familias. Según los datos ofrecidos por Aisnara Perera y Ma. De los Ángeles Meriño, las mujeres poseían un número más elevado de esclavos que los hombres y las que poseían en mayor cantidad eran las que se encontraban viudas.<sup>198</sup> Así se muestra que las barreras raciales impuestas por el origen estructural de la institución esclavista que no contemplaba a las mujeres en su ordenamiento económico estaban lejos de ser realidad pues ellas fueron propietarias que se insertaron de manera más o menos exitosa en la economía local aunque definitivamente en un número muy reducido.

Entre los años 1815 y 1822 entran por el puerto de Santiago 25 791 negros bozales, y aunque esa cifra es muy inferior a la de la Habana (104 928), es altamente significativa a escala regional<sup>199</sup> pues el aumento en la producción afecta directamente en la dinámica al interior de las plantaciones lo que genera descontento entre los esclavos lo cual se manifestó con la rebeldía. Las autoridades se mostraban más opresivas pues “el miedo al negro” se había propagado por el ejemplo de Haití, pero principalmente, según indican las fuentes, la causa era que a principios del siglo XIX en ninguna otra colonia las condiciones fueron más brutales que en Cuba durante el periodo de fabricar el azúcar porque los esclavos llegaban a trabajar 20 horas diarias y, en la cosecha del tabaco de 15 a 16, “incluso se plantea que cuando finalizaba este periodo se continuaba trabajando 14 o 15 horas diarias para preparar el terreno y sembrarlo.”<sup>200</sup>

Ya abolida la esclavitud por Inglaterra en 1807, imperio que dominó las rutas del tráfico y que se benefició de esta institución casi 200 000 personas salieron de África entre 1810 y 1870, muchos destinados a Cuba que en el siglo XIX fue el principal productor de azúcar del Caribe por medio del tráfico ilegal. Fredrika Bremer, viajera lo deja plasmado en sus escritos de la siguiente manera:

... la situación de los esclavos en las plantaciones es aquí, generalmente, peor que en los Estados Unidos; viven peor, se alimentan peor, trabajan más duramente y carecen de toda enseñanza religiosa. Se les considera totalmente como ganado, y el comercio de esclavos con África se practica todavía aquí pero en secreto. El otro

---

<sup>198</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz, Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861), Santiago ed Cuba, Editorial Oriente, 2011, p.

<sup>199</sup> Ivette García González, *op. cit.*, p.265

<sup>200</sup> Vid., Digna Castañeda, *op. cit.* p. 348

día se introdujo calladamente un cargamento de setecientos negros de Africa en La Habana. La administración de la isla recibe cincuenta dólares de soborno y se calla. ¡Honrada y honestamente!<sup>201</sup>

Hacia 1824 más de ocho puertos cubanos continúan traficando por Baracoa, aunque la mayor asiduidad corresponde a Santiago y La Habana. Resultan altamente importantes los vínculos con Estados Unidos, sobre todo con los puertos de Charleston, Filadelfia, Baltimore, Nueva York y Nueva Orleans, sitios desde donde se provee a la ciudad de harinas, mercancía seca, tablas, madera y tejamaní con fines constructivos, a cambio de frutos, tabaco y café. Además de Portobello, Montevideo y Venezuela.<sup>202</sup>

Los negros participaron de estos intercambios, por ejemplo Santos Catillo natural de África, que vende a D. Antonio Escandell natural de la Ysla de Ibis en Cataluña, al negro nombrado Cacino carabalí como de 39 años de campo, con todas las tachas y vicios y enfermedades [...] en 200 pesos.<sup>203</sup> Otro ejemplo es el contrato que en el año de 1850 Magdalena Moru, natural de Santo Domingo realiza en donde declara que

con la intervención de Don Georoin de Amond natural de New Orleans, y de este vecindario, otorgo y vendo [...] a Maria Ferreira Savilly, natural de los Estados Unidos de Norteamérica, también vecina de esta ciudad, [...] un negro nombrado Andrés de casta carabalí como de veinte años de edad ordinario de campo, sin tacha, vicio ni enfermedad por el precio de cuatrocientos pesos.<sup>204</sup>

Este contrato de compra-venta nos muestra la afluencia de mujeres de diversas naciones, que al no mencionarse la distinción social antes de su nombre, cavilamos se trata de mujeres de color pues necesitaron un hombre también extranjero, cuya distinción social sí se menciona, para efectuar dicha operación. Evidentemente también encontramos hombres de diversas geografías participantes de este negocio y del lado de los esclavos, buscando la libertad de sus hijos como es el caso del padre de Alejo, criollo de 25 años cuyo valor era de 350 pesos recibidos por Eugenio Deliche, natural de Lisboa y emigrado a Santiago de Cuba de la parte francesa de Santo Domingo.<sup>205</sup>

---

<sup>201</sup> Fredrika Bremer, *Cartas desde Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2010, p. 76.

<sup>202</sup> Ivette., p. 265.

<sup>203</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 38, 18 de octubre de 1845, folio 214 vuelto.

<sup>204</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, Legajo 482, año 1850, folio 5.

<sup>205</sup> AHPSC. Protocolos Notariales, Legajo 38, folio 69 vuelto, 14 de marzo de 1845.

Los “ecos de la revolución industrial en el oriente cubano” se dejaron ver cuando en 1843 se instaló la primera máquina de vapor la cual se usó en los ingenios y en las minas de cobre, en ese mismo año se comenzó a construir el primer ferrocarril de la región.<sup>206</sup> Ya iniciada la década de 1840 el intercambio de esclavos entre una provincia y otra era un factor importante en la movilidad de la Isla de estas personas, así lo demuestra la compra que en el año de 1841 realizó D. Tomas Brooks, como socio de S. Waigth Brooks y Comp. y D. Henrique Wiltram del Comercio de Cien Fuegos a Don Juan Griñan en cuya transacción compran a 16 personas de las cuales la mitad son mujeres y niñas: Manuela criolla de 14 años, Juana de 9, Malvina criolla de 15, Maria de nación Ibo de 35 años, Clarisa Nago de 25, Catalina de 3 años, Hortensia, conga de 35 años, Celestina criolla de 4 años, Rosa carabalí de cómo 24 años, Francisca Ibo de 30, Maria Gregoria, criolla de 13 o 14 años y a Rafaela, criolla de cómo 36 años esta última apta “en los oficios de lavar, planchar y cocinar y con la particularidad de ser aficionada a tomar sus tragos”<sup>207</sup> Como a Rafaela a muchas otras mujeres se le graban *tachas* las cuales son consideradas como advertencias sobre las características de los esclavos para ponerlos en venta, para nosotros representan elementos constitutivos de los estereotipos hacia las mujeres negras contruidos desde la sociedad blanca desde el periodo colonial.

Duharte cuando alude al carácter de la élite blanca santiaguera construido históricamente pues menciona que:

impertinentes contrabandistas, adictos al choteo y al cimarronaje cultural, desarrollaron un profundo espíritu independiente, que tuvo su complemento en una casi absoluta autosuficiencia en relación con España y la Habana. Este sentimiento alcanzaría su expresión política con las guerras contra el colonialismo español, de las cuales Santiago fue un importante escenario y los santiagueros actores protagónicos.<sup>208</sup>

Las aspiraciones de la Corona Española de mantener estática a la sociedad se vieron opacadas por la realidad y la capacidad de los africanos que se insertaron en la sociedad desde muy temprano en las estructuras de poder, como veremos, gracias a los espacios que proporcionaban las mismas leyes coloniales para alcanzar la libertad y a las redes de ayuda mutua que proponemos, tenían a una mujer tejiendo los principales lazos de resistencia.

---

<sup>206</sup> Duaharte Jiménez Rafael, *Pensar el pasado. Ensayos sobre la historia de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Ediciones Caserón, 2006, p. 12.

<sup>207</sup>AHPSC, Protocolo Notarial, legajo 35, folio 15 vuelto, 22 de enero de 1842.

<sup>208</sup> Rafael Duarte, “El santiaguero frente al espejo del tiempo”, en *Pensar el pasado...*, op. cit., p. 32



La posesión de esclavos por personas que pasaron por ese estatus en la sociedad colonial fue una de los medios de subsistencia a la que abonaron hombres y mujeres originarios de África. Para poder adquirir esclavos, las mujeres buscaban representantes ante los notarios ocupados de los procesos de compra o venta, este es el caso de Ma. Casa, morena libre natural de África que el 11 de febrero de 1851 dejó registrado en la ciudad de Santiago de Cuba:

Que da y contiene todo su poder amplio y cumplido y bastante cuanto por derecho se requiere al señor D. Ramon Cuervo Arango, de este mismo vecindario especial para que a su nombre y representando su propia persona, acciones y derechos pueda vender y venda bien en esta ciudad o en cualquier otro punto de la Ysla a una negrita de su propiedad nombrada Ma. Josefa criolla de cómo once años de edad.

<sup>209</sup>

Como vemos poseer esclavos en Santiago de Cuba era una cuestión muy accesible para todos sus habitantes sin importar condición, nacionalidad, sexo o clase. El sistema ofertaba grandes posibilidades de adquirirlos y participar así en el entramado colonial aumentando el nivel de vida de los propietarios o replicando el alarde que implicaba poseer esclavos. Así, esta permeabilidad generó un impacto importante en la configuración de la población, como quedó señalado en las observaciones de las que dan cuenta los primeros datos estadísticos en donde Santiago:

Encierra en fin quinientas quarenta, y nueve familias de blancos, seiscientos cinco de Pardos Libres, doscientas sesenta y cinco de Negros Libres, que hacen mil quatrocientas diez y nueve y el número de personas agregadas, tres mil Seiscientas y sesenta y ocho Esclavos de todos los sexos, y edades, llegan Onze mil setecientos noventa y tres... Las milicias santiagueras en ese momento, constan de dos Batallones, el Vno de Blancos, y el otro de Mulatos, Chinos y Negros. El primero con siete Compañías de a pié, y Vna de Montados con sus respectivos oficiales; aunque sin número fijo de Soldados; porque Vnos tienen Sesenta y otros hasta Ochenta, a excepción de la de Corazas, en la que solo hay treinta. El Segundo resulta de nueve Compañías las ocho de a pié, y la Vna de Montados en la misma conformidad que las antecedentes.”<sup>210</sup>

En este sentido nos preguntamos por las actrices negras de este escenario diverso y en definitiva cabe comenzar a discernir ¿Cómo se insertan las mujeres africanas en este escenario? ¿Cómo pasaron de la esclavitud a la libertad en el siglo XIX? ¿Cuáles fueron sus estrategias de resistencia?

---

<sup>209</sup> Protocolo notarial, legajo 533, Poder especial, folio 9. 11 de febrero de 1851

<sup>210</sup> Pedro Agustín Morell de Santa Cruz: *La Visita Eclesiástica*, Selección e introducción de César García del Pino, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 1985, p. 172., en Cesar García del Pino, p. 104.

### CAPÍTULO III

#### LIBERTAD E INSERCIÓN SOCIAL DE LAS AFRICANAS EN SANTIAGO DE CUBA EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XIX

*Yo grande, gordo y negro tengo prenda mala  
Tú con látigo de hombre blanco jodes para matar y pierdes la cabeza  
quieres que el esclavo no hable.  
Mi prenda mi tambor  
no seré esclavo, no esclavo, no esclavo, de mi tierra  
con mi mano, mi tambor, mi tarro de prenda, mi machete.  
Yo grande y gordo con prenda del diablo  
y tú me amarras con cadenas y yo lloro  
porque me limpié y escondí con machete.  
Grande y fuerte no lloro  
no esclavo, no esclavo, no esclavo.  
Yo te mato con el muerto de mi prenda.*

Tata Anene, Canto congo

Las conspiraciones y luchas armadas con intenciones independentistas abrazaron con mucha fuerza sus deseos libertarios en Santiago de Cuba durante el siglo XIX siendo los actores negros los principales protagonistas de este proceso histórico<sup>211</sup>. Como antesala de la lucha independentista y la abolición de la esclavitud, la libertad, ideal con un sinfín de posibilidades, había sido realidad de maneras múltiples para algunos esclavos pues ya iniciado el siglo XIX se contabiliza una importante cantidad de familias “de color”<sup>212</sup> cuyos miembros emancipados interactuaban en diversos espacios de la vida pública y económica de la provincia oriental cubana pues ya para los albores del siglo XIX son mayoría tomando en cuenta a la población esclava y a la liberta. En este panorama la experiencia femenina se tiñó de tonos particulares pues en cuanto a la sujeción social respecto al color de la piel, pues este sistema las mujeres transmitirían el color a sus hijas:

---

<sup>211</sup> En el oriente de Cuba para 1812 la conspiración liderada por el moreno libre José Antonio Aponte comenzó con la ola de insubordinaciones que sembraron terror en la estructura colonial de la isla.

<sup>212</sup> Este término se introdujo para contabilizar a la población negra y eliminó en parte las diversas categorías en las que se clasificaba en función al color de la piel y la ascendencia social. Se denominaba pardos y mulatos “más que a los que provenían del mestizaje del moreno/a o pardo/a con blanco/a –a aquellos individuos que a su vez, descendían de la esclavitud y se habían libertado; negros a los esclavos, y morenos, a los de igual color que se manumitían.” Ya como libertos, los morenos pasaban a los registros como pardos. Así el color de la piel acercaba o alejaba de la esclavitud “ser pardo fue sinónimo de libre o liberto, como negro fue de esclavo” Vid., María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos en Santiago de Cuba (1778-1861)* Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, p. 141-142 y 172.

lo que reservó a las mujeres una misión que, al fin y al cabo, tendía a limitar cualquier estrategia de movilidad ascendente en el sensible tema del color-, mientras que los varones lo recibirían de su progenitor. De esta manera, la unión de un pardo y una morena no resultaba un “avance”, pues no todos sus descendientes mejorarían su calidad.<sup>213</sup>

Para mantener la situación de sujeción, por medio de normas clasistas las autoridades buscaron delimitar la movilidad de los negros libres con el fin de “subrayar la función interna dentro de la isla”,<sup>214</sup> a pesar de ello se tiene noticia de una importante cantidad de mujeres de origen africano libres participantes de la vida económica y social de la isla. Las estrategias para alcanzar la emancipación fueron varias y conforme la política colonial se endurecía los esclavos encontraban maneras sutiles y directas de enfrentarse al sistema y encontrar la libertad; así frente al sistema jurídico “cada demanda que se hizo a su nombre expresa las carencias y sueños de los individuos, blancos y negros, libres y esclavos, españoles y criollos, que la promovieron”<sup>215</sup> dejando rastros de este proceso en los documentos.

Las mujeres de origen africano que alcanzaron la libertad –con todos sus matices-, lidiaban con los límites impuestos por la esclavitud y los prejuicios raciales de una estructura basada en diferencias de tipo racial, en el miedo y la violencia estructural, elementos necesarios para sostener el orden colonial. A partir de una muestra obtenida de los Protocolos Notariales de Santiago de Cuba<sup>216</sup> que va de la década de 1840 a 1850, vemos que el mayor porcentaje de obtención de manumisión es de las mujeres, que el 50% de ellas provenía de alguna región de África -pues están registradas como de casta brúacamo, carabalí, macuá, conga, ibó, lucumí, mandinga, mina, viví y de África-, el 44% se registró como criolla y el resto como originaria de Curazao, Caracas, Martinica y Jamaica. Estos datos coinciden con los que anota José Luis Belmonte en donde ofrece una perspectiva del periodo de 1780 a 1803 encontrando que el 51% de las personas que alcanzaron su libertad fueron mujeres y que entre las personas de origen africano que alcanzaron su libertad fueron ellas las que mayor éxito económico alcanzaron<sup>217</sup>

---

<sup>213</sup> *Ibid.*, p. 174.

<sup>214</sup> Gloria García, *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003, p. 8 La legislación sobre el matrimonio interracial es ejemplo de ello.

<sup>215</sup> Aisnara Perera Díaz, María de los Ángeles Meriño Fuentes, *Estrategias de Libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015, p. 7.

<sup>216</sup> AHPSC, *Protocolos Notariales*, Esclavitud, legajos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 41 y 42, Años 1840 a 1850.

<sup>217</sup> Jose Luis Belmonte Postigo, “Con la plata ganada y su propio esfuerzo. Los mecanismos de manumisión en Santiago de Cuba, 1780-1830, Jose Luis Belmonte Póstigo. Este autor menciona que el 54.4% de los

indicador que se refleja en la composición de la población libre en la que las mujeres ocupaban el mayor porcentaje<sup>218</sup> y quedó registrado en los testamentos que revisamos del periodo. Ellas también fueron mayoritarias en los conteos de cabeza de familia, 52,5% en 1778, 1823 y 1861, años analizados por las autoras Aisnara Perera Díaz y Ma. De los Ángeles Meriño<sup>219</sup> por lo que cabe cuestionar aquí las conclusiones sobre el uso de la negra como objeto sexual de los blancos.<sup>220</sup>

Así, ante este panorama nos preguntamos, ¿Cuáles eran los medios para obtener la libertad? ¿Cómo se insertaron en la sociedad estas mujeres atravesando las estructuras de género, raciales y clasistas impuestas por el régimen colonial? ¿Cuáles fueron las formas de resistencia a estas estructuras?

### **3.1 MUJERES DE ORIGEN AFRICANO Y LIBERTAD EN SANTIAGO DE CUBA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XIX**

Las maneras de acceder a la libertad nos dan una referencia acerca de la dinámica cotidiana de las mujeres negras en la sociedad colonial y de las tensiones que provocaron las diferencias de color marcadas por la contraparte blanca, las distinciones entre la población de negros libres con denominaciones como pardo, mulato, moreno también pretendían medir el grado de

---

testamentos que revisó son de libertos naturales de África en contraposición a las hipótesis que determinan la permanente pobreza de estas personas. Vid, “Sobre prejuicios, dependencias e integración. El liberto en la sociedad colonial de Santiago de Cuba. 1780-1803. Revista *Memorias*, Año 2, Número 2, Uninorte, Barranquilla, Colombia, p. <http://www.redalyc.org/pdf/855/85502203.pdf>

<sup>218</sup> En Brasil se asiste al mismo fenómeno, como menciona Luis Mott, “às vezes até numa relacao de dez negros para uma negra, na hora da concessao ou compra da liberdade prevaleciam as negras e mulatas, seja por privarem de maior familiaridade e gratidao do grupo doméstico dos senhores seja pelos beneficios adquiridos através da prestacao de servicios extraordinários fora de casa. Vid., Mattoso Katia Q., *Ser escravo no Brasil*, Sao Paulo, Ed. Bassiliense, 1982 en Mont Luis, “De escravas a senhoras”, Universidade Federal da Bahia, Revista *E.A. Virtual*, No. 2, p. 119, disponible en <http://www.redial.net/referencia-bibliografica-60893.html>

<sup>219</sup> María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos en Santiago de Cuba (1778-1861)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, P. 88 y 92.

<sup>220</sup> Mucho se ha hablado sobre las estrategias de blanqueamiento de las mujeres negras para mejorar su condición social, y aunque consideramos que las huellas del racismo en la sociedad actual cubana mantienen ciertas conductas hacia la tendencia al blanqueamiento a causa del racismo, también vemos la posibilidad de la elección de las mujeres africanas libres de decidir sobre su sexualidad y no interpretar llanamente que la población mulata fue producto de violaciones sexuales pues “análisis cuantitativos de este tipo no revelan los procesos y valores sociales que estaban en juego en el sexo interracial, ni las actitudes, deseos u opciones de las mujeres “de color” ante insinuaciones sexuales de hombres blancos , ni tampoco aclaran las posibles diferencias de conducta y experiencia que podían existir entre esclavas y mujeres “de color” y libres. No existe ninguna información sistematizada sobre la experiencia de las mujeres esclavas” Vid., Verena Stolke, “La influencia de la esclavitud en la estructura doméstica y familiar de Jamaica, Cuba y Brasil” en *Desacatos. Revista de Antropología Social*” 2003, No. 13, p. 143

blanqueamiento y postura económica sin que ello fuera necesariamente reconocido por el orden social construido a partir de la supremacía blanca.

Muchas mujeres esclavas lograron comprar su libertad y en algunos casos la de sus hijos en su mayoría como resultado de su trabajo en labores consideradas informales como coser, lavar, cocinar ajeno o vender en las calles por ejemplo y gracias a que algunos propietarios les permitían realizar trabajos extras además de los asignados como esclavas domésticas. Por otro lado las redes de solidaridad fueron fundamentales para su desenvolvimiento económico como veremos más adelante.

Las fugas, la libertad graciosa y las coartaciones son parte de las estrategias para acceder a la libertad, en esta trama lo importante era acceder a un nivel de vida más digno que el que implicaba la esclavitud aunque las limitantes sociales impuestas por los prejuicios raciales del periodo fuesen siempre una especie de coraza, por ello, hablar de libertad para las mujeres descendientes u originarias de África es subjetivo pues los prejuicios y estereotipos creados en función de prevalecer el orden de la sociedad dominante blanca fueron un lastre para su desarrollo, a pesar de que, -ciertamente en casos aislados-, algunas tuviesen más recursos económicos que algunos menesterosos blancos.

Las múltiples reglamentaciones que impedían a las mujeres negras tener casas de hospedaje y tabernas, tener bohíos, vender vino y dar de comer no impidieron que ellas formaran parte de una prestigiosa sociedad de color en la que se movían las redes que entrelazaban una importante estructura de la cultura santiaguera<sup>221</sup> como veremos. Por ello haremos un recorrido por estas diversas formas de resistencia en las que identificamos sobre todo la existencia de lazos de solidaridad y ayuda mutua que aunque no son legibles a primera vista, se alcanzan a percibir entre líneas pues se tejieron con hilos muy finos con el fin esquivar las penalizaciones que conllevaron.

Por otro lado, algunos testimonios develan estrategias de las mujeres para evitar precisamente estas penalizaciones y haciendo conciencia de la imagen construida desde el género y la raza, evocaron a situaciones que las victimizaban quizá para sufrir una condena menos tortuosa o alguna consideración por parte de las autoridades, veamos el caso del cimarronaje desde las

---

<sup>221</sup> Desde épocas muy tempranas los negros libertos proliferaban en Cuba, Alexander von Humbolt anotó esto en sus viajes en la Isla, *vid.*, Alexander von Humbolt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1998, p. 88

declaraciones de las féminas capturadas en las cacerías emprendidas en contra de las comunidades de negros huidos establecidas en el monte denominadas palenques.

### **Cimarronaje**

Ya entrado el siglo XIX la economía basada en la exportación de azúcar y café propagó el crecimiento de la población esclava, (Anexo 3) sobre todo en Guantánamo donde se registra que el 44% de los pobladores que se encontraban en condición de esclavitud, a esta provincia le seguía Santiago de Cuba con un 33%;<sup>222</sup> lo que dio lugar a que se detonaran movimientos de esclavos organizados en palenques.

El término cimarrón “fue aplicado por primera vez a los indios que escapaban de la brutalidad de sus amos como consecuencia directa de las encomiendas. En 1503 ya se lamenta el gobernador Ovando de que los negros huyesen a los bosques junto a los indios, enseñando a éstos la insubordinación y las malas costumbres”<sup>223</sup> esta relación de resistencia entre indios y negros es parte del pasado en común y las *huellas* de los indígenas del Caribe bastante diluido de la Historia.

Una de las formas de obtener la libertad más ponderada a principios del XIX en el oriente de Cuba fue sin duda el cimarronaje,<sup>224</sup> los esclavos huidos de las plantaciones creaban comunidades en las que se organizaban de manera tal que les era posible intercambiar con productos que cosechaban en el territorio que ocupaban como lo muestra este testimonio sobre el famoso palenque “El frijol” el cual según informa el comandante que recibió la declaración de los negros capturados en 1816 estaba situado:

En la parte más elevada de la sierra de Moa en el territorio de Baracoa, constaba de sesenta a cien negros con veinte mujeres todos esclavos y con machetes, que tenían veinte fusiles y una pistola con la pólvora correspondiente; y que así de este artículo como los de ropas y sal cuando tenían necesidad de ello las proveía a cambio de cera el mayoral de la hacienda de Moa situada en la ribera del mar sobre la costa de este nombre al norte de la Isla; que las comunicaciones del citado mayoral fueron frecuentes.<sup>225</sup>

---

<sup>222</sup> En el resto de las jurisdicciones la cifra era inferior, Bayamo 9%, Manzanillo 6%, Las Tunas 7%, Holguín 8%, Jiguaní 4%. Vid., Diego Bosh Ferrer, José Sánchez Guerra, *Rebeldía y apalencamiento. Jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa*, Guantánamo, Centro Provincial de Patrocinio Cultural, 2003, p. 20.

<sup>223</sup> *Ibid.*, p. 25

<sup>224</sup> Término extraído del ganado.

<sup>225</sup> AHPSC, Gobierno Provincial-Esclavitud, Legajo, 554, Signatura #2, Año 1816.

En el frijol la comunidad apalencada tenía como principal actividad la agricultura de subsistencia y de intercambio como testifica la lista de objetos decomisados y la descripción de lo encontrado en el territorio que abarcaba entre lo que encontramos:

Doce mil sepas de plátano, diferentes siembras de tabaco, cañaverales divididos con desorden, boniateras de la misma manera, ñameras en la propia conformidad, dos casas de colmenas, un trapiche de mano para beneficiar la caña, dos canoas de jaquey para recibir agua, nueve calderas de fierro, quince hachas, ocho asadas, veintidós machetes de trabajo, una marqueta de cera y nueve canoas.<sup>226</sup>

Las primeras noticias del palenque “El frijol” datan de 1810 y antes de 1816 ya había sido atacado anteriormente sin éxito, el triunfo fue celebrado por los integrantes que, como en la mayor parte de los palenques, pertenecían a disímiles grupos étnicos y se integraban para resistir de numerosas maneras, como defensiva los negros apalencados usaban diversas estrategias; el informe acerca de uno de los ataques al “el frijol” enumera que fueron capturados y retenidos en paquetes

Estacas de las que los negros apalencados tenían sembrados los caminos con objeto de inutilizar a los perseguidores. [...] Flechas de madera recia que disparaban sobre los mismos, y lanzas de fierro construidos por los mismos negros en el expresado palenque para que se conozca y se tenga presente los peligros en que se halla esta provincia y la necesidad que hay de perseguir con actividad otros cimarrones. [...] <sup>227</sup>

En este mismo documento se da cuenta del desmantelamiento de otro palenque en este mismo territorio de Moa “Habiéndose aprendido una carabina, calderos de fierro y alguna ropa usada por personas de ambos sexos no habiéndose podido capturar a nadie”.<sup>228</sup> Hasta la década de 1840 esta región en las cordilleras de Sagua, Moa y Baracoa, “constituyeron el foco de actividades de los palenques, lo que queda registrado por la atención que le dieron las autoridades.”<sup>229</sup>

La declaración de un negro apalencado en 1840 es testimonio de las razones por las cuales era preferible huir que permanecer en la esclavitud, José de casta viví que dijo haber sido herrero en Guinea y que en el cafetal de su amo sólo se empleaba en el cultivo de café [...] Que hacía tres

---

<sup>226</sup> *Ibid.*

<sup>227</sup> AHPSC, Actas Capitulares, esclavitud, legajo 25, Santiago de Cuba a 23 de septiembre de 1816, s/f.

<sup>228</sup> *Ibid.*

<sup>229</sup> Diego Bosh Ferrer, José Sánchez Guerra, *Rebeldía y apalencamiento. Jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa*, Guantánamo, Centro Provincial de Patrocinio Cultural, 2003, p. 53.

años que se fugó del cafetal que ha mencionado solo, y que hizo por malos tratos que le infería el mayoral.<sup>230</sup>

Poco se sabe de las mujeres apalencadas, los testimonios de su experiencia que quedaron registrados en las páginas de los archivos pueden dar una idea somera del contexto en el que fueron interrogadas y las respuestas que daban para disminuir las penalidades por un lado y por otro, las diferencias de género entre sus compañeros varones huidos. Es el caso de Nieves de casta conga que por su aspecto calcularon tenía alrededor de 40 años, de estado viuda y esclava del Señor D. Joaquín Portuondo Primer Conde de Santa Inés y de oficio cocinera del mayoral de ingenio de Lagunita, en el interrogatorio declara en 1840 que:

Hace cerca de tres años [...] no se fugó voluntariamente si no que una madrugada, después que salió de la casa del Ingenio que concluía su trabajo en la molienda, y que se retiraba para su bohío, le salió al encuentro un negro llamado Facundo, esclavo de D. Rafael Portuondo, y sin darle lugar a gritar ni a ninguna otra cosa le tapó y amarró la boca con un pañuelo y cargó con ella para el monte, sin que hubiera podido verlo nadie: que la condujo envuelta [...] y después de varios días de camino, llegaron al palenque y cuando D. Segundo Suárez lo destruyó con su partida, se trasladaron algunos al punto de malnombres.<sup>231</sup>

Sobre este mismo palenque se registró el testimonio de Mariana, casta mandinga que fue capturada en una operación dedicada al rastreo de cimarrones; de ella se dice que por su aspecto tendría 14 años y que fue esclava de D. José Fabio, vecino de esta ciudad y de oficio campesina en el ingenio de la Lagunita, declara que:

Estando en la hacienda de su amo y yendo una noche de la casa del Ingenio para un bohío a buscar ñames a tiempo que los demás negros de la hacienda estaban en la fajina, salió dentro de un arbolado un negro cimarrón, que después supo que se llamaba Ambrosio, le echó la mano, le vendó los ojos y le ató la boca con un pañuelo, la cargó y se la llevó para el monte, y como la declarante lloraba y hacía esfuerzo por gritar, le amenazó de darle muerte pero en nada la ofendió y por medio de los montes sin encontrar persona alguna, ni haciendas ni palenques se condujeron al ranchito donde la capturó la partida y donde había salido Ambrosio antes de robársela.<sup>232</sup>

Nieves, Felipe, José, Belén y Trinidad fueron detenidos juntos y llevados a prisión luego de que los primeros huyeran del palenque Quemanal que ya había sido asediado por los

---

<sup>230</sup> AHPSC, Juzgado de Primera Instancia de Santiago de Cuba, esclavitud, legajo, 3, año 1840, folio 3.

<sup>231</sup> *Ibid.*

<sup>232</sup> *Ibid.*



rancheadores.<sup>233</sup> Ya capturada María Belén de casta carabalí “de 27 o 28 años, casada, esclava del Maguin Bany de oficio de campo en el ingenio Longuito”<sup>234</sup> declaró que :

Estando una noche habrá cerca de dos años, en la puerta de su bohío cuando sola, se quedó dormida, y a la sazón llegó el negro Miguel, cimarrón cuyo amo ignora, y con un pañuelo la tapó de la boca con mucha violencia [...] cuando despertó no pudo gritar y a la fuerza se la llevó a los montes hasta llegar al punto de la ranchería donde fue capturada y de donde no pudo salir por no conocer los caminos. <sup>235</sup>

María Trinidad, conga “como de 20 o 25 años, soltera esclava de D. Diego Repilado”<sup>236</sup> declaró:

Se huyó de una casa en donde había pocos días estaba alquilada, y que lo hizo por haberla amenazado de llevarla a presencia de su amo para que la castigasen. Para decir verdad, no prófugo tanto por la amenaza castigarla que se le había hecho, cuanto por la seducción de un negro llamado Facundo, esclavo de D. Jose de Santa Cruz Pacheco vecino de esta ciudad, cuyo negro tuvo poder de hacerla ir junto con él. [...] <sup>237</sup>

Los castigos que eran infringidos a los cimarrones capturados variaban y como el procedimiento indicaba que serían devueltos a sus dueños originales su suerte dependía de las condiciones dispuestas en la prisión, insalubres y ásperas, y del castigo que dispusiera el amo. En el caso de Trinidad su dueña Doña María Caridad Anaya de Repilado reclamó ante el tribunal le fuera devuelta después de unos meses después de haberla detenido pues a pesar de haber declarado como las demás capturadas que fue raptada por un negro, no se salvó del castigo que la empujó a buscar mejores condiciones de vida; “Entre tanto, mi esclava Trinidad permanece en prisión sin delito, sin la más leve culpa que amerite sufriendo así una pena real y efectiva a que no es acreedora, y yo una privación de sus servicios que me hace notable falta.” <sup>238</sup> En su petición extendida al Gobernador, Da. María Caridad Anaya de Repilado, le recuerda que según lo acordado “el 21 de agosto de de 1838 debe llevarse a efecto la soltura del procesado cuando no merece la pena corporal y el delito que dio causa es tan simple que nadie ignora que la simple

---

<sup>233</sup> Los rancheadores eran personajes dedicados a la “caza” de cimarrones auspiciados por los amos de las plantaciones. Se dedicaban a perseguir, rastrear, destruir los ranchos de los esclavos huidos y en muchas ocasiones asesinarlos, punto que generaba desavenencias con los amos que esperaban recuperar a sus trabajadores vivos. Un reglamento de arrancheadores fue adoptado en Santiago de Cuba, el 7 de febrero 1814, el cual normaba las condiciones y circunstancias de sus actividades En la década del 40 de esa centuria, la población esclava alcanzaba el 36,02 por ciento de los habitantes de Cuba, de ellos el 55 por ciento trabajaba en actividades agrícolas y el 45 por ciento en labores domésticas urbanas.

<sup>234</sup> AHPSC, Juzgado de Primera instancia, Esclavitud, expediente 1, legajo 384, año 1839.

<sup>235</sup> *Ibid.*

<sup>236</sup> *Ibid.*

<sup>237</sup> *Ibid.*

<sup>238</sup> AHPSC, Juzgado de Primera Instancia, Esclavitud, Expediente 6, Legajo 382, 25 de septiembre de 1840.

fuga no amerita formación de procedimiento, sin duda por esto sobrellevo V.E. mandando a entregar los esclavos a sus dueños”. Así continúa enunciando que

Por otra parte, mi esclava es corta edad, y si perteneciese en la Real Cárcel hasta que descieran los autos de superioridad, vendría a suceder que ya entonces los costos sumarían más de su valor, infiriéndose así un verdadero perjuicio que quiero evitar en tiempo y que sería mucho mayor por la insalubridad y otros inconvenientes de la prisión, podría llegar a fallecer Trinidad como acaba de resultar con otra negrita comprendida en el mismo procedimiento.<sup>239</sup>

Trinidad y Belén fueron condenadas a recibir 25 azotes y después fueron devueltas a sus dueños. Como se lee en la petición de arriba, el destino de las esclavas capturadas en la cárcel frecuentemente era encontrar la muerte pues no todas corrieron con la suerte de Trinidad.

Sin duda los palenques fueron una opción para vivir en libertad y han sido un hito de la resistencia esclava, sin embargo es necesario cuestionar las relaciones de género al interior de los mismos, de los testimonios que recogemos resulta significativo que todas las mujeres declaran haber sido robadas, por un lado podemos inferir que es una estrategia para tratar de reducir la sentencia o que efectivamente, debido a la poca cantidad de mujeres en los palenques, ambas fueron secuestradas por hombres que no conocían y requerían del apoyo de una mujer para salvar la estancia en el monte o podemos deducir, que el responsabilizar a un negro previamente acusado de cimarrón era una opción para salir mejor libradas de las condenas.

### ***Prófugas urbanas***

Por otro lado, en las ciudades las mujeres tenían diversos oficios como cocineras, lavanderas, planchadoras, costureras, crianderas y las fugas eran comunes como lo dejan dicho los anuncios en la prensa local que dan cuenta de algunas características de los esclavos urbanos con énfasis en las tachas -descripciones que revelaban lo que para los compradores eran defectos en los esclavos y con mayor énfasis en las mujeres se convirtieron en estereotipos creados desde este tiempo-. También describen los oficios en los que se empleaban, los rasgos físicos y entre líneas se leen las estrategias de resistencia para ejercer su movilidad en las calles sin ser capturados y ciertas características de la sociedad de aquella época. Por ejemplo el caso

---

<sup>239</sup> *Ibid.*

de el negro llamado Santiago de nación carabalí de oficio carnicero y tejedor de serones y algunas otras habilidades, “sabe mudarse de nombre y fingirse libre, es de alto regular, bien formado, trabado de cuerpo, abultado de cara y muy cerrado de barba, con una señal en las sienes al uso de Guinea aunque muy apagadas las marcas.”<sup>240</sup>

Estos anuncios nos indican que entre más oficios tuviese la persona más movilidad tendría en la sociedad y más sencillamente podría hacer creer que era libre, también la experiencia de moverse de una colonia a otra daba esta facilidad como en el caso del negro llamado Cornelio de nación Holandesa, de oficio albañil, alto, delgado de cuerpo, que hablaba español y francés<sup>241</sup> que también había huido y fingía ser libre según su amo.

Muchas féminas protagonizaron estos anuncios de huída de esclavos como el dedicado a Paula quien se fugó de la casa de Sr. Lic. D. Manuel Girón, se le describe como “alta, delgada y con los carillos muy hundidos, tiene gran viveza en los ojos y en todos sus movimientos, se tiene noticia de que se ha dirigido al Cobre donde dice que está ganando por su cuenta”<sup>242</sup> dicho anuncio advierte que al que la entregue se le pagará por la captura así como que al que la estuviese “ocultando maliciosamente” se le haría responsable de los daños de la huída. Se supone que se dirigió hacia el Cobre, importante bastión de rebeldía y resistencia negra,<sup>243</sup> donde probablemente tendría redes de solidaridad para resguardarse.

Para ejercer el oficio de criandera o ama de leche frecuentemente a las mujeres que recién daban a luz les era arrebatado su pequeño para amamantar a los hijos de los blancos que las alquilaban<sup>244</sup> como fue el caso de una mujer de la cual no se menciona su nombre pero se oferta

---

<sup>240</sup> *El Redactor*, Diario de Santiago de Cuba, lunes 14 de febrero de 1848, Número 2823, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.

<sup>241</sup> *El Redactor*, Diario de Santiago de Cuba, Martes 25 de enero de 1848, Número 2800, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.

<sup>242</sup> *El Redactor*, Diario de Santiago de Cuba, Domingo 26 de marzo de 1848, Número 2864, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.

<sup>243</sup> En 1997 se erigió en una colina de este territorio el Monumento al Cimarrón como homenaje a los esclavos rebeldes que resistieron en ese territorio. Vid., J. Loo Vázquez, “El Cobre, el Sitio de Leyenda y pasión” Viernes 7 de agosto de 2015, en *Sierra Maestra*, <http://www.sierramaestra.cu/index.php/aniversario-500-santiago-de-cuba/2116-el-cobre-sitio-de-leyenda-y-pasion>

<sup>244</sup> En Brasil existe una importante cantidad de registros fotográficos de amas de Leche, sobre todo en Bahía demostrando la importancia que tuvieron las negras amamantando a los hijos de los amos blancos y el detrimento para las mujeres y sus hijos “En el interior de la sociedad esclavista, la costumbre de recurrir a la lactancia materna a través de la nodriza mostró su lado más inhumano. Cuando estaba esclavizada, la ama de leche no tenía derecho sobre la leche que su cuerpo producía, ni a amamantar al bebé que había engendrado. En la mayoría de los casos, mamá e hijo eran separados inmediatamente después del parto o

como “una negra criandera de quince días de parida sin hijo.”<sup>245</sup> Así que ante el desafío que representaba la maternidad en un contexto tal hostil, una opción para conservar a los niños era huir como lo hizo Dolores con su hija de nueve meses llamada Juana Francisca.<sup>246</sup> Así estas mujeres huídas “cimarronas urbanas” resistieron a la dinámica arguyendo diversas estrategias para lograr su libertad esquivando las múltiples barreras y ejerciendo su derecho a vivir siendo capaces de decidir por ellas mismas.

### **Libertad graciosa**

Una forma de alcanzar la libertad era por gracia del amo, es decir recibir la manumisión de manera gratuita, en la muestra que recogimos es posible identificar que la mayor parte de los casos de libertad graciosa es de niños o personas consideradas mayores, es decir pasando de los cuarenta años, porque éstas no pueden integrarse a las labores económicas destinadas a los esclavos o no producen los mismos rendimientos que una persona joven cuyo precio se valuaba entre los 350 y 500 pesos sin distinción de sexo.

La libertad graciosa deja ver diversos aspectos de la vida social en el entramado esclavista, aquellas que se tejían en el espacio privado de los amos pero que no dejan a un lado las relaciones de poder basadas en el género y endurecidas por la esclavitud, los casos de libertad graciosa hacia los niños pequeños muestran alguna de éstas relaciones que dan pie a diversas interpretaciones, por ejemplo el caso de la negrita Adelina de un año y medio hija Mauricia esclava de D. Andrés Muñoz Caballo quién le otorgó la libertad graciosa en 1841. Las esclavas domésticas eran pieza clave para el funcionamiento de la vida familiar pues tenían muchas responsabilidades a su cargo, entre las máspreciadas fueron la de nana y nodriza, es el caso de Matilde, que siendo esclava pagó 50 pesos por la libertad de su hijo, el negrito Pompilio de año

---

como aparece en los anuncios de periódicos: “Se vende una negra parida de 2 meses sin hijo” (*Jornal da Bahía*, 1854). En este caso, el niño podría haber fallecido o haber sido colocado en la llamada Rueda de los Expósitos. Todo niño enviado para esta institución era denominado *expósito* y muchas veces, fallecía antes de completar tres años de edad. Mientras tanto, para ser aceptada como nodriza, la madre era sometida a una serie de exámenes físicos y morales.” *Vid.*, Christianne Silva Vasconcellos, “Fotografías de amas de leche en Bahía. Evidencia visual de los aportes africanos a la familia esclavista en Brasil”, *Revista Nómadas*, No. 35, Octubre 2011, p. 125.

<sup>245</sup> *El Redactor*, Diario de Santiago de Cuba, Lunes 25 de marzo de 1848, Número 2864, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.

<sup>246</sup> *El Redactor*, Diario de Santiago de Cuba, Lunes 12 de junio de 1848, Número 2963, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.

y medio, Da. María Rodríguez, dueña de ambos, le hizo gracia por el resto de su valor en recompensa por haberle criado a un hijo.<sup>247</sup>

Recibir la libertad graciosa en ocasiones sirvió como mero condicionamiento como lo describe el caso de José Raimundo Pompa como de 12 años quién recibió la libertad graciosa de Joaquin Pompa con la suerte de pertenecer a su abrigo hasta su muerte.<sup>248</sup>

La libertad graciosa en ocasiones reconocía una vida de servicio como es el caso de Juana de Dios de nación carabalí de 48 a 50 años quien la recibió desde el 31 de julio de 1841 de Don Juan Romero “atendiendo a la felicidad y buenos servicios que contrajo cuando era de su difunto padre y posteriormente en su poder.”<sup>249</sup> En este caso el testamento fue la fuente por la cual se reconoció la manumisión a esta mujer que al llegar casi a los cincuenta años su valor como esclava decreció y seguramente los lazos de solidaridad que tendió durante su vida en la esclavitud fueron valiosos para el momento de insertarse en la sociedad como liberta.

Así, la denominada “sociedad de color” comenzaba a fortalecerse por medio de su activa participación en la economía local y los lazos de solidaridad que se conformaban en el entramado colonial como vemos cuando en marzo de 1807, la negra Silvia recibió la libertad graciosa otorgada por Sephir, moreno libre de casta Conga natural de Guinea y emigrado de la colonia francesa de Santo Domingo.<sup>250</sup> Como Silvia muchas personas de origen africano recibieron la libertad graciosa otorgada por otras personas de color que eran propietarias de esclavos mostrando además las relaciones interraciales forjadas en la vida diaria pues también algunos blancos liberaron de este modo a sus esclavos a favor del servicio prestado. Así, más allá de las disposiciones oficiales o del discurso de las élites blancas que favorecían la separación de acuerdo a una idea racializada de la sociedad colonial, en Santiago de Cuba emergió una importante cantidad de mujeres en la economía local.

En el año de 1847 en la provincia de Santiago de Cuba, Da. Cecilia Calangue del Mazo, que declara ser viuda y natural de la Isla de Santo Domingo otorga la libertad

a favor de un negrito de su propiedad llamado Luis, criollo como de dos años de edad, hijo natural de la negra Silvina por haber recibido de su sobrina Doña Luisa

---

<sup>247</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, #37, 23 de febrero de 1844, f. 33 vuelto.

<sup>248</sup> AHPSC, Protocolo Notarial, Escribanía de Cabildo, Legajo 37, 19 de mayo de 1844, f.130.

<sup>249</sup>AHPSC, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, Legajo 37, 19 de marzo de 1844, f.48 vuelto.

<sup>250</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, Escribanía de la Real Hacienda, legajo 353, marzo de 1807.

Bru la cantidad de cien pesos al contado por la libertad del mismo negrito Luis y cuya gracia le hacemos en remuneración de los buenos servicios que le ha prestado su madre en la lactancia de su hija María Luisa de López y Bru. [...] <sup>251</sup>

De lo anterior desprendemos varios elementos muy interesantes, en primer lugar la denominación de Don y Doña<sup>252</sup> a las personas provenientes de la Isla de Santo Domingo sin importar su condición de “color” a diferencia de lo que sucedía con las personas naturales de Santiago que a pesar de tener estatus de libre solo se les denominaba por su nombre, como pardo o moreno o en su caso por su casta o nación, por otro lado, como ya mencionamos es frecuente encontrar a mujeres viudas con el mismo origen -que pocas veces eran blancas pero por su matrimonio con algún blanco o su línea familiar habían blanqueado su linaje.

Por otro lado vislumbramos también una labor muy importante de las negras como esclavas domésticas dentro de las familias en la sociedad colonial como amas de leche, nodrizas, y como es a partir de esta labor que logran ciertas concesiones por parte de sus amos como sucedió en el caso de el pequeño hijo de Silvina, Luis. Los cien pesos que coadyuvan a la libertad del niño los otorga la sobrina de doña Cecilia cuya hija se nutre amamantando a su esclava. Este caso demuestra una posible reunificación familiar pues regularmente las mujeres esclavizadas que eran nodrizas no tenían permitido alimentar a su propio hijo que desde pequeño les era arrebatado. En caso de que la madre fuese vendida con su hijo su valor disminuía considerablemente como en el caso de Juana Bautista Salazar, criolla de cómo de 25 años con la hija próspera de cómo 35 días de nacida que fue vendida en 118 pesos y el de María Valvanera,

---

<sup>251</sup> AHPSC, Actas Capitulares, Legajo 40, folio 38, año 1847.

<sup>252</sup> Dicho tratamiento se reservó a las personas de alto abolengo y no para todos los blancos, cuando un niño era hijo de padres distinguidos aunque tuviera meses de nacido se le anteponía el Don y Doña. En España estuvo por siglos reservado a los caballeros, a los nobles y a los hidalgos. Probablemente desde finales del siglo XVIII, en Cuba y en otras colonias se comenzó a emplear para todos los blancos, con la declarada intención de distinguirlos de las personas de otro color dándose a entender que quien lo portaba no era de África ni descendiente de africanos. En 1801, una Real Cédula dispuso que quien deseara gozar del distintivo de Don debía pagar 1400 reales, ANC. Gobierno Superior Civil, leg. 351, no. 12854. Expediente sobre el tratamiento de Don a los escribanos y procuradores, 1850. En el siglo XIX tal práctica alcanzó su apogeo en el siglo XIX y se hizo extensivo a toda la población, en 1893, gracias a la demanda expuesta por los representantes de las sociedades de pardos y morenos de la Isla de Cuba en la Asamblea que los reunió en la Habana en 1892. Oilda Hevia Larnier, “Otra contribución a la historia de los negros sin historia”, revista *Debates Americanos*, no. 4, julio-diciembre de 1997, pp. 87-88 en Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, p. 147. Por otro lado, las autoras advierten tras el análisis de los padrones que el blanqueamiento no necesariamente no resultaba en un ascenso económico, base que supuestamente debía sostener y/o justificar el ascenso cromático. *Ibid.*, p. 168.

criolla de cómo 25 años con su hija Eduviges de 9 meses, la madre coartada en 200 pesos y la hija no en 80.<sup>253</sup> Veremos las características de la libertad por medio de la coartación.

### **La coartación**

La coartación fue una manera de lograr la libertad muy usada desde épocas tempranas<sup>254</sup>, por este medio, el esclavo pagaba cierto porcentaje de su precio y el resto lo abonaba como parte de su trabajo particular. Gracias a las coartaciones,

... el esclavo adquiría ciertos “derechos” entre los que se encontraba recibir parte del jornal que ganaba, vivir separado de su dueño –concesión que se estimaba ventajosa para ambas partes, por lo que, a pesar de las reiteradas disposiciones para que ningún siervo morase en habitación distinta a la de sus amos, subsistió y, finalmente, el de buscar nuevo amo cuando así lo estimase conveniente a sus planes de acumulación o de trabajo.<sup>255</sup>

Las mujeres que obtuvieron la libertad gracias a las coartaciones tuvieron la oportunidad de negociar con los amos y de modificar e influir en su situación jurídica aunque ésta no era transferible para sus hijos<sup>256</sup> como leímos en el apartado de arriba. Otra posibilidad para lograr la libertad era recibir la gracia de una parte del valor total y abonar el resto como lo hizo en 1841 Juana Margarita Romero, criolla de cómo 21 años que pagó 300 pesos a D. Juan de Mata y a Doña María Belén Romero quién declaró haberla recibido como parte del testamento de su padre quién hace gracia del resto del valor “en recompensa y remuneración de la fidelidad, honradez y cariñoso afecto con que incesantemente se ha ocupado en nuestro servicio, granjeándose por la irreprochable conducta y moderado comportamiento la mayor estimación, confianza y agradecimiento.”<sup>257</sup>

---

<sup>253</sup>AHPSC, Protocolo Notarial, Legajo 35, folio 238 vuelto, 2 de noviembre de 1842.

<sup>254</sup> Algunos autores ubican la existencia de la coartación desde el siglo XVI, *vid.*, Alejandro de la Fuente, “slaves and the creation of legal Rights in Cuba: Coartación and Papel”, *Hispanic American Historical Review* (87), noviembre 2007, en Aisnara Perera Díaz, María de los Ángeles Meriño Fuentes, *Estrategias de Libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015, p. 16

<sup>255</sup>Aisnara Perera Díaz, María de los Ángeles Meriño Fuentes, *Estrategias de Libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015, p. 16.

<sup>256</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>257</sup> AHPSC, Protocolo Notarial, Escribanía de Cabildo, Legajo 34, folio 74, 29 de abril de 1841.

Como Juana Margarita, muchas mujeres negras penetran en los espacios privados de las familias blancas ganando niveles de confianza que les permiten una vida más favorable y en algunos casos alcanzar la libertad, siempre y cuando cumplieran con los requerimientos conductuales y morales de “fidelidad, honradez y moderado comportamiento” como se menciona arriba.

### ***Compra de la libertad***

En Santiago de Cuba la mayor cantidad de manumisiones fueron compradas por los propios esclavos.<sup>258</sup> En la muestra que se extrajo referente a la década de 1840 a 1850 el 82% de las mujeres pagó por su libertad de 300 a 500 pesos.<sup>259</sup> (Gráfica I)

De los casos registrados de niños tenemos que el 80 % la obtuvo por la compra y el resto por la gracia de su dueño o por disposición testamentaria. La mayor parte osciló entre uno y siete años, (gráfica 4 y 5) los menores de un año obtuvieron la libertad gracias a que su madre pagó entre 25 y 100 pesos como en el caso de José Dolores de cinco meses cuya madre Caridad, aún siendo esclava pagó 25 pesos a Da. Antonia Gola de Beltrán que le hizo gracia del resto del valor por “haberle criado dos hijos.”<sup>260</sup> Buscar la libertad para los más pequeños, parece que fue una de las preocupaciones predominantes entre las mujeres negras, evidentemente mucho más fuerte cuando existían lazos afectivos como los de la maternidad. Tal es el caso de Ma. de la Paz Sanchez que le entregó 50 pesos a Caridad Riso, morena libre natural de África, por la libertad de su hija Modesta de tres meses; así encontramos varios casos de pequeños que reciben la libertad gracias al esfuerzo de sus madres que pagan por ella, como sucedió con “el mulatico nombrado Manuel de Jesús, criollo de 9 años” cuya madre María Antonia, parda libre pagó doscientos pesos a Da. María Manuela Giménez, natural de Santiago casada con un personaje natural de Puerto Príncipe,<sup>261</sup> con el negrito Pompilio, criollo como de año y medio cuya libertad le costó 50 pesos a su mare Matilde quién como su hijo también fuera esclava de Da. Ma.

---

<sup>258</sup> Jose Luis Belmonte Póstigo, “Sobre prejuicios, dependencias e integración. El liberto en la sociedad colonial de Santiago de Cuba. 1780-1803. Revista *Memorias*, Año 2, Número 2, Uninorte, Barranquilla, Colombia, disponible en [file:///C:/Users/beccndho5/Downloads/Dialnet-SobrePrejuiciosDependenciasElIntegracionELibertoEn-1185374%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/beccndho5/Downloads/Dialnet-SobrePrejuiciosDependenciasElIntegracionELibertoEn-1185374%20(2).pdf)

<sup>259</sup> En la muestra que tomamos, vemos que a partir de los 13 años el precio por la libertad asciende de 300 a 500 pesos al igual que el que pagaron mujeres de hasta 40 años en cuya edad el precio disminuía de 170 a 250 pesos. Encontramos el caso de una mujer que se registra como de 80 años, Coleta de casta macuá cuyo hijo pagó 100 pesos y adeudó 35 a tres meses más a Da. Segunda Murgencia. Protocolo Notarial, legajo, #35, año 1841, 20/07/1842, folio 170

<sup>260</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, #38, 11 de marzo de 1845, f. 50 vuelto.

<sup>261</sup> Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, legajo 37, 10 de septiembre de 1844, f. 186 vuelto.



Carmen Rodríguez que le hizo gracia por el resto del valor del niño en recompensa por haberle criado a un hijo.<sup>262</sup>

Numerosas actas de libertad enuncian la cantidad que la persona pagaba a su amo para lograr manumitirse. Así a pesar de las reglamentaciones que prohibían que los negros tuvieran acceso a actividades independientes para generar un peculio, por ejemplo vender en la vía pública, planchar o lavar ajeno, todas con una tónica profundamente discriminatoria, muchas mujeres pagaron por su libertad y la de sus hijos gracias a su trabajo como leímos en los ejemplos de arriba.

En la medida en la que los niños se incorporaban al sistema económico de manera más redituable, evidentemente su valor aumentaba lo cual no quiere decir que las madres se dieran por vencidas como lo demuestra en los casos vertidos en las actas de libertad del año 1845 de la negra Rosalía como de 14 años, su madre Lorenza, morena liberta pagó la suma de 350 pesos a Da. Ma. de Jesús Higuera<sup>263</sup> y de Mamerta de 19 años quien alcanzó la libertad gracias a que su madre Merced Matos pagó 400 pesos a D. Sebastiana Prieto natural de Cartagena.<sup>264</sup>

### **3.2 EL ASCENSO ECONÓMICO DE LAS AFRICANAS LIBRES, SU ESPACIO EN LA SOCIEDAD DE COLOR**

La existencia de mujeres de origen africano libres las posiciona en la esfera del ámbito público del cual la estructura patriarcal y racista de la dominación esclavista las pretendía desaparecer, sin embargo, trataremos de demostrar su influencia en la sociedad colonial santiaguera y algunas de sus estrategias para fortalecerse al margen de las barreras de clase y color impuestas.

---

<sup>262</sup> Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, legajo 37, 23 de febrero de 1844, f. 33.

<sup>263</sup> Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolo Notarial, Escribanía de Cabildo, legajo, 37, 21 de marzo de 1844, f. 60.

<sup>264</sup> Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolo Notarial, Escribanía de Cabildo, legajo, 37, 19 de marzo de 1844, f. 48

La presencia de negras en la calle es mucho más común de lo que querían las autoridades y es parte del imaginario colectivo alimentado posteriormente por la gráfica costumbrista<sup>265</sup> y las descripciones de viajeros en la Isla, que frecuentemente ofrecen imágenes en donde lo exótico y lo erótico se mitifican como parte de una especie de característica natural.

Aquí cabe mencionar que la prostitución era ejercida “por pardas y mulatas de manera encubierta, fuera del control en la mayoría de los casos de amas o alcahuetas, y posiblemente a título particular” según los autores esta era una alternativa “una vez que habían fracasado sus intentos de blanquearse casándose o amancebándose con algún criollo o peninsular blanco.”<sup>266</sup> Como veremos la necesidad de blanqueamiento no era por regla una necesidad imperante de las mujeres negras pues a pesar de la negativa de la sociedad blanca<sup>267</sup> de aceptarlas cuando éstas ascendían económicamente, muchas tuvieron un oneroso caudal económico y fortalecieron la sociedad de color<sup>268</sup> de diversos modos entre los que el económico fue importante. Así la

---

<sup>265</sup> Juan Andreo García y Alberto José Gullón Abao utilizaron los numerosos grabados que ilustraban las marquillas de cigarros en el siglo xix que aludían a la mulata para rastrear la prostitución de este sector en la Habana. A través de esta fuente aportan la imagen que se cocinaba desde entonces sobre la hipersexualización de las mujeres de color en la sociedad. vid., Juan Andreo García y Alberto José Gullón Abao, “Vida y muerte de la mulata”. Crónica ilustrada de la prostitución en la Cuba del XIX., Anuario de Estudios Americanos, vol. 54, no 1, 1997, p. 141.

<sup>266</sup>Vid., Juan Andreo García y Alberto José Gullón Abao, “Vida y muerte de la Mulata”. Crónica ilustrada de la prostitución en la Cuba del XIX., Anuario de Estudios Americanos, Vol. 54, No 1, 1997, p. 141.

<sup>267</sup> Por otro lado, también tenemos casos de blancos pobres pretendiendo a mujeres negras o mujeres blancas que pretendieron casarse con hombres de color los cuales se registran en los permisos que se pedían para contraer matrimonio cuando se prohibió las uniones interraciales. A principios del siglo, la Corona favoreció a los blancos adinerados, decisión que se revocó después de las primeras rebeliones. La Real Cédula del 15 de octubre de 1805 autorizaba a los mayores de edad, pertenecientes a las familias de conocida nobleza y notoria limpieza de sangre, que intentasen contraer nupcias con mulatos, negros y demás castas semejantes, para acudir a los Virreyes y Presidentes de las Audiencias para que les otorgasen su permiso. Ver: “Diligencias practicadas para evacuar el informe pedido por el Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla acerca de los matrimonios celebrados en su jurisdicción de raza distinta”, en Archivo Nacional de Cuba, Fondo Gobierno Superior Civil, legajo 916, no. 31 858, folio 99. Citado por Leidy Abreu García, “ Matrimonio interracial. Legislación, familia y disenso en la Habana colonial (1776- 1881)”, Perfiles de la cultura cubana, Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, No. 1, Enero-Abril, 2008, en [http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article\\_id=257](http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=257)

<sup>268</sup> Con relación a los negros y mulatos libres, quedaron eximidos del cumplimiento de la ley, exceptuando los integrantes de las Milicias de Pardos y Morenos libres por los servicios prestados, y los que por su reputación integraban sus élites. Las Milicias de Pardos y Morenos libres, mantuvieron su presencia de forma continua desde el siglo XV hasta 1844, año en que “[...] debido a la participación de los llamados libres de color en la Conspiración de la Escalera, fueron consideradas políticamente peligrosas” (Barcia, 2009:235). La importancia de que hayan sido incluidos sus integrantes para que cumplieran la Pragmática radica en que ellos disfrutaron de ciertos privilegios ofrecidos por la corona española. Desde el siglo XVIII fue evidente el reconocimiento legal por el valor desplegado en acciones marítimas y terrestres.

repetida imagen de la mujer negra que es “la incitadora o iniciadora de su hija para que utilice sus encantos a fin de lograr lo que ella no pudo: dinero, comodidad y huída del submundo en el que ha nacido”<sup>269</sup> queda en entredicho al revisar los casos de mujeres de origen africano con una postura que dista de esta afirmación.

Sin embargo, las trabas para la ascendencia social de las personas negras fueron parte de la ideología esclavista colonial que necesitaba esa estructura racista y violenta para funcionar bajo los preceptos de pureza racial, sin embargo, ya entrado el siglo XIX se pueden percibir las diversas relaciones tejidas a través de los documentos que atestiguan ciertas actividades de la población de color en este periodo y la movilidad de las personas procedentes de África.

Los contratos de compra venta nos permiten visualizar las relaciones entre los diversos grupos sociales y los vínculos entre las personas libres de color que adquirían esclavos, los migrantes europeos pequeño propietarios de tierras de cultivo de tabaco y de café y las élites de Santiago como ya revisamos en el capítulo anterior. A pesar de que las personas de color se integraban poco a poco los límites impuestos por las barreras raciales los mantuvieron siempre en un estatus mucho más bajo respecto a los blancos.<sup>270</sup>

Los testamentos son una fuente muy importante para visibilizar este elemento como el caso de Esteban Vetancourt, casta carabalí natural de Guinea, casado con María Concepción Vetancourt, morena libre, con un hijo legítimo, esclavo de Don Tomas Morillo, que andaba prófugo y se suponía estaba en la Habana, cuando contrajeron matrimonio los dos eran esclavos y por ello no aportaron capital alguno

y después nos liberamos con nuestro trabajo personal habiendo adquirido por bienes este colgadizo de madera y teja con su solar correspondiente, una vega de tabaco en tierras de Santa Cruz de D. Jose Arcos, y en ella cincuenta manojos de

---

Contribuyeron, además, a la defensa de La Habana ante la toma por las tropas inglesas. Desde la fundación de las milicias y hasta su fin, formar parte de la oficialidad de un batallón e integrarlo como soldado significaba para los negros y los pardos un alcance de prestigio social.

<sup>269</sup> Juan Andreu, *op. cit.*, p. 151

<sup>270</sup> En la jurisdicción de Santiago de Cuba, en 1863, de los 880 propietarios enlistados por el Resumen Estadístico. 743 eran blancos y 137 de color, de los 707 hacendados, 612 eran blancos y 95 de color. En el distrito del Cobre fueron enlistados 108 hacendados blancos y 31 de color. De los propietarios de los siete ingenios existentes, ninguno era de color. Archivo Nacional de Cuba, GG, marzo 344, doc. 16.691, *Departamento Oriental, Jurisdicción de Cuba, Resumen Estadístico de la población, riqueza urbana, agrícola e industrial, comercio y rentas de la expresada en 1861, 1863*. En Maia Mata, lacy, pp. 57-57.

tabaco bueno y trescientos de desecho, un negro de casta carabalí llamado Mareo y dos caballos [...] cincuenta gallinas, dos cerdos pequeños [...].<sup>271</sup>

La última voluntad de Esteban es dejar como albacea de sus bienes a su mujer y, si su hijo Eusebio se encontrase con vida, “pagar el impuesto para su libertad y sacarlo de la esclavitud”.<sup>272</sup> Llama la atención que eran propietarios de una pequeña vega de tabaco y que alcanzaran la libertad por su propio trabajo. Enunciamos un valioso ejemplo de las parejas que lograron emanciparse y que por los principios del sistema esclavista hasta la fecha en la que enunciaron su testamento no pudieron reunirse con su hijo pues él se fugó.

En su testamento, Basilia Hechavarría, natural de África nos deja ver diversos elementos acerca de la libertad, sobre la movilidad social de las mujeres que alcanzaron la manumisión y de la vida cotidiana. Ella declaró entre sus bienes un colgadizo donde vivió con su correspondiente solar en la calle de Santo Tomás, otro colgadizo en el callejón de San Mateo en el terreno del Lic. D. Juan Bautista Sagarra, una vega en el partido de Guarnición en terrenos de Da. Ursula Repilado en las fábricas y demás anexo a ello, cinco esclavos llamados Fco. Javier, Rita, José Caridad, Juan Andrés de cuatro años de edad y Ancelmo como de un año. Una de estas propiedades la deja para el moreno José Antonio Miró de nación carabalí y con respecto a los esclavos, declara en su testamento que los tres primeros citados permanecieron coartados en la mitad de su valor, en la última disposición testamentaria de su fallecido esposo y ella, dispuso que todos quedaran libres de servidumbre y los dos últimos, por la edad, bajo el cuidado de su madrina Josefa OGabon morena libre, “a quien recomiendo para su educación y para que los aplique a un oficio con que puedan subsistir”, además les deja 200 pesos a cada uno y termina con su última voluntad declarando que encomienda “al mismo mi heredero para que haga por ellos todo el bien que pueda a su voluntad”.<sup>273</sup>

Retomamos el testamento de Basilia por varias cuestiones que es significativo resaltar, en primer lugar nos interesa como las relaciones entre personas blancas y negras son fundamentales para que las últimas accedan a espacios residenciales propios como lo describe cuando relata en donde se encuentra su vivienda y la vega que reporta, las dos propiedades se encuentran en terrenos de personas con las cuales ha establecido lazos de índole económico y le permiten interactuar en ese espacio físico que a la vez tiene una dimensión de acceso e

---

<sup>271</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, Testamentos, Protocolo 347, folio 113, 12 de agosto de 1802.

<sup>272</sup> *Ibid.*

<sup>273</sup> Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, legajo 37, 6 de mayo de 1844, f. 99.

intercambio de dinero. Como propietaria y pequeña productora, ella también accede en la economía local como dueña de esclavos, sin embargo el trato hacia ellos es especial como se lee entre líneas cuando declara que los libera de la servidumbre y a los más pequeños deja bajo el abrigo de su madrina y su principal heredero para que les procurara un oficio para subsistir dignamente y los protegiesen. Esta declaración de amor hacia los pequeños nos deja ver las relaciones entre las personas libres de color que tejían lazos familiares como la tan importante figura de la madrina que resinificaba un espacio familiar negado a las personas de origen africano desde la perspectiva de dominación blanca.

En los apartados anteriores hemos podido vislumbrar que el sistema esclavista, bajo su premisa de diferenciación racial pretendía perpetuar un estatus social basado en la supuesta superioridad de los blancos que fundamentaba el orden social esclavista racista y patriarcal.<sup>274</sup> La sociedad, fiel reflejo de sus representantes acataba de buena manera las reglamentaciones que acentuaban las diferencias raciales, como se ve en el siguiente relato de un viajero:

Me contaron que un domingo por la tarde, una dama de color, muy bien considerada entre los suyos, conocida por su riqueza, por su belleza, por su elegancia, montó en un carruaje con su familia y tuvo la ocurrencia de hacerse conducir a la Alameda. Al percibirla, las señoras blancas temblaron de indignación; sus esposos, sus padres y sus hermanos que las acompañaban, no sabían que imaginar para castigar una imprudencia tal, pero ellas mismas se encargaron de hacerlo, y de inmediato, como si se hubieran puesto de acuerdo, fueron poco a poco saliendo del sitio profanado, y al cabo de unos instantes, la señora de color se dio cuenta de que transitaba por un paseo desierto. Toda agitada, ordenó a su cochero que regresara murmurando: ¡Parece que soy una apestada!<sup>275</sup>

Durante el periodo colonial la raza se usó como categoría de diferenciación basada en el color de piel, se distinguía entre blancos y no blancos y estos a su vez en libres y esclavos, negros, pardos y mulatos, oficialmente estas categorías se usaban para diversos fines, en los censos de

---

<sup>274</sup> Darwin fortalece con sus teorías evolucionistas, mismas que ciertamente influyen en el imaginario alrededor de la mujer negra. Esta teoría tuvo un peso específico en los estereotipos generados hacia la mujer negra. La historia de Sara Baartman es muestra de ello. A principios del siglo XIX Sara Baartman fue comprada en Sudáfrica y llevada a Inglaterra por un médico obsesionado por los glúteos y labios genitales de esta mujer. Con el tiempo fue llevada a París en donde la exhibieron como parte de las rarezas botánicas y animales exóticos, después en circos y prostíbulos. A su muerte se le extrajo el cerebro y sus genitales para exponerlos en el Museo de Historia Natural de París. Sus restos fueron enterrados el día de la Mujer sudafricana 187 años después de su muerte gracias a las gestiones realizadas durante el gobierno de Nelson Mandela.

<sup>275</sup> Hipólito Pirón, *La Isla de Cuba*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1994, p. 28-29, en Maria Cristina Hierrezuelo, *Op. cit.*, p. 65.

población por ejemplo. En términos sociales, la “gente de color” se reunía para las celebraciones de los cabildos

Tradicionalmente, cuando se habla de la negra liberta se hace referencia a su condición de permanente servilismo, a los estereotipos abigarrada de imágenes que reafirman el abuso sexual de los blancos sobre las negras, a la prostitución y su sensualidad inherente, lo cual es parte de un imaginario colectivo. Así resulta que el estereotipo altamente sexualizado hacia las mujeres negras que, están a disposición de los dueños del poder, nubla los casos de mujeres que se insertaron de manera exitosa en la dinámica colonial a pesar de las diversas trabas que éste sistema les ponía, moldeaban las circunstancias a su beneficio y en muchas ocasiones, protegieron a miembros de sus familias.

Entonces atravesar los prejuicios raciales que las sumergía en los estratos más bajos de la sociedad e impedía su ascenso por medio de sus reglamentaciones moldearon su condición de género. Las instituciones coloniales hicieron lo posible para frenar el ascenso social de las personas que habían logrado emanciparse, así, por ejemplo, en 1805 se decretó la prohibición del casamiento entre gente de color y blancos lo que pretendía ocultar la realidad pues desde muy temprano hubo relaciones entre blancos y negros, sin embargo,

Estas políticas segregacionistas marcavam o declínio das relações sociais paternalistas, a frustração das aspirações de ascensão social dos livres de cor e crescentes tensões raciais. Outro importante aspecto da política racial espanhola mudou. Com a descoberta do envolvimento de mulatos em conspirações e de suas redes de colaboração com negros e escravos, a administração colonial passou a agrupar indiscriminadamente negros e mulatos na condição de “gente de cor”, “classe de cor” e “raça de cor”.<sup>276</sup>

Las mujeres “pardas y morenas”<sup>277</sup> encabezaban la mayoría de sus hogares a principios del siglo XIX, mujeres solteras que pocas veces llegan a contraer matrimonio después de consolidar su hogar.<sup>278</sup>

---

<sup>276</sup> Maia Mata, Iacy, *Conspirações da “Raça de cor”: escravidão, liberdade e tensões raciais em Santiago de Cuba (1864-1881)*, Tesis de Doctorado, Universidad Estatal de Campinas, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Campinas, 2012, p. 7.

<sup>277</sup> Estas denominaciones medían el grado de negritud de las mujeres, eran cambiantes de acuerdo al estatus social, las pardas tenían un lugar más cercano al ideal de blanqueamiento de la sociedad dominante.

<sup>278</sup> Aisnara Perera Díaza y Ma. de los Ángeles Meriño, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, p. 97.

Los estereotipos cargados en el imaginario acerca de la mujer negra están sembrados en la dinámica colonial. Para el caso cubano, igual que el resto de América es un prejuicio que pesa y se replica en diversos niveles transmutando con la dinámica histórica en la que se desenvuelve.

Uno de los prejuicios más repetidos es carca de la sexualidad desenfrenada de las mujeres negras, el abuso sexual de los varones blancos hacia sus esclavas como forma de coerción y la prefiguración de que las mujeres de color buscasen siempre entablar relaciones con un hombre blanco para ascender en la escala social y esquivar algunos de los muchos prejuicios de la vida como negra, aparentando que mientras más clara sea la piel, menos dolencias tendría la mujer.

<sup>279</sup>

En el próximo capítulo haremos una revisión sobre el espacio de libertad y recreación que se creaba en los Cabildos de Nación con el fin de subrayar algunos de los puntos más sutiles de resistencia de las mujeres africanas en la sociedad colonial en las cuales se incluyó a toda la comunidad de esclavos y no esclavos.

---

<sup>279</sup> La novela costumbrista de Cirilo Villaverde Cecilia Valdez nos da una clara imagen de este imaginario en donde una mujer negra tiene una hija con un hombre blanco adinerado quien se convierte en el protector de la protagonista, una joven mulata que representa todo lo que se trae a cuenta por bello y sensual en el imaginario dominante blanco pues lo negro alude al salvajismo y a lo desagradable. La voluptuosidad de la negra con facciones finas de blanca despertó la lúbrica de los principales portavoces de la cultura dominante blanca creando el hito de la mulata que se filtró hasta el sol de hoy como parte de los prejuicios que aquejan a las mujeres negras fomentando la discriminación por el color de la piel y la cosificación sexual en diversas geografías de América Latina. La producción de íconos machistas y racistas en esta tónica es constante.

## CAPÍTULO IV

### DANZANDO RESISTENCIAS

*Si quiere saber quien soy  
Tócame bien el chachá  
Yo soy la negra africana  
Oigan los hierros sonar.<sup>280</sup>*

La resistencia de los esclavos inevitablemente fue ejercida desde el cuerpo, desde la alegría de suspender el tiempo y el espacio al ritmo de los tambores, cantos y melodías rítmicas con las que hacían sus recorridos en las festividades, caminatas acompañadas con santos católicos y demás divinidades acogidas para posarlas frente al enigmático universo de rituales con memorias africanas que se resguardaban tras su manto. Estos santos que dieron lugar a organizaciones de ayuda mutua y consolidación de redes de solidaridad en los Cabildos de Nación fueron parte de las múltiples formas de resistencia de las africanas libres en toda la isla de Cuba y en Santiago, dentro de estos espacios muchas de ellas tuvieron un papel fundamental -el cual se ha oscurecido por la edulcoración del imaginario sobre las reinas de los Cabildos- sobre el cual indagamos en este apartado.

Proponemos revisar el aporte femenino a las festividades de negros en la primera mitad del siglo XIX sobre todo a partir del análisis de la importancia de los Cabildos de Nación en el acogimiento de los negros y negras libertas en Santiago de Cuba, de la creación del carnaval como un espacio de libertad y creación de alteridades posibles en un sistema de sujeción y en extremo segregacionista. Entraremos a ese espacio íntimo que es el cuerpo desde la visión de la libertad planteada como una dimensión de la experiencia de expansión del ser para convertirlo en un elemento más de un cuerpo colectivo lo cual se manifiesta con la danza y la festividad carnavalesca, la cual no deja de ser parte de un entramado social, conflictivo y confuso que anunciaba el fin del periodo colonial en Cuba y la abolición de la esclavitud. Por ello es necesario escudriñar sobre los mecanismos económicos que funcionan de tras de las festividades y el lugar de las mujeres en este rubro.

---

<sup>280</sup> Canto del cabildo carabalí isuama, en Nancy Pérez, Clara Domínguez, *El cabildo carabalí isuama*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1982, p.47.



Encontramos la importancia de los cabildos de nación en Santiago de Cuba como un bastión de la cultura afrocubana en esta región de la Isla partiendo de la importancia del culto a los ancestros, el lugar de la mujer en la economía, la relación filial con la madre y la trascendencia de los lazos familiares como características comunes de las culturas bantú. Por otro lado, es importante visibilizar la situación histórica diferenciada de las mujeres negras que superaron los límites impuestos por la sociedad esclavista cubana y sus barreras racistas y patriarcales, por medio de estrategias colectivas de resistencia que se vislumbran en los cabildos de manera importante y particular con la figura de las madrinas y padrinos, muy características del periodo.

#### **4.1 LOS CABILDOS DE NACIÓN EN SANTIAGO DE CUBA Y SU IMPORTANCIA EN CONFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE COLOR EN LOS ALBORES DEL SIGLO XIX**

*Santiago, soy hijo de la guerra:  
Santiago,  
¿no ves que soy hijo de la guerra?*<sup>281</sup>

Los cabildos de nación en Cuba son casi tan viejos como la instauración del sistema colonial en la isla. Estas organizaciones o sociedades de los grupos étnicos africanos “tenían la finalidad de ayuda mutua, de prácticas de culto religioso, de ejercicio de manifestaciones culturales y (...) la voluntad de conservar una identidad en suelo ajeno.”<sup>282</sup> En ese sentido la negociación de sus miembros con las autoridades españolas fue una estrategia que permitió la vivencia de prácticas espirituales propias de la matriz africana y la emergencia de mecanismos de resistencia en donde las africanas libertas participaron activamente ante la represión del sistema esclavista que en Cuba se radicalizó en los últimos años del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX periodo en el que ya había una importante cantidad de personas libres de color.<sup>283</sup>

La posibilidad de mantener aspectos de la experiencia religiosa africana en el contexto de la instrucción católica<sup>284</sup> fue aprovechada por los integrantes de los cabildos que para cumplir con

---

<sup>281</sup> Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*, México, Siglo XXI Editores, 2007, 62.

<sup>282</sup> Ramiro Guerra, *Calibán danzante*, Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 2000, p. 83

<sup>283</sup> En 1792 se contaron en los censos 133, 553 blancos, 55, 930 libres de color, 84, 456 esclavos. Para 1862 la cantidad de blancos era de 79, 348, los libres de color 232, 433, los esclavos 370, 553. *Vid.*, Diego Bosh Ferrer y José Sánchez Guerra, *Rebeldía y apalencamiento. Jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa*, Centro Provincial de Patrocinio Cultural, Guantánamo, Cuba, 2003, p. 20.

<sup>284</sup> Según el artículo 3º del Bando de Buen Gobierno del Eximo Sr. Conde de Santa Clara, publicado el 28 de enero de 1799, los que comprasen negros bozales tenían la obligación de instruirlos en los principios de la

las ordenanzas de las autoridades debían cumplir con el requisito de ser libres y vivir en las ciudades. Esta regla no fue estrictamente acatada por sus miembros que encontraron en los cabildos un resguardo y una opción en comunidad para aprovechar las múltiples debilidades del sistema esclavista en Santiago de Cuba. En 1865 los integrantes del cabildo carabalí luego interpusieron una demanda a su administrador Federico Oset y en esta definen dicho cabildo como sigue:

Tales cabildos han tenido por objeto no solamente proporcionar (...) esparcimiento y honesto divertimento a esa clase excepcional de la sociedad, si no (...) medios para socorrerse y ampararse en muchas de sus más graves necesidades. Además, la institución de los cabildos africanos entraña las mismas citadas garantías de orden público, poder que sus individuos entregados periódicamente a sus inocentes (...) inofensivas y útiles fiestas religiosas y civiles se entusiasman, creciendo con ello su fe y culto en la religión de Jesucristo. Su amor y respeto por el gobierno, cuyas formas procuran imitar y se olvidan de su miseria, condición y trabajo cotidiano.<sup>285</sup>

Este extracto nos traslada al espacio de resistencia que se creaba dentro de los cabildos de nación. Por un lado, advierte que es un medio por el cual los oprimidos mantienen su obediencia a los opresores trayendo a cuenta la espiritualidad impuesta con la religión católica, por el otro, respalda la utilidad que las autoridades veían en los cabildos para controlar el “ánimo” de los negros que no dudaban en hacer creer a la comunidad de blancos que sus “inofensivas fiestas” no representaban peligro alguno para el orden colonial ni el sistema esclavista. Al dejar claro la condición de “miseria” se establece la realidad en la que se desenvolvían la mayoría de las personas negras y la función de los Cabildos para aminorar las consecuencias de la marca social esclavista hasta convertirse en un espacio en el que emergieron las conspiraciones anticoloniales con sentido de raza y clase. No obstante, los ataques y restricciones hacia los cabildos y las fiestas de los negros, éstas lograron mantenerse y sortear los flujos cambiantes del poder hasta convertirse en “Sociedades Negras.”

---

religión católica y “si no los proporcionasen dentro de dos años para recibir el sacramento del Bautismo [...] se les obligará a venderlos y se exigirán seis ducados de multa [...]”, citado por Oilda Hevia Larnier, *El directorio central de las sociedades negras de Cuba (1886-1874)*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1996, p.114.

<sup>285</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Juzgado de Primera Instancia, Cabildos, Legajo 127, No. 7, 20 de mayo de 1865.

Es difícil calcular el número de cabildos que existieron en toda la Isla. Se estima que las ciudades más nutridas por esta institución fueron Matanzas, La Habana y Santiago de Cuba, provincias con mayor concentración de negros y negras libres. Recientemente se han efectuado investigaciones sobre la existencia de éstos en Bayamo, Trinidad, Remedios, Puerto Príncipe, Cienfuegos y Sagua la Grande, lo que demuestra que sí hubo una organización en la población libre de color a en la isla de Cuba.

En Santiago de Cuba encontramos los cabildos pertenecientes a las naciones arará, gangá, viví, lucumí, mina, mandinga, brich, brucamo, cacanda, y una congregación de negros de nación carabalí isuama, el osoyo-olugo, el yonance y el oritam, ninguno de estos logró la fuerza en la organización y representatividad que tenía la congregación de los congos.<sup>286</sup> Los cabildos se ubicaban unos cerca de otros en los límites de la ciudad pues en los alrededores del centro vivían las familias adineradas y las pertenecientes a la estructura de poder blanco. Al respecto el artículo 39 del Bando de Buen Gobierno y Policía expresaba “Atendiendo que algunos cabildos se hallan en calles habitadas de vecinos honrados que justamente reclaman la incomodidad que causan con el bronco y desagradable sonido de sus instrumentos [...] mando que dentro de un año a partir de este día, todos los citados cabildos se pasen a las orillas de la Ciudad [...]”<sup>287</sup> Aún hoy día quedan vestigios de estas instituciones en la sociedad santiaguera con los cabildos carabalí lugo y carabalí isuama los cuales aparecen fastuosos en los carnavales santiagueros.

Los cabildos arará, carabalí y congo son los más antiguos. Los inicios de su existencia pueden datarse en la primera y segunda mitad del siglo XVII, aunque la historiadora Olga Portuondo refiere que la antigüedad de los cabildos en Santiago de Cuba se remonta a la medianía del siglo XVIII. Otros documentos nos han permitido saber que la fecha más antigua corresponde a 1616 para el cabildo congo, 1659 para el carabalí y 1697 para el arará.

Dos cabildos de singulares características se fundaron en Santiago de Cuba. El primero de ellos, el Tivolí, según informaciones obtenidas por la investigadora Zoe Cremé, se constituyó en 1796, siendo del criterio que fue el primero que quedó instituido por negros y mulatos libres

---

<sup>286</sup> Las referencias a las “naciones” son las establecidas por las autoridades coloniales. Rómulo Lachantañeré ha realizado una investigación profunda acerca de la diversidad étnica y lingüística de origen africano en Cuba, véase capítulo II.

<sup>287</sup> Publicado en la ciudad de Santiago de Cuba el 28 de enero de 1799. citado por Oilda Hevia Larnier, *El directorio central de las sociedades negras de Cuba (1886-1874)*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1996, p.114.

procedentes de Saint Domingue. El segundo fue el cocoyé francés, fundado por María de la O<sup>288</sup> en 1856 –aunque hay referencias documentales a partir de 1862- con rasgos atípicos pues estaba integrado por criollos y negros libres provenientes también de la isla vecina. Estos últimos respondían a diferentes etnias, como congos, viví, carabalí, brúcamo, gangá y criollos cubanos. Duró reconocido legalmente diez años y fue cerrado en 1878 por las autoridades policiales por no reunir los requisitos propios de un cabildo, donde todos los integrantes tenían que perteneciera una misma nación como se lee en el Acta de disolución del Cabildo:

Considerando que el Cocoyé francés no corresponde a esa esfera y que fue establecido como mera sociedad entre sus congregados sin reunir ninguna de las condiciones que deben existir en los verdaderos cabildos de africanos en la forma en que determina la disposición del Gobierno General. Tengo en resolver que quede disuelto el ya referido Cocoyé francés haciéndosele saber así a los tres capataces que se hallan a su frente para su exacto cumplimiento.<sup>289</sup>

Las iglesias de Santiago privilegiadas con la presencia de uno o varios cabildos de nación fueron en primer lugar la de santo Tomás, en segundo la de Trinidad; luego la de san Francisco y la del Carmen. Las dos primeras se encontraban en los límites de barrios en donde residían morenos y mulatos libres, allí se establecieron las casas templos en las que se levantaba un altar criollo para

---

<sup>288</sup> El nombre de María de la O se repite constantemente en diversas manifestaciones de la memoria popular, por ejemplo en el coro del montuno en la rumba contemporánea en donde se canta “María de la O cuenda” palabra que según un cantante de rumba de la Habana alude al que sabe escuchar y hablar en lengua congo, (Comunicación personal con Ernesto Gatell Coto, cantante de rumba tradicional en diversas agrupaciones musicales de la Habana, Cuba.) Además una de las zarzuelas más famosas de principios del siglo XX lleva este nombre, escrita por Gustavo Sánchez Galagarrá y Ernesto Lecuona, retrata la imagen de la mulata bella y asediada en la sociedad de negros de color, misma que se replicaría en la posterior proyección cinematográfica llena de estereotipos hacia la mujer negra, sin embargo ya en la prensa local santiaguera del siglo XIX se hace alusión a María de la O como personaje famosa de la época, “Ya sabeis cuando se ha gastado en María de la O para que sea la hembra más apuesta de cuantas se presenten en los próximos días de máscaras, [...] ¿Qué no se le concederá a María de la O? Ella tan mimada de la fortuna, debió ser rifada ayer tarde; pero pidió prórroga y le fue acordada. Quiso no aventurarse a perder las diversiones y por eso hizo tan cariñosa súplica, que no fue posible negársela, y se le permitió pasear toda la tarde y noche de Santa Ana, y rifarse esta tarde, en la Plaza de Dolores, como estaba anunciado. ¡A la plaza de Dolores, pues a presenciar ese momento en que va a pasar Mariquita de la O a nuevas manos! vid., *Diario el Redactor*, 28 de julio de 1859. Por otro lado, en los Protocolos notariales de 1842 encontramos que María de la O pago 350 pesos por su manumisión al Marqués de las Delicias D. Hilario Portuondo. AHPSC, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 35, folio 35, 21 de febrero de 1842. Así las noticias sobre esta mujer nos ofrecen dos versiones interesantes, una como fundadora de un Cabildo diverso y contra hegemónico y por otro lado la imagen de la mulata que cumple con los estereotipos que se fundamentan en la sensualidad de la mulata. Son versiones que evocan a personalidades distantes y contradictorias.

<sup>289</sup> AHPSC, Gobierno Provincial, Sociedades de Cabildo, legajo: 2383, año 1878.

colocar la imagen patronal, por lo general una advocación mariana. De modo que la carrera procesional organizada por los cabildos de nación hacía el recorrido entre la iglesia correspondiente y la casa templo, permanencia permanentemente de la patrona.

Los miembros de los cabildos desempeñaron oficios manuales y domésticos, usualmente ejercieron más de uno. Encontramos costureras, lavanderas, comerciantes, amas de leche, zapateros, carpinteros, sastres, toneleros, carniceros, trabajadores agrícolas, panaderos, herreros, aguadores, estibadores en los muelles donde los jefes y jornaleros pertenecían a idéntica sociedad; además, muchos fueron miembros de los Batallones de las Milicias de Pardos y Morenos.<sup>290</sup>

Las relaciones económicas establecidas, particularmente entre los negros de diferentes cabildos, estuvieron los acuerdos trazados sobre precios y áreas de ubicación donde ejercerían los referidos oficios.

De esta manera, los carniceros tenían sus espacios fijos en el mercado para expender sus productos, demarcaciones que no podían ser invadidas por otros negros mercaderes; lo mismo ocurría con vendedores ambulantes de verduras, dulces, frutos y otros y otros alimentos dentro del perímetro de la ciudad, al igual que con los que viajaban a los partidos rurales de la jurisdicción para realizar el comercio de ropas, zapatos, entre otros artículos.<sup>291</sup>

Diversos autores han tratado el tema de los cabildos por su importancia para comprender las estrategias de las personas de color durante la colonia y su herencia en la cultura cubana. Sin embargo, no se ha estudiado la participación femenina en ellos. Fernando Ortiz retoma a Esteban Pichardo, geógrafo cubano que incursionó en la novela costumbrista y en su *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* publicado en 1836, en donde define a los cabildos como:

---

<sup>290</sup> Hacia 1697, el capataz de los Arará en Santiago de Cuba se nombraba Casimiro Ferrer, capitán del Batallón de Pardos y Morenos de la ciudad. En esta fecha, el cabildo estaba ubicado en la calle de Santo Tomás baja y contaba con 136 miembros. Su estructura organizativa respondía a las siguientes funciones: capataz, capitán general de Corte, capitán general de Ejército, gobernador, primer regidor, consejero, consejero segundo, comandante general, coronel, ministro de corte y teniente coronel. Esta organización fue la misma para el cabildo Gangá, donde además los cargos militares se encontraba el rey, la reina y el príncipe; éste último podía sustituir al rey en caso de que fuera aceptado por los demás integrantes del cabildo.

<sup>291</sup> Almagueur Andrade, *op. cit.*, p. 16.

Reunión de Negros y Negras Bozales en casas destinadas al efecto de los días festivos, en que tocan sus atabales o tambores y demás instrumentos nacionales, cantan y bailan en confusión y desorden con un ruido infernal y eterno, sin intermisión. Reúnen fondos y forman una especie de sociedad de pura diversión y socorro con su caja, Capataz, Mayordomo, Rey, Reinas... <sup>292</sup>

Esta definición, a pesar de tener el sesgo prejuicioso de la época, refiere a varios elementos fundamentales de los cabildos como una sociedad de ayuda mutua, con fondos monetarios que se utilizaban en casos de enfermedad, gastos de entierro e inclusive de ahorros para liberar a los miembros sobre todo a niños, ancianos y esclavos enfermizos. Los cantos y bailes se daban en las procesiones de los santos a los que estaba dedicado cada cabildo y en el día de Reyes.

Por disposición de la corona, todos los negros libres estaban obligados a pertenecer a un cabildo de nación, sin embargo los esclavos, aunque fuera en un plano subalterno también estaban presentes; las mujeres sólo podían entrar como esposas o hermanas del miembro varón y todo el mundo debía aportar económicamente al cabildo, “[...] no había uno sólo de los africanos que dejaran de pertenecer al cabildo de su nación, porque los Reyes obligaban y hacían pagar multas grandes y crecidas propinas o cuotas que las recibían los Reyes si no se apuntaban en los libros [...]”.<sup>293</sup>

El proceso de transculturación<sup>294</sup> en los cabildos fundamentalmente se desarrolló en el espacio urbano. En la ciudad de Santiago de Cuba la economía circulaba gracias a una compleja red de intercambio comercial, que propició la movilidad de los esclavos criollos que se dedicaban a numerosos oficios desde épocas muy tempranas. Así, “la esclavitud urbana precedió, en dos

---

<sup>292</sup> Esteban Pichardo citado en Fernando Ortiz, “Los cabildos afrocubanos” en *Ensayos etnográficos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1984, p. 54.

<sup>293</sup> Archivo Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC): Fondo Gobierno Provincial de Oriente, Sociedades de Cabildo, leg. 2384, exp. 2; 1909, en Elsa Isabel Almaguer Andreu, Tesis para optar por el título de master en estudios cubanos y del caribe, *El cabildo congo en Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2010, p. 16.

<sup>294</sup> Para Fernando Ortiz el proceso de transculturación se entiende como la emergencia de una nueva realidad que no es la aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, si no un fenómeno nuevo, original e independiente. Este término no contiene la implicación de una cierta cultura sobre la que debe tender la otra si no un transición entre dos o más culturas activas y cooperantes con sendos aportes al advenimiento de una nueva civilización, en Cuba (...) como en pueblo alguno de América, su historia es una intensísima, complejísima e incesante transculturación de varias masas humanas, todas ellas en pasos de transición. El concepto de transculturación es cardinal y elementalmente indispensable para comprender la historia de Cuba y, por análogas razones, la de toda la América en general, *vid.*, Malinowski, Branislav, “Introducción” en Ortiz Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Consejo Nacional de Cultural, p. XII.

siglos y medio a la plantacionista, y dejó su impronta en todos los aspectos de la cultura en su sentido más amplio: modo de vida, religiosidad, tradiciones y sobre todo, mentalidades. Su estudio resulta esencial y básico para la cabal comprensión de todos los fenómenos que tienen que ver con la esclavitud.”<sup>295</sup>

Uno de los requisitos para la constitución y aprobación de un cabildo, era que debían fundarse por miembros de una misma procedencia africana, independientemente de que sus descendientes criollos también participaran de todo el entramado de esta institución. Según Olga Portuondo, la Iglesia consintió prácticas religiosas ajenas a su ritual y a su doctrina, o se hizo de la vista gorda, porque los practicantes manifestaban el fervor religioso en los templos católicos y contribuían con jugosos donativos a su sostenimiento. De manera que, en toda la primera mitad del siglo XIX, “los cabildos de negros gozaron de una relativa autonomía, al menos por indiferencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, en sus vocaciones esotéricas.”<sup>296</sup> Con la transición política y el liberalismo español en ascenso se advierte un distanciamiento entre el papado y la jerarquía eclesiástica que se manifiesta en reformas hacia los Cabildos en donde se cocinaban las conspiraciones independentistas.

Aunque no se ha abundado en el tema, se sabe que en muchos cabildos se gestó la lucha armada, en Santiago de Cuba se rememora a mujeres como Mariana Grajales, María Cabrales y Dominga Moncada en la lucha armada que inició el 10 de octubre de 1868.<sup>297</sup> También se sabe que los hermanos Baracoa, fundadores del cabildo carabalí isuama, llegaron a tener grados de oficiales dentro del Ejército Libertador:

Se habla, por ejemplo, de que para realizar el transporte de útiles de guerra fuera de Santiago de Cuba, se utilizaba cierto instrumento del cabildo: la tambora <<Tragaleguas>>. Para esto existía un sistema que consistía en tener dos de esas

---

<sup>295</sup> María del Carmen Barcia Zequeira, *La otra familia. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba*, La Habana Cuba, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2003, p. 11.

<sup>296</sup> Olga Portuondo, “Cabildos Negros Santiagueros” en *Revista Del Caribe*, N° 32, Santiago de Cuba, 2000, p.78.

<sup>297</sup> Algunos autores como Olga Portuondo mencionan su importancia en la organización de la insurgencia a finales del siglo XVIII. Asencio, el padrino de bautismo de Antonio Maceo, era un blanco activo en algunas de las cofradías de morenos congos de Santo Tomás. Mariana Grajales, su madre, era devota a la virgen de la Caridad y había bautizado a José Antonio de la Caridad en la misma parroquia donde radicaba el Tiberé, el mismo cuya carrera pasaba por la calle de la Provincia donde vivían los Maceo, aquel cuya casa templo del campo de la Maloja se encontraba en las proximidades de su vivienda. *Vid.*, Olga Portuondo, “Cabildos Negros Santiagueros” en *Revista Del Caribe*, N° 32, Santiago de Cuba, 2000, p. 85.

tamboras, una en Santiago y la otra en el punto de destino. <<La parranda>> salía de la ciudad y utilizaba una tambora donde iban escondidas las medicinas, las ropas, etcétera, al llegar al lugar acordado, se dejaba ésta y se tomaba la otra vacía que estaba previamente preparada en el lugar.<sup>298</sup>

El 2 de enero de 1887, el Gobierno General de la Isla emite una orden orientada a legalizar las condiciones y residencias de los cabildos de nación que fue ratificada el 4 de abril de 1888, y prohíbe la utilización de aquellos que tuvieran el carácter de antiguo. El 10 de julio de 1888 es promulgada en Cuba la Ley de Asociaciones, mediante la cual esas agrupaciones tenían que inscribirse en el registro de sociedades. Esta ley les impuso dos opciones: la de transformarse en sociedades de socorro mutuo, de instrucción y recreo, o desaparecer. En los inicios, sus nombres estaban estrechamente vinculados con la procedencia étnica de sus integrantes; a partir de este instante cambiarían sus patronímicos y adoptarían una denominación católica, en correspondencia con la imagen a la que se habían acogido en sus cultos.

En Santiago de Cuba la desintegración de los cabildos de nación y la integración de los criollos a las nuevas sociedades se dio a conocer el Alcalde Municipal en comunicación enviada por la Secretaria del Gobierno General de la Isla, el 16 de julio de 1887.

## 4.2 LAS REINAS DE LOS CABILDOS

Ramiro guerra dice que la categorización interna de los cabildos es heredada de la raíz bantú, predominante en Cuba y que le dio las características más comunes a las mismas. La jefatura se llamaba “real”, a la manera de los regímenes monárquicos predominantes en la región del Congo africano en la época de la expansión de la trata negrera. “La presencia de esos <<reyes>>, bajo la égida de algún santo patrón católico, no hacía más que rememorar o identificarse con las tradiciones culturales bantúes”.<sup>299</sup>

---

<sup>298</sup> Nancy Pérez, Clara Domínguez, et. al., *El cabildo carabalí isuama*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1982, p. 13

<sup>299</sup> Menciona que al relacionarse los reinos congos con las cortes monárquicas portuguesas se entremezclaron las dos tradiciones que tienen su máxima expresión con la conversión al cristianismo del rey Manicongo que toma el nombre cristiano de Alfonso I y bautizó su capital con el nombre de San Salvador. También la visita de la princesa Ginga Mbundi que visitó Portugal como embajadora de su



Los dirigentes, además de su autoridad civil, también respondían a funciones religiosas. Por este motivo su figura inspiraba respeto y lealtad ante los miembros de los cabildos, el rey custodiaba los fondos imponía multas a los súbditos que infringían sus deberes e incidía ante las autoridades coloniales, además era el máximo responsable de la indisciplina que cometían sus subordinados. Elemento cohesionador entre los integrantes del cabildo, unía a su grupo con las autoridades coloniales, era la figura imprescindible para lograr la unidad entre su gente. Regularmente los reyes eran los más viejos miembros del cabildo, el culto a los ancestros provocaba el respeto a los más ancianos, sus enseñanzas eran escuchadas con respeto y veneración, guiaban las actividades de culto “este anciano elegido por su sabiduría representa la continuación viva del pasado, es el límite entre el mundo de los existentes y el de los antepasados y asegura la unión y el enlace entre los seres vivos y los muertos.”<sup>300</sup>

Las reinas como los reyes eran elegidos por los miembros de los cabildos cada cuatro años en “junta celebrada después de tres días de vela y celebración a San Antonio<sup>301</sup> (...) Se escribía un signo correspondiente a cada candidato en sendos papeles, los metían en un güiro hueco y a la suerte salía el favorecido (...)El rey no era reelegible.”<sup>302</sup> El día de Reyes también era escogido para hacer la elección además de los desfiles callejeros que se realizaban.

Los cargos también podían ser heredados como lo declaró en su testamento José Rafael Castellanos, moreno liberto natural de África:

Como Rey de los Carabalés suama que por su fallecimiento debe sucederle el moreno liberto Pablo Roublie como príncipe más antiguo a quién por virtud de este nombramiento deben de respetar y obedecer todos los de su nación hasta su muerte, haciéndosele formal entrega de la imagen de San Juan Nepomuceno que conserva en esta casa con todos sus ornamentos bajo formal inventario a fin de que se le atributen los cultos que anualmente le dedican los de su nación.<sup>303</sup>

La jerarquía de las reinas estaba supeditada a la de los reyes, sin embargo al revisar los documentos del periodo y los trabajos acerca del lugar de las mujeres negras en la economía

---

hermano, el rey Gola Mbundi en 1621, ante el gobernador João Correia de Souza. Ramiro Guerra, *op. cit.*, p. 85-86

<sup>300</sup>Almagueur Andreu, *op. cit.*, p. 43

<sup>301</sup> Patrón de los congos, sincretizado desde África a través de las misiones portuguesas.

<sup>302</sup> Fernando Ortíz, *Los cabildos afrocubanos*, p. 6

<sup>303</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, Legajo 539, folio 227 vuelto, año 1857.

colonial, es notable su influencia en la dirección y toma de decisiones dentro de los cabildos, como se muestra en el testamento de la reina de los lucumís en 1804:

[...] Declaro que fui nombrada reina del cabildo de los negros lucumíes, en esta ciudad y por mi indisposición de salud, se lo adjudico a María Manuela Rodríguez quien ha gastado de su peculio por las fiestas hechas al patrón San Emigdio y otras funciones en dicho cabildo, gruesas cantidades en que ella dará razón....<sup>304</sup>

Las principales fuentes de ingreso para los cabildos fueron las herencias, una práctica muy usual entre estos. Cuando un africano no tenía descendientes dejaba sus bienes a sus cófrades o a sus parientes, representados casi siempre por el rey. Los lazos filiales y el sentido de pertenencia a un cabildo permitían a las personas libres de color fortalecerse como sociedad y manejar los recursos económicos obtenidos al margen de las autoridades. Así lo dejó asentado en su testamento María Antonia Bandera, natural de África de nación lucumí de setenta años:

Nombro por mi único y universal heredero de todos mis bienes y derechos y acciones habidos y por haber al cabildo de mi nación lucumí para que los productos líquidos de mis bienes se inviertan a favor de los individuos necesitados que pertenecen a la misma nación lucumí congregados en dicho cabildo sean varones o hembras, quedando a cargo esa administración de los mismos albaceas...<sup>305</sup>

La decadencia de los cabildos de nación estuvo vinculada a la inserción de los negros libres en toda la estructura regida por la jurisprudencia de la metrópoli y de la Capitanía General de la Isla. Desde los mismos momentos del surgimiento de los cabildos, la lucha por ocupar puestos en la directiva y los injustificados manejos de los fondos acrecentaron las contradicciones entre sus miembros. Finalizada la Guerra de los Diez Años, España emitió una serie de leyes como consecuencia de la implantación en Cuba de la Restauración Española. Se iniciaba así un periodo organizativo que conllevó a que ocurrieran cambios dentro de la población africana y su forma de asociarse. Algunas de esas legislaciones estuvieron constituidas por la Ley de Patronato de 1880, la cual no fue más que una evasiva del gobierno para mantener la esclavitud, pues establecía un periodo de ocho años para que el africano esclavizado alcanzara su definitiva libertad.

---

<sup>304</sup> AHPSC, Protocolos notariales, no. 350, 18 de febrero de 1804

<sup>305</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, no. 425, 19 de mayo de 1879.

Una vez decretada esta ley, los cabildos fueron considerados por el gobierno como instituciones segregacionistas, cuyos miembros contribuían a perpetuar tradiciones africanas, elemento que entorpecía la integración de los esclavos recién liberados al nuevo proceso social y político que estaba teniendo lugar en la isla. Según lo decretado en la ley de abolición de la Esclavitud por Real Orden del 7 de octubre de 1886, se deduce la total e innegable decadencia de los cabildos. El rescate de aquellos que aún permanecían bajo condiciones de esclavitud fue uno de los objetivos fundamentales, el cual se fue perdiendo, así como el prestigio de estas instituciones, en la misma medida en la que sus administradores hacían mal manejo de los fondos. Este último argumento incitó a sus miembros para que levantaran quejas y reclamos, e incluso se iniciaran largos e interminables litigios ante las autoridades coloniales, quienes comenzaron a tomar las medidas encaminadas a suprimir los cabildos de nación, con el propósito de lograr el orden público en el país y que fueran desvaneciéndose las expresiones culturales de procedencia africana. Este testimonio nos permite asomarnos al proceso que aludimos y a la labor de las reinas de los Cabildos:

...Hoy nuestro Cabildo Carabalí lugo no cumple con ninguno de sus piadosos objetos no obstante que cuenta con fondos suficientes, sus infelices miembros enferman, mueren y otros permanecen en la esclavitud pudiendo ser rescatados sin que su encargado del tesoro de un paso satisfactorio...los compañeros que han enfermado y muerto han sido y socorridos y enterrados por la piedad y caridad particular de nuestra excelente compañera y antigua reina Francisca Antonia Cespedes, el mismo rey Antonio Palacios y otros compañeros han muerto sin que Federico haya proporcionado ni un centavo para sus entierros.<sup>306</sup>

Por otro lado, tenemos diversas descripciones sobre la exuberancia de los movimientos corporales, los disfraces, los colores, la elegancia de las reinas de los cabildos que lucían sus cortes por las calles de las ciudades cubanas. Evidentemente la atención en la descripción de las mujeres está sobre su belleza y exuberancia y poca es la atención que se presta a su función dentro de los cabildos en los días que no son de fiesta.

[...] Los cabildos negros, sobresalen por el lujo de los vistosos adornos y los trajes suntuarios que lucen las reinas de diversas naciones, los amos de esclavos que

---

<sup>306</sup> AHPSC, Fondo Juzgado de primera instancia, legajo127, no. 7, 20 de mayo de 1865.

participan en estos desfiles, al son de cantos, tambores y ruidos almirez, botijuelas y maracas gustaban enjorar los cuerpos de sus lindas negras con pulsos de oro, diademas de piedras preciosas, gargantillas y dormilonas de diamantes y exóticos mantones de manila. Las reinas en sus tronos llevadas en andas por robustos peones y seguidas por cortejos de altivos etiopes, especialmente la majestad de los carabalí, constituían espectáculos de salvaje belleza, y los amos orgullosos no desdeñaban en democrático alarde, unirse al abigarrado conjunto, [...]

En los cantos de los comparsantes, en las voces unísonas y en el ritmo bárbaro de los danzarines en delirio, tiemblan estremecidas de presentimientos, la música y la danza mulatas del porvenir. En estos preñuncios, atisbase el albor de un arte singular que añadirá a la cultura del país las esencias fuertes que desde ya vienen elaborándose en el hondón sensible del alma de oriente.<sup>307</sup>  
[sic]

#### **4.3 Resistencia negra al compás del ritmo en el Carnaval de Santiago de Cuba**

El carnaval de Santiago de Cuba tiene una larga tradición que se remonta al tiempo de la colonia. Inicialmente se conocieron con el nombre de fiestas de máscaras o de mamarrachos. Desde finales del siglo XVII ya había procesiones que recorrían las calles de los alrededores de la catedral para festejar el día de Santiago Apóstol, patrono de la villa. Estas fiestas se extendían a los días de San Juan (24 de junio), San Pedro (29 de junio), Santa Cristina (24 de julio), Santiago (25 de julio) y Santa Ana (26 de julio). Al término de la procesión se incorporaban los cabildos y grupos de parranderos que, con sus instrumentos y sus cantos a la usanza africana, animaban la fiesta de mamarrachos. Los "negros franceses" tocaban sus tumbas en el mismo espacio en que lo hacían los cabildos de nación, cada uno con el sello propio, daba su toque al tumulto organizado como sucede hasta el sol de hoy.<sup>308</sup>

---

<sup>307</sup> Juan Jerez Villarreal. Oriente, biografía de una provincia, (El subrayado es del original) en Almaguer Andreu, *op. cit.*, p. 142

<sup>308</sup> Pérez de la Riva (1979, p. 17) calcula que entre 1795 y 1805 más de 30,000 personas de Saint Domingue se ubicaron en Oriente. Aproximadamente, 20,000 eran negros, muchos de ellos esclavos domésticos y trabajadores agrícolas. Establecidos construyeron un tipo de fiesta que se conoció por tumbas francesas y después se articularon como Sociedades de tumba francesa, es decir, agrupaciones de recreo, protección y ayuda mutua. Tumba francesa, cocoyé –especie de marcha carnavalesca que prevalece en las fiestas de julio- y la tajona –tambores y baile de tajona que se utilizan también en el carnaval- son tres de los géneros

El carnaval visibilizaba la vida que la sociedad de color le daba a la ciudad y su participación no solo en los jornales más duros sino también en los hilos que la tejían. Diversos estratos sociales participaban de los carnavales de manera entusiasta, así lo deja ver un anuncio

---

principales que nacieron durante este periodo de los que aún se conservan en Santiago de Cuba y otras provincias orientales. Sus cantos y bailes se acompañaban con los tambores llamados por extensión tumbas, una de mayor tamaño (tambor premiere), dos bulá, y un xilófonico cilíndrico, en posición horizontal sobre un caballete llamado katá. Estos tambores son una versión simplificada en la forma de los tambores dahomeyanos de donde proceden, pero tienen el mismo principio acústico. La sociedad de tumba francesa tiene una jerarquía que imita a la aristocracia francesa: Rey o presidente que representa la sociedad, Reina o presidenta que orienta al vocal para que cite a los miembros de la Sociedad cuando el presidente llama, Secretario que organiza el trabajo, vocal que sirve de enlace entre los miembros. También encontramos la jerarquía del mayor o la mayora de plaza que dirige y escoge los bailes y los cambios de pasos y decide cuáles bailarines interpretan la música y mantienen una sensación de realeza a través de reverencias o tradiciones similares; el composé es el guía y canta en creol o en español y como sugiere su nombre, él compone e improvisa canciones. El coro está usualmente compuesto de mujeres y hay una reina cantadora. El pasaje puede estar cantado en español, en creole y bien puede tener ligados vocablos de ambas lenguas para transmitir el mensaje de su canto. Los textos tienen diversos orígenes y matices: los hay humorísticos, patrióticos, rememoradores de hazañas épicas y de grandes hombres, de santos, entre otros, casi todos con intenciones políticas, mordaces y algunas sentimentales. Este cantante da inicio a todos los bailes y organiza y dirige el coro, formado por las tumberas, las que empuñando un chachás (marugas o maracas de metal) recorren la sala de un lado a otro, cuando el baile lo requiere. El canto es un elemento cohesivo. Dentro de las jerarquías de la Sociedad, el composé es una de las altas jerarquías, es elegido por la destreza que tenga para improvisar y por su buena voz. Este es el líder de los cantadores, una especie de compositor – cantor. Los estilos principales de la tumba francesa son masón, el yubá y el frenté. Cada uno tiene su propio baile. El masón se baila en parejas y varias opiniones coinciden con que está basado en la contradanza de la plantocracia francesa, sin embargo existen géneros haitianos nombrados mazon y djouba o djounba presentes en esta manifestación. Al canto de la alabanza del masón, el grupo de mujeres lo segundando repitiendo el estribillo, el composé avisa al catá que comience la música. Los bailarines se aparejan y realizan diversas evoluciones, como paseos en fila que se cierran, ruedas al centro, cadenas en espiral, cambios que se producen a la señal de un silbato. El yubá es el baile principal y más antiguo de la tumba francesa, se baila en pareja o individualmente mientras los demás hacen un círculo alrededor para cantar y bailar. Cuando el mayor o la mayora lo indica, se detienen dando lugar al siguiente momento conocido como frenté, bailado por un hombre frente al tambor en una especie de controversia entre ambos. A estos tres tipos de bailes se añade la popular tajona. Los miembros de la tumba aún visten a imitación de la sociedad francesa del siglo XIX, con amplios cuellos y puños de encaje, faldas ribeteadas con tiras bordadas y almidonadas. Las sociedades tuvieron dos momentos adversos: la quiebra de los cafetales después de 1848 y durante la guerra de los Diez Años, sobre todo en la zona de Guantánamo donde la táctica de la “tea incendiaria” se convirtió en la nueva concepción de la guerra a partir de 1871. Personajes insurgentes como Antonio Maceo, Guillermon Moncada y Quintín Bandera pertenecieron a sociedades de tumba francesa. (MILLET, BREA, 1989, p. 33) Cuando la esclavitud fue abolida en Cuba en 1886 en las sociedades de tumba francesa tuvieron que adoptar elementos religiosos católicos bajo la Ley de Asociaciones. Las sociedades de tumba francesa fueron inscritas con nombres de santos católicos, como se hacía con todos los cabildos. Tras las hostilidades de los cambios políticos, dos sociedades de tumba francesa atravesaron el umbral de 1959 manteniendo elementos y valores heredados de sus antepasados: la Santa Catalina de Riccis (La Pompadú), de Guantánamo, y La Caridad, de Santiago de Cuba.

del diario *El Redactor* avistando que “Desde anoche han empezado a recorrer las calles varias comparsas de gente de color y esta mañana se ven ya algunos disfrazados; esto hace creer que la tarde podrá estar animada, si a las nubes no se les antoja mandarnos algún buen rocío, que nos haga estar encerrados en nuestras casas.”<sup>309</sup>

A principios del siglo XIX, en Santiago se hablaba tanto español, creol como francés y este ensamble lingüístico se presentó en los recorridos de los carnavales recordando la renuencia de la esencia africana a desaparecer como resultado de las restricciones coloniales y el paso del tiempo. Al contrario, en todo el carnaval, el aporte africano es significativo, en todas las agrupaciones el tambor es esencial, las danzas, vestuarios y la plástica traen al presente elementos de la matriz que prevalece en la música popular cubana y fortalece la alegría de estar vivos, la vivencia de la libertad a través del cuerpo colectivo, trae a los espíritus de los ancestros para aconsejar a los vivos, se burla de la realidad y la transforma en una dimensión de sanación colectiva. Es en este escenario colectivo en donde la resistencia se ejercía superando las contradicciones que supone para la clase de color la discriminación racial, la cercanía al pasado de esclavitud y especialmente para las africanas libres, en donde su lugar en la sociedad colonial y sobre todo entre los miembros de color es aún más consistente.

En la vida de las poblaciones urbanas fue cobrando cada vez mayor importancia el baile, entre las danzas que se ejecutaban estuvieron la contradanza, el minuet, el rigodón, los lanceros, las cuadrillas, las polcas, las cracovianas y los valeses. En estas danzas alegres y ligeras, se realizaban distintas figuras y entrelazamiento de parejas y trataban de imitar el refinamiento de las cortes burguesas de Europa en sus ademanes. Con la afluencia de los bailes aumentó la cantidad de instrumentos europeos en las orquestas típicas cubanas tales como el clarinete, la flauta, el violín, el figle, el trombón, el arpa que se ensamblaron con dos timbales (pailas) y el güiro. Una importante cantidad de ejecutantes era afrodescendiente con la misma sensibilidad de aquel que tocaba el tambor y hacía vibrar a sus compañeros en las plantaciones. Según el escritor cubano León Argeliers

La contradanza fue la pieza de cuadro que más arraigó en nuestra población, tanto que a mediados del siglo XIX se distinguían ya ciertas contradanzas que se decían criollas, lo mismo que otros bailes que se enseñaban en las academias de baile. Junto a las academias existieron, entre el pueblo humilde, las casas de baile, o bailes de cuna, o cunas simplemente, donde los

---

<sup>309</sup> *El Redactor, Diario de Santiago de Cuba*, Domingo 25 de junio de 1848, Año 15, No. 2976.

jóvenes de alta sociedad iban a codearse con la clase de las mulatas, lo mismo en los changüi, descritos al comienzo de los ochocientos como “bailecillo y reunión de gentualla al estilo de cuna”.<sup>310</sup>

Estos bailes de cuna fueron el vehículo de transculturación que se regó por toda la isla a ritmo y cadencia de los mulatos. En la más representativa novela costumbrista decimonónica, *Cecilia Valdez*, Cirilo Villaverde hace referencia a los bailes de cuna en repetidas ocasiones para mostrar su impronta en la vida cotidiana. Para Fernando Ortiz la contradanza inició un proceso en el cual

Del retozo de las musas negras con las musas blancas han ido surgiendo danzas amulatadas, ricas en expresión, como la habanera, el danzón, la rumba, el son, la conga, el mambo, el chachachá, que todas, como en su momento aquel ritmo de origen normando llevado a las cortes de Londres y afrancesado antes de su acriollamiento, han experimentado el mismo fenómeno de metástasis: un tiempo son rechazadas como indecorosas [...] pero se van adecentando y revistiendo un tanto para lograr un ajuste social ventajoso, y las gentes cautelosas van transigiendo otro tanto para poder gustar las sabrosuras del fruto prohibido.<sup>311</sup>

Las referencias que tenemos de las celebraciones realizadas por los cabildos nos dan una impresión de su herencia a la cultura popular del Santiago de Cuba actual.

A pesar de los frecuentes bandos dictados para reprimir las actividades litúrgicas de los negros, éstos salían a las calles, cantando, bailando y tocando a la usanza de África el día de Reyes, el día de celebración de cada santo y los días de carnaval. Los domingos, las autoridades permitían a los miembros de los cabildos reunirse para bailar y tocar bajo la responsabilidad del rey por los disturbios que se suscitaran.

Era en el Día de Reyes donde se expresaba con más intensidad los rasgos africanos de estas fiestas. Ese día se les permitía a todos los negros salir a las calles a manera de procesión, con atavíos ceremoniales e indumentarias a la usanza de África cantaban, tocaban tambores y

---

<sup>310</sup> Argeliers León, *Del canto y el tiempo*, (La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1984), 18.

<sup>311</sup> Fernando Ortiz, *Africanía de la música folklórica de Cuba*, (La Habana, Editora Universitaria: 1965), XIII-XIV.

bailaban ya que “las prácticas danzarias constituyen una expresión ritual de memorias colectivas, una estética de la seducción o una vía de comunicación e incitación libertaria”.<sup>312</sup>

Las autoridades civiles frecuentemente dictaron medidas represivas contra los cabildos. A medida de que iban apareciendo figuras y juegos en los “artículos”, se instrumentaban las prohibiciones de disfraces y máscaras para los bailes llamados “impúdicos”, las corridas de caballos y los bailes en las cercanías de los ríos. Tales restricciones fueron aplicadas a todas las clases sociales de la época ya que estas festividades no fueron exclusivas de los negros como se muestra en la cita anterior.

[...] Se le hace a su Sria muy reparable la inobservancia de algunos vecinos a la soberana disposición que prohíbe la diversión de mamarrachos, y enmascarados con el nombre de brujas en los días y vísperas de San Juan, San Pedro, Santiago y Santa Ana [...] Reitera su Sria, aquellos edictos prohibitorios p<sup>a</sup> que tengan efecto lods mandados por su magestad quedando entendido todos los moradores de esta ciudad que a la mas leve contraversión sufriran junto con las penas. impuestas las demás que se estimen por conveniente [...] <sup>313</sup>

A pesar de las restricciones, las procesiones continuaron y sobrevivieron a las diversas coyunturas hasta convertirse en algunos casos en las comparsas de los carnavales de Santiago de Cuba del presente.

Aún falta indagar sobre el aporte de las mujeres en los cabildos de nación como figura importante en el sostenimiento de las redes de apoyo mutuo y en el funcionamiento de los mismos, sin embargo, vemos como lograron adquirir los bienes económicos suficientes para representar a los integrantes de los mismos como reinas, cargo fundamental que se registró en diversas fuentes y se conserva en la memoria sonora de ese pueblo como elemento de la identidad, la cultura popular de resistencia y permanencia de los afrodescendientes en el periodo colonial.

---

<sup>312</sup> Ángel G. Quintero Rivera, *Cuerpo y cultura. Las músicas mulatas y la subversión del baile*, España, Vervuet, 2009, p. 10.

<sup>313</sup> Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba; Bandos de Buen Gobierno, leg. 72, exp. 7, 1796, citado por Almagueur Andreu, *op. cit.*, p. 40



## CONCLUSIÓN

El estudio de las africanas libres en Santiago de Cuba muestra la diversidad y la complejidad de las sociedades coloniales, mismas que gracias a la transversalidad antillana y las interconexiones del territorio permitieron espacios de resistencia de la población africana que permanecen hasta nuestros días.

El aporte femenino, aunque invisibilizado, es la piedra angular para comprender la dinámica de la resistencia y la permanencia de las culturas africanas en el contexto de la esclavitud en Santiago de Cuba en el ámbito público y en lo privado, pues el cuerpo fue un territorio de resistencia, identidad y memoria palpitante. Ya avanzado el siglo XIX, ellas contribuyeron a la gestación de espacios de organización política en los que germinaron los proyectos abolicionistas y revolucionarios que cimbraron el orden colonial, apoyaron fortaleciendo los espacios creados por las comunidades de negros desde la cotidianeidad de la esclavitud y sus historias de vida revelan las múltiples estrategias creadas para sortear las barreras impuestas por la raza, el género y los estratos sociales de la colonia.

Algunas de estas mujeres fueron cimarronas urbanas, otras dueñas de valiosas propiedades, tierras, esclavos, en su mayoría alguna vez fueron esclavas domésticas que aprovecharon los resquicios de la sociedad colonial para generar ingresos y pagar por su propia libertad, de este modo lograron extender lazos de ayuda mutua como se observa en la muestra que tomamos del AHPSC (1841 a 1850), en la que el 80% de las mujeres pagó por su libertad y el 50% de ellas tuvo en su registro origen africano, el 80% de los niños recién nacidos y hasta los doce años también obtuvo la libertad gracias al pago que sus madres hicieron por ella. (Gráficas I, II, IV y V). Estas cifras nos ayudan a comprender las estrategias exitosas de inserción social de ayuda mutua y el uso de recursos jurídicos a su favor en medio de un sistema esclavista, patriarcal y racista.

Estas mujeres libres participaron activamente en los Cabildos de Nación y favorecieron la coexistencia de las entidades anímicas africanas con los santos católicos. En estos espacios en los que la vivencia de la religiosidad y la contención de los negros fue usada por el orden colonial, se cohesionaron espacios de rebeldía y organización de fiestas y procesiones en los que se revivieron entidades espirituales de origen africano que danzaban con atuendos de santos católicos. Además, gracias a los Cabildos, la “sociedad de color” como se denominó en la época, tuvo registro en los protocolos notariales, en los periódicos de la ciudad, en las crónicas de

viajeros, en las huellas de la memoria colectiva. Sin embargo, en la lectura de estos documentos el aporte de la metodología feminista en donde lo cotidiano, el ámbito de lo privado es político, podemos demostrar que efectivamente las mujeres negras fueron las mediadoras entre la sociedad blanca excluyente y la masa de negros urbanos, libres o en esclavitud.

Resulta interesante observar los prejuicios que imperan en las sociedades actuales sobre lo femenino aunado a los constructos raciales. La doble moral que se ha construido desde el orden blanco apenas comienza a reservar espacios de reflexión acerca de los aportes de las prácticas femeninas a la cultura de la resistencia negra, a sus propias estrategias de libertad e inserción social, mismas que se han asociado siempre a una situación subordinada casi completamente a los deseos sexuales de los hombres blancos en el poder. Esta lógica oscurece las estrategias de las mujeres que lograron parir en situaciones completamente adversas una sociedad criolla con claras y fuertes herencias de origen africano, desplazadas por el orden político, económico, religioso y cultural que enaltece lo masculino, a la cultura europea, blanca y patriarcal. Es en este sentido, los resultados de este trabajo permiten observar las prácticas emancipadoras de las mujeres africanas en un contexto hostil proveniente del orden colonial y en ciertos casos, de sus pares varones de origen africano.

La historiografía cubana reciente ha generado diversos documentos en los que hemos podido leer la cotidianeidad de los negros desde sus prácticas culturales hasta los recursos legales empleados para procurar una vida digna para sus pares, también han surgido debates acerca de las contribuciones culturales y religiosas que esbozan un universo de lo femenino íntimamente relacionado con la vida cotidiana de la población cubana. Es en este sentido, que el aporte del feminismo es abrir canales de estudio, posibilidades de reinterpretar procesos dándoles una lectura desde la perspectiva de la situación específica de las mujeres y dar luz sobre los procesos de resistencia que aún siguen alimentando las mujeres negras en resguardo de su cultura y su territorio.

ANEXO 1

TABLA EXPRESANDO LOS GRUPOS ETNOGRÁFICOS DE LOS ESCLAVOS ENTRADOS A CUBA

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6
Lucumís	Congos	Carabalís	Mandingas	Ewe-Tshi	Hamito Negroides
<b>Lucumís</b>	<b>Angola</b>	<b>Sub-grupo Su</b>	<b>Mandinga</b>	Dajomé	Yola
Eyó	Angugunga	Ibó	<b>propia</b>	Oro	Yolof
Fée	Banjela	Abanja	Bambar	Achanti	Hausa
Oba	Birongoyo	Suama o Isuam	Quisi	Mina	Fula
Ichesa	Bondo	Epá	Maní	Mina Popó	Berberi
Ejibo	Bosongo	Briche	<b>Sub-grupo C</b>	Fanti	
Ijaye	Cabenda	Bras o Bran	Gongola		
Enguey	Etotera	<b>Sub-grupo S</b>	Mumbak		
Apapá	Loango	<b>bantú</b>	Cono		
Apapá chiqu	Majumbe	Bibí	Arriero		
	Motembo	Efí	Firé		
<b>Sub-grupo A</b>	Mumbala	Nezeve	Longob		
Magino	Mondongo	Hatan	Oyesa		
Cuévano	Musundi	Berún	Tacúa		
Sabalú	Muyaca	Tacua	Usurú		
Agicón	Vivi	Rey	Siguato		
			Bromú		
			Cramo		
			Fay		

Rómulo Lachantañeré, “Tipos étnicos africanos que concurren en la amalgama cubana”, Actas del Folklore, Boletín mensual del Centro de estudios del Folklore del TNC, Marzo, 1961, La Habana, Año 1, No. 3. p.p. 8

**TABLA COMPARATIVA DE LOS DIFERENTES GRUPOS ÉTNICOS LOCALIZADOS EN LA REGIÓN  
SEGÚN SU CULTURA ENTRE 1754 Y 1848**

CULTURA	GRUPOS ÉTNICOS	CANTIDAD
<b>Bantú</b>	cabinda, cacanda, congos, kikongos, kuba, loango, macúa, mina, mondongo, mongo, motembo, mucoso, musundi, mumboma, ndongos, ngolas.	3625
<b>Carabalí</b>	brichi, ibo, isuama	1998
<b>Yoruba</b>	ejibo, ichesa	346
<b>Mandinga</b>	bambara, fulas, mandingas	245

---

Fuente: Fondos Protocolos Notariales y Libros de Anotaduría e Hipotecas.

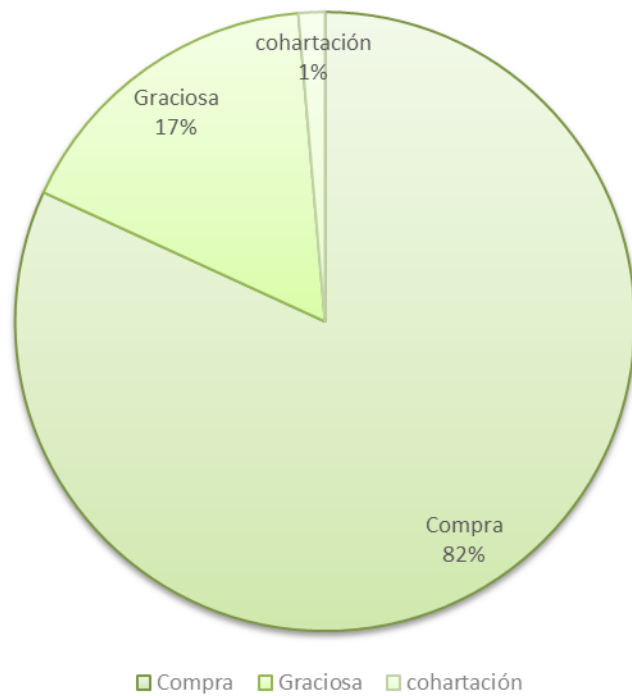
**Censos que reflejan el crecimiento de la población esclava en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX.**

<b>AÑOS</b>	<b>BLANCOS</b>	<b>LIBRES DE COLOR</b>	<b>ESCLAVOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1792</b>	133553	55930	84456	273939
<b>1817</b>	276689	119 221	239 694	635604
<b>1827</b>	311051	106494	286942	704 487
<b>1841</b>	418 291	152 832	436 495	1007624
<b>1846</b>	425769	149226	323759	898 754
<b>1862</b>	793484	232433	370553	1396470

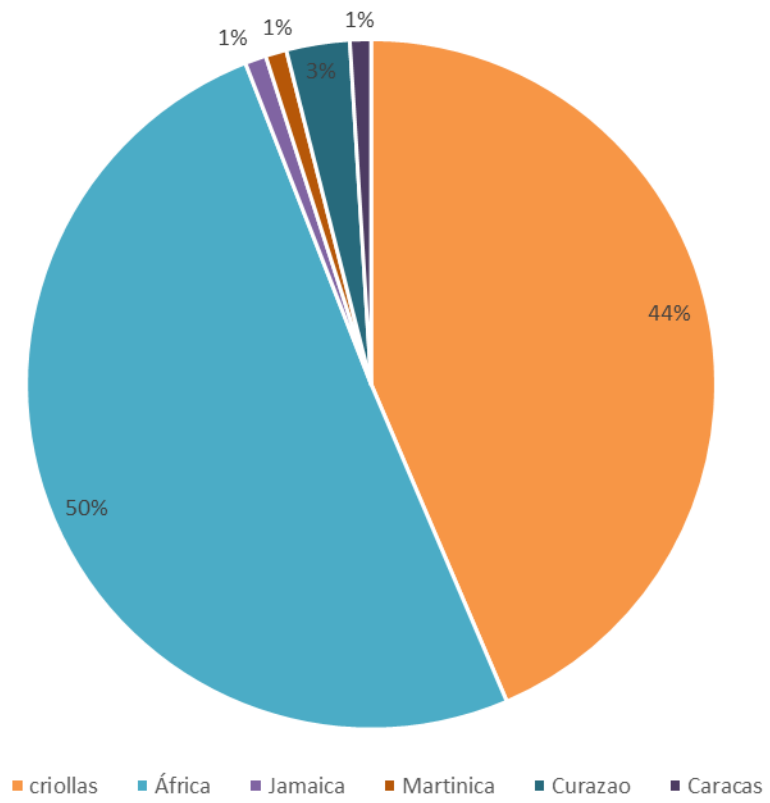
Fuente: Diego Bosh Ferrer, José Sánchez Guerra, *Rebeldía y apalencamiento. Jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa*, Guantánamo, Centro Provincial de Patrocinio Cultural, 2003, p. 20

## GRÁFICAS

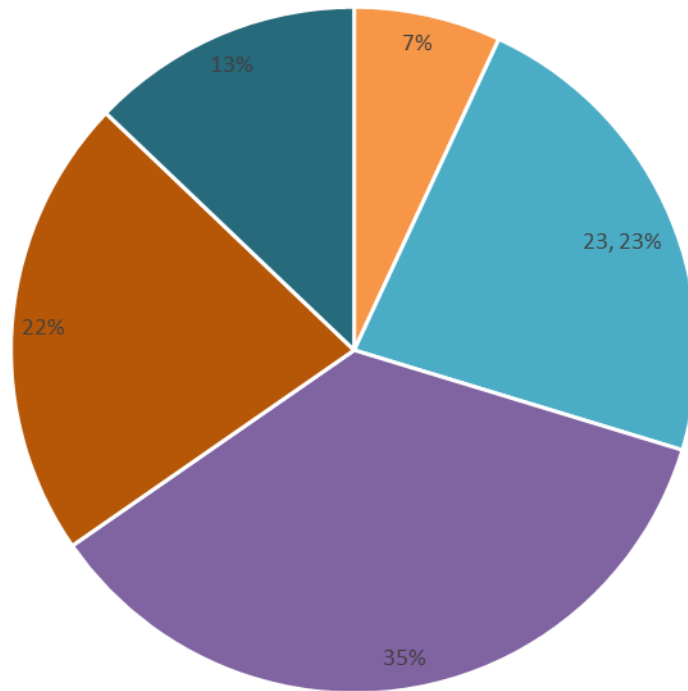
GRÁFICA I  
Formas de obtener la libertad en mujeres africanas de 13 a  
50 años  
periodo de 1841 a 1850



GRÁFICA II  
Origen de las mujeres libertas  
periodo de 1841 a 1850



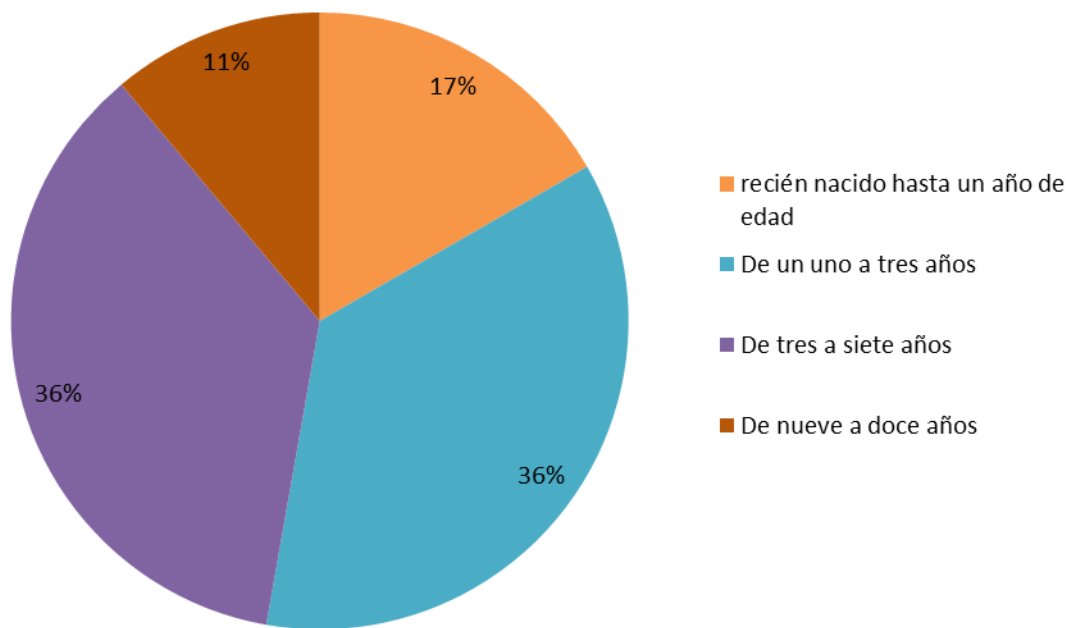
GRÁFICA III  
Rango de edad de mujeres libertas  
periodo de 1841-1850



■ sin registro de edad ■ de 13 a 20 años ■ de 20 a 30 años ■ de 30 a 40 ■ más de 40

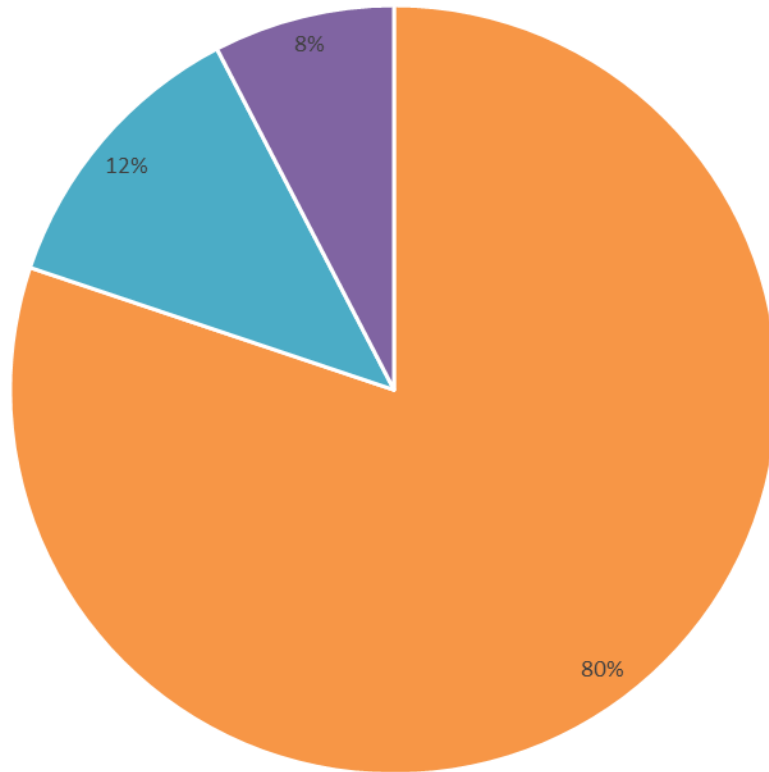


GRÁFICA IV  
Rango de edad de niños libertos  
periodo de 1841 a 1849



### GRÁFICA V

Formas de obtener la libertad de niños de cero a doce años periodo 1841-1849



■ Compra ■ Graciosa ■ Por disposición testamentaria

## BIBLIOGRAFÍA

- Achola O. Pala, Madina Ly, *La mujer africana en la sociedad precolonial*, Barcelona, Serbal-UNESCO, 1982.
- Almaguer Andreu Elsa Isabel, Tesis para optar por el título de master en estudios cubanos y del caribe, *El cabildo Congo en Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2010.
- Albert Batista Celsa Altagracia, *Africanía en República Dominicana*, Tesis que presenta para obtener el grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Blazquez Graf Norma, Flores Palacios Fátima, Ríos Everardo Maribel, coords., *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología, 2012.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *La situación de las personas Afrodescendientes en las Américas*, Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA/Ser.L/V/II. Doc 62, 2011.
- Coquery-Vidrovitch Catherine, *Les Africaines. Histoire des femmes d'Afrique subsaharienne du XIX au XX siècle*, París, La Découverte, 1994.
- De la Serna, Juan Manuel, coordinador, *De la libertad y la abolición: Africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología, 2010.
- Del Prioré Mary, Venancio Renato, *Uma breve história do Brasil*, São Paulo, Ed. Planeta do Brasil, 2010.
- Del Pino Pacheco Mireya, Sergio Ramírez Caloca y María Elisa Velázquez, *Guía para la acción pública contra la discriminación y para la promoción de igualdad e inclusión de la población afrodescendiente en México*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), INAH, 2011.

- Duharte Jiménez Rafael, *La rebeldía esclava en la región oriental de Cuba (1533-1868)*, Santiago de Cuba, DOR, 1986.
- Duharte Jiménez Rafael, *El negro en la sociedad colonial*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1988.
- Fabardo Mercedes (ed.), *Feminismos negros. Una antología*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2012.
- Federici Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, México, Pez en el árbol, 2013.
- García Ramírez Gloria, *La esclavitud desde la esclavitud*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, Ciencias Sociales, 2003.
- García Ramírez Gloria, *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003.
- García Gonzáles, Ivette “Sociedades mirando al mar: el factor portuario y la regionalización del oriente de Cuba” en Johanna Von Grafenstein Gareis, coord., *El Golfo Caribe y sus puertos*, Tomo I, 1600-1850, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.
- García del Pino César, *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2009.
- Guerrero Mosquera Andrea, “Misiones, misioneros y bautizos a través del Atlántico: evangelización en Cartagena de Indias y en los reinos del Kongo y Ngola. Siglo XVII, Revista Mem. soc/Bogotá (Colombia), ISSN 0122-5197, 18 (37): 14-31/julio-diciembre 2014.
- Guerra Ramiro, *Calibán danzante*, Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 2000.
- Gonzáles Reynaldo, *Contradanzas y latigazos*, Cuba, Editorial Letras Cubanas, 1983.
- Hevia Larnier Oilda, *El directorio central de las sociedades negras de Cuba (1886-1894)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1996.

- Hevia Lanier Oilda, “Otra contribución a la historia de los negros sin historia” en *Revista Semestral de Estudios Históricos y Socioculturales. Debates Americanos*, La Habana, julio-diciembre de 1997, no. 4.
- Jan Janheinz Jahn, Muntu. *Las culturas neoafricanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Kakosi Kashindi Jean-Bosco, *La dimensión ético-política de ubuntu y la superación del racismo en Nuestra América*”, Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Lagarde y de los Ríos Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- León Argeliers, *Del canto y el tiempo*, La Habana, Cuba, Editorial Letras Cubanas, 1984.
- Lugones María, “Hacia un feminismo descolonial”, en *Hypatia*, vol 25, No. 4, Otoño 2010, Traducción Gabriela Castellanos.
- Martínez Montiel Luz María, *Africanos en América*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- Meriño Fuentes María de los Ángeles, Pereira Díaz Aisnara, *Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos en Santiago de Cuba (1778-1861)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011.
- Meriño Fuentes María de los Ángeles, Perera Díaz Aisnara, *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*, Tomo I y II, Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2015.
- Millet José, Brea Rafael, *Grupos Folklóricos de Santiago de Cuba*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989.
- Oquendo Leyda, “Las rebeldías de los esclavos en Cuba 1790-1830” en *La esclavitud en Cuba*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- Fernando Ortiz, “Del fenómeno social de la transculturación y su importancia en Cuba”, en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.

- Ortiz Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.
- Ortiz Fernando, *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- Pérez Nancy, Domínguez Clara, et. al., *El cabildo carabalí Isuama*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1982.
- Portuondo, Olga “Cabildos Negros Santiagueros” en *Revista Del Caribe*, N° 32, Santiago de Cuba, 2000.
- Rubiera Castillo, Daysi, *La mujer de color en Cuba*, Editorial Academia, La Habana, 1996.
- Rubiera Castillo Daisy, *Reyita sencillamente. Testimonio de una negra cubana nonagenaria*, Fondo Editorial del ALBA, La Habana, Cuba, 2011.
- Rubiera Castillo Daisy, Martiatu Terry Inés, *Afrocubanas. Historia, pensamiento y prácticas culturales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana Cuba, 2011.
- Serna Moreno, J. Jesús *Cuba, un pueblo nuevo: Herencias etnoculturales indígenas en la región oriental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Scott James, *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985.
- Scott Joan W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico, en Martha Lamas, comp. *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996.
- Von Grafenstein, Johanna, *El Golfo Caribe y sus puertos, tomo I, 1600-1850*, México, Instituto Mora, 2005.
- Wolf Eric R., *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

## Artículos y libros en línea

- Abreu García Leidy, “Matrimonio interracial. Legislación, familia y disenso en la Habana colonial (1776- 1881)”, *Perfiles de la cultura cubana, Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*, No. 1, Enero-Abril, 2008, en [http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article\\_id=25](http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=25)
- Andreo García Juan y Gullón Abao Alberto José, “Vida y muerte de la Mulata”. Crónica ilustrada de la prostitución en la Cuba del XIX., *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 54, No 1, 1997. Disponible en <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/viewArticle/402>
- Barcia Zequeira Maria del Carmen, ”Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden” en *Contrastes, revista de historia*, no. 7-8. 1991-1993.
- Belmonte Postigo José Luis, “Erosionando el dominio de sus propietarios. Un análisis de las tachas de los contratos de compraventa de los esclavos en Santiago de Cuba, 1780-1803, en *Contrastes. Revista de Historia*, No. 13. 2004-2007. Disponible en <http://revistas.um.es/contrastes/article/view/83921/80881>
- bell hooks, "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista", en *Otras inapropiables*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid, 2004.
- Bell hooks, *Intelectuales negras*, disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/viewFile/16465/15035>
- bell hooks “Entender el patriarcado” publicado en *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love*, Simon and Schuster, 2004 traducción: Gabriela Adelstein, Buenos Aires, 2014, disponible en <http://www.rimaweb.com.ar/wp-content/uploads/2014/11/hooks-Entender-el-patriarcado.pdf>
- Carneiro, Suali *Mulheres em movimento*, Estud. Av. Vol. 17 no. 49 Sao Paulo, Sept./ Dec. 2003.

- Casamayor-Cisneros Odette, “Elogio del apalencamiento. Notas sobre la invisibilización de los activistas e intelectuales negros cubanos” disponible en: <https://negracubanateniaqueser.com/2016/05/25/elocio-del-apalencamiento-notas-sobre-la-invisibilizacion-de-los-activistas-e-intelectuales-negros-cubanos/>
- Castañeda Fuertes, Digna, La mujer negra esclava en el siglo XIX cubano: su papel en la economía, *Revista Brasileira do Caribe*, 2008, VIII, Enero-Junio, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159114271004> Fecha de consulta, 8 de febrero de 2016.
- Collyns Patricia Hill, Toward a New vision Race, Class and Gender of analysis and Connection, en: <http://www.li.suu.edu/library/circulation/Gurung/WGS2010sgTowardaNewVisionFall13.pdf>
- Curiel Ochy “Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista: desuniversalizando el concepto mujeres”, en *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, vol. II, Buenos Aires, Argentina, 2007. En: [http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div\\_online/afros%20feminismo.htm](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_online/afros%20feminismo.htm)
- Curiel, Ochy “La Crítica Postcolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antiracista” Publicado en: *Colonialidad y Biopolítica en América Latina*. Revista Nómadas. No. 26. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central. Bogotá. 2007, disponible en [http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/la\\_critica\\_postcolonial\\_desde\\_las\\_practicas\\_politicas\\_del\\_feminismo\\_antiracista\\_ochy\\_curiel.pdf](http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/la_critica_postcolonial_desde_las_practicas_politicas_del_feminismo_antiracista_ochy_curiel.pdf)
- Fernández Toledo Guillermo, “La iglesia en Cuba frente a la esclavitud desde la conquista hasta el sínodo de Santiago de Cuba en 1681, II parte” en *Amanecer*, Enero-Febrero, 2013, Número 107, Año XIX, Diócesis de Santa Clara, disponible en



- : <http://www.diocesisdesantaclara.com/noticias/item/678-la-iglesia-en-cuba-frente-a-la-esclavitud-desde-la-conquista-hasta-el-s%C3%ADnodo-de-santiago-de-cuba-en-1681-ii-parte.html>
- Gargallo Francesca, *Las ideas feministas latinoamericanas*, México, fem-e-libros/creatividad feminista, 2014.  
[http://herbogeminis.com/IMG/pdf/ideas\\_feministas\\_latinoamericanas.pdf](http://herbogeminis.com/IMG/pdf/ideas_feministas_latinoamericanas.pdf)
  - González Pagés Julio César, *Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina*, disponible en <http://feminismocuba.blogspot.mx/2010/12/historia-de-la-mujer-en-cuba-del.html>
  - Joda Esteve Beatríz, “El comercio de esclavos a Cuba (1790-1840): Una proporción femenina, *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura*, 41.2, 2014, pp. 107-130, disponible en: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oa?q=%22BEATRIZ%20+JODA%20ESTEVE+%22>
  - Laviña Javier, “Santiago de Cuba, 1860: esclavitud, color y población”. *Boletín de la A.G.E.*, No. 15-16, 1992-1993.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1317631.pdf>
  - Lugones, María, “Hacia un feminismo descolonial”, en *Hypatia*, vol 25, No. 4, Otoño 2010, Traducción Gabriela Castellanos. Disponible en [http://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1\\_18.pdf](http://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf) Última fecha de consulta: 12 de enero 2019.
  - Maia Mata, Iacy, *Conspirações da “Raça de cor”: escravidão, liberdade e tensões raciais em Santiago de Cuba (1864-1881)*, Tesis de Doctorado, Universidad Estatal de Campinas, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Campinas, 2012.  
<http://www.bibliotecadigital.unicamp.br/document/?code=000905629&fd=y>
  - Miranda González María Antonia “No solo ennegrecer el feminismo... también feminizar la negritud: fragmentos de vida de una escritora cubana” s.f, disponible en: <file:///C:/Users/beccndh05/Downloads/168-1169-1-PB.pdf>

- Orozco Melgar, María Elena, “El Palacio Municipal de Santiago de Cuba en la recuperación de la memoria colectiva”, en *Arquitectura y Urbanismo* vol. XXXVI, no 2, 2015, ISSN 1815-5898, en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S181558982015000200003&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S181558982015000200003&script=sci_abstract)
- Quijano Aníbal, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Martha Lamas, coord, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, UNAM, 1996, p. 23. Disponible en <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>.
- Joda Esteve Beatríz, “El comercio de esclavos a Cuba (1790-1840): Una proporción femenina, *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura*, 41.2, 2014, pp. 107-130, p. 11-113. Disponible en: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oa?q=%22BEATRIZ%20+JODA%20ESTEVE+%22>
- Stolcke Verena, “La influencia de la esclavitud en la estructura doméstica y la familia en Jamaica, Cuba y Brasil”, *Desacatos*, No. 13, invierno 2003, <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1111/959> Última fecha de consulta: 15 de febrero de 2016.
- Werneck Jurema, *De ialodes y Feministas. Reflexiones sobre la acción política de las mujeres negras en América Latina y el Caribe*, disponible en: <https://afrocubanas.files.wordpress.com/2010/07/de-ialodes-y-feministas-reflexiones-por-jurema-werneck-fem-negro.pdf> Última fecha de consulta 7 de junio del 2016.
- Walter Rodney. *De cómo Europa subdesarrolló a África*, en <http://www.geocities.ws/obserflictos/rodney.html>

- Von Grafenstein, Johanna, “El Caribe en la política imperial de España, siglo XVIII”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, No. 32, julio-diciembre, 2000. Disponible en:  
[http://tzintzun.iih.umich.mx/num\\_anteriores/pdfs/tzn32/caribe\\_espa%C3%B1a\\_si glo\\_xviii.pdf](http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn32/caribe_espa%C3%B1a_si glo_xviii.pdf)

### **Video conferencias**

Federici Silvia, Conferencia "La revolución feminista inacabada" [https://www.youtube.com/watch?v=X\\_9oFUgSgtU](https://www.youtube.com/watch?v=X_9oFUgSgtU) , fecha de acceso 24 de junio del 2016.

## **MATERIAL DOCUMENTAL**

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA

FONDO: PROTOCOLOS NOTARIALES

- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Testamentos, Protocolo 347, 12 de agosto de 1802.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 349, 3 de septiembre de 1803.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Real Hacienda, Protocolos notariales, Legajo 350, 18 de febrero de 1804.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 350, 28 de marzo de 1804.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de la Real Hacienda, legajo 353, marzo de 1807.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago, Protocolo Notarial, Escribanía de Cabildo, Legajo 34, 29 de abril de 1841.

- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolo Notarial, legajo 35, 20 de julio de 1841
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolo Notarial, legajo 35, 22 de enero de 1842.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 35, folio 35, 21 de febrero de 1842.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolo Notarial, Legajo 35, 2 de noviembre de 1842.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, Legajo 37, 19 de marzo de 1844.
- Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, legajo 37, 6 de mayo de 1844.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolo Notarial- Escribanía de Cabildo, Legajo 37, 19 de mayo de 1844.
- Archivo Histórico de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Escribanía de Cabildo, legajo 37, 10 de septiembre de 1844.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, legajo 38, 11 de marzo de 1845.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Real Hacienda, Legajo 38, 18 de octubre de 1845.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Legajo 482, año 1850.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolo notarial, legajo 533, Poder especial, 11 de febrero de 1851.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, Legajo 539, año 1857.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Protocolos Notariales, no. 425, 19 de mayo de 1879.

#### FONDO: ACTAS CAPITULARES

- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Actas Capitulares, no. 15, de 1 de febrero de 1796.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Actas Capitulares, esclavitud, legajo 25, Santiago de Cuba a 23 de septiembre de 1816, s/f.

#### FONDO: GOBIERNO PROVINCIAL

- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Gobierno Provincial-Esclavitud, Legajo, 554, Signatura 2, Año 1816.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Fondo Gobierno Provincial-Sociedades de Cabildo, legajo: 2383, año 1878.

#### FONDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Juzgado de Primera instancia, Esclavitud, expediente 1, legajo 384, año 1839.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba Juzgado de Primera Instancia de Santiago de Cuba, esclavitud, legajo, 3, año 1840.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba Juzgado de Primera Instancia, Esclavitud, Expediente 6, Legajo 382, 25 de septiembre de 1840.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Juzgado de Primera Instancia, Cabildos, Legajo 127, No. 7, 20 de mayo de 1865.

#### PRENSA

- El Redactor, Diario de Santiago de Cuba, Martes 25 de enero de 1848, Número 2800, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.
- El Redactor, Diario de Santiago de Cuba, lunes 14 de febrero de 1848, Número 2823, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.

- El Redactor, Diario de Santiago de Cuba, Lunes 25 de marzo de 1848, Número 2864, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.
- El Redactor, Diario de Santiago de Cuba, Domingo 26 de marzo de 1848, Número 2864, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.
- El Redactor, Diario de Santiago de Cuba, Lunes 12 de junio de 1848, Número 2963, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.
- El Redactor, Diario de Santiago de Cuba, Domingo 25 de junio de 1848, No. 2976, Año 15, Propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos de País.